

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y  
AGROPECUARIAS  
DIVISIÓN DE CIENCIAS AGRONOMICAS  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE  
ACADEMIA DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

*ASIGNATURA:*

# ***SOCIOLOGIA RURAL***

PS 103

Antología

**Elaborado por los Maestros:**

Dr. Juan Patricio Castro Ibáñez  
Dr. José César Mendoza Cornejo  
M. C. Blanca Alicia Bojórquez Martínez  
M. C. Rafael Ibarra Davalos  
M. C. Pedro Torres Sánchez  
Ing. Nicolás Solano Vázquez  
Ing. José Humberto Martínez Herrejón  
Ing. Sabino Salas Orozco  
M. V. Z. Silvia Arteaga Cruz

**Coordinador :** Dr. Fernando López Alcocer

Las Agujas, Zapopan, Jalisco, Febrero del 2006

## ÍNDICE

Directorio Institucional	3
Prologo	4
Guía Temática de la Materia de Sociología Rural.	5
Unidad No. I	
¿Qué es la Sociología Rural?.	8
Unidad No. II	
Usos y costumbres en la comunidad rural.	20
Unidad No. III	
La Comunidad rural y la Sociedad urbana	29
Unidad No. IV	
Las Instituciones sociales.	37
Unidad No. V	
La Organización Social	58
Migración y Remesas	72

## DIRECTORIO

Lic. José Trinidad Padilla López  
Rector General de la Universidad de Guadalajara

M. C. Ixcoatl Tonatiuh Padilla Bravo  
Vicerrector Ejecutivo

M. C. Carlos Jorge Briseño Torres  
Secretario General

Dr. Juan Jesus Taylor Preciado  
Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y  
Agropecuarias

Dr. Enrique Pimienta Barrios  
Secretario Académico del CUCBA

MVZ. Raúl Leonel de Cervantes Mireles  
Secretario Administrativo

M. C. Salvador Mena Munguía  
Director de la División de Agronomía

M. C. Santiago Sánchez Preciado  
Jefe del Departamento de Desarrollo Rural Sustentable

M. C. Pedro Torres Sánchez  
Presidente de la Academia de Organización para la Producción

## PRÓLOGO

El presente documento contiene una Antología de la materia de Sociología Rural que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, aborda los contenidos del programa académico correspondiente, desde dos perspectivas: la primera a través de este documento que permite al estudiante disponer de la información teórica del tema y la segunda por medio de un manual de actividades prácticas (documento aparte) que tiene que desarrollar el estudiante en equipos, para motivar la actividad socializadora.

Contempla un total de cinco unidades con sus respectivas prácticas a realizarse en una comunidad rural, donde se tratarán aspectos relacionados con la cultura, con instituciones sociales como: la familia, la religión y la escuela; con su organización interna, sus relaciones sociales y económicas; sin descuidar renglones tan importantes que influyen en el ambiente rural como son la globalización, la pobreza extrema y la emigración, para concluir con la obtención de un producto terminal que denominaremos "Diagnóstico de una Comunidad Rural".

De tal forma que el objetivo principal de esta Antología y del Manual de Practicas, es procurar que el alumno aplique el conocimiento teórico adquirido en una comunidad rural para que analice su funcionamiento de manera integral.

Se agradece la participación de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Rural Sustentable y de los profesores que pertenecen a la Academia de Organización para la Producción, ya que este documento es producto de un esfuerzo coordinado.

Estamos concientes de que la presente Antología y el Manual de Practicas es mejorable, de ahí que el trabajo académico es continuo, por lo que siempre se estará superando las deficiencias que vayan apareciendo en él, debido a que aborda una realidad tan dinámica como la que tiene la parte rural de la sociedad de nuestro país.

En ese sentido, durante el mes de enero del 2006, se sesiono colegiadamente para realizar la actualización y mejor adecuación del curso que se impartirá en el ciclo 2006 A. En este trabajo participaron los siguientes académicos: Dr. Juan Patricio Castro Ibáñez, M. C. Pedro Torres Sánchez, Ing. Sabino Salas Orozco, Ing. José Humberto Martínez Herrejon y M. V. Z. Silvia Arteaga Cruz.

# **GUIA TEMATICA**

## **OBJETIVOS DEL CURSO.**

### **General.**

Lograr que el alumno conozca antecedentes y evolución de la Sociología Rural, así como su aplicación en el estudio de la estructura, funciones y relaciones de la comunidad rural y la vinculación de esta con la sociedad urbana.

### **Específicos:**

1. Revisar, analizar y discutir lo establecido por los pensadores Comte, Weber, Marx y Durkheim, así como las aportaciones de Nelson, Loomis y Calderas respecto a los antecedentes y evolución de la Sociología Rural.
2. Analizar funciones y relaciones culturales: usos y costumbres de la comunidad rural.
3. Revisar y analizar los conceptos de Comunidad rural y sociedad urbana.
4. Revisar los elementos estructurales de la Comunidad rural: Estado, Gobierno, Comunidad, Familia, Religión, Escuela
5. Analizar las funciones y relaciones socioeconómicas: producción-consumo.
6. Obtener un producto terminal, consistente en una investigación practica de campo, a partir de la aplicación de instrumentos de apoyo (captura de información), procesamiento de la misma, redacción y presentación en aula tanto en documento como en y exposición.

## **CONTENIDO DE LAS UNIDADES TEMATICAS**

### **Unidad No. I. ¿Qué es la Sociología Rural?.**

- 1.1. Definiciones de Sociología.
- 1.2. Principales pensadores.
- 1.3. Concepto y ramas
- 1.4. Métodos y técnicas de Investigación.
- 1.5. Objeto de estudio.
- 1.6. ¿Qué es lo rural?.
- 1.7. Importancia de la Sociología Rural para el ejercicio profesional.

### **UNIDAD No. II. Usos y Costumbres en la Comunidad Rural.**

- 2.1. Conceptos de Comunidad.
- 2.2. Concepto de cultura como categoría de análisis sociológico.
- 2.3. Cultura patrimonio.
- 2.4. Categorías para el análisis de la cultura.
- 2.5. Origen y evolución sociocultural del mexicano.

### **Unidad No. III. La Comunidad Rural y la Sociedad Urbana.**

- 3.1. La Sociedad Urbana y la Comunidad rural.
- 3.2. Las regiones agro-rurales en el capitalismo mundial.
- 3.3. Origen de las ciudades latinoamericanas.
- 3.4. Lo urbano y lo rural.
- 3.5. Características de lo urbano y lo rural.

### **Unidad No. IV.-Las Instituciones sociales.**

- 4.1. Nociones y generalidades.
- 4.2. Funciones de las Instituciones Sociales
- 4.3. Instituciones sociales y ejercicio profesional.
- 4.4. La familia.
- 4.5. La iglesia.
- 4.6. La Escuela.

### **Unidad No. V.- La Organización social.**

- 5.1. Introducción.
- 5.2. La Globalización.
- 5.3. Sectores Productivos.
- 5.4. Organización de Productores.
- 5.5. Organización Económica.
- 5.6. Marco Legal de las Organizaciones.
- 5.7. Relaciones Sociales de Producción.
- 5.8. Clases Sociales en el medio rural.

### **CONFERENCIA: Migración y remesas.**

#### **EL PRODUCTO TERMINAL.**

Diagnóstico socioeconómico de una comunidad rural, elaborado por los alumnos con apoyo en el manual de prácticas que se presenta como anexo de esta guía temática.

#### **SISTEMA DE EVALUACION**

Para que el alumno tenga derecho a ser evaluado en el curso durante el periodo ordinario, el requisito es tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas de acuerdo a lo establecido por el "Reglamento General y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara" y lo señalado en su artículo 20, y fracción II.

Para tener derecho a ser evaluado en el periodo extraordinario, el requisito es que el alumno haya asistido el 60% a clases y actividades registradas durante el curso, de acuerdo al reglamento antes mencionado y lo establecido en su artículo 27, fracciones I, II y III.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN APROBADOS POR LA ACADEMIA.**

<b>RUBROS</b>	<b>PUNTAJE (%)</b>
Examen Departamental (individual)	10
Análisis de material audiovisual (individual)	20
Relatoría (por equipo) y/o exámenes rápidos (individual)	20
Producto terminal: elaboración, entrega y exposición (por equipo)	50
Total	100

## BIBLIOGRAFÍA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES.

### Unidad No. I. ¿Qué es la Sociología Rural?

Calderas Arturo, et. al., 1988, Sociología Rural, Ed. CECSA, P.P. 21-23

Gomezjara Francisco, 1998. Sociología, Ed. Porrúa, 28ª ed., p.p. 9-25, 31-34, 41-43 y 46-48.

### Unidad II. Usos y Costumbres en la Comunidad Rural- El Concepto de cultura como categoría de análisis sociológico.

(1).- Francisco Cortazar Rodríguez, 1993, *La Sociología de lo cultura de Pierre Bourdieu*, en Cuadernos de Difusión Científica. N» 37, pp. 14-15.

(2).- Hughes de Varine, 1987, "*La economía de la cultura-*, en Gilberto Giménez (comp.) La teoría y el análisis de la cultura. Guadalajara: Programa Nacional de Profesores Universitarios en Ciencias Sociales. SEP/UDEG/COMECSO, , pp. 99-100

(3).- La categoría son los conceptos fundamentales de una ciencia con base en los cuales se construyen sus teorías y se orientan los procesos de investigación. y conjuntamente con el análisis como método permite desmembrar o desarticular, con base en una idea o hipótesis rectora. un material (por ejemplo, un organismo) o un todo ideal (por ejemplo, una teoría) con el propósito de estudiar en forma intensiva sus partes o una de ellas en especial Cfr. Raúl Rojas Soriano, *Investigad6n Social; teoría y praxis*, Ed. Plaza Y Valdés, pp. 111 Y 113.

(4).- Buret Taylor, citado por Francisco J. Cortazar, oo. cit., p. 17

(5).- José Cisneros E. 1990, "*Los conceptos de educación y cultura y el funcionamiento actual de nueve radiodifusoras educativas y culturales*", en Reforma y Utopía, N" 3, p. 88.

(6).- José Cisneros E. 1990, oo. cit., p.88

(7).- Guillermo Bonfil Batalla. 1990, *México profundo: Una civilización negada*, Ed Grijalbo, p. 47

### Evolución sociocultural del mexicano.

Sánchez González José, 2000, "Evolución Sociocultural del mexicano". Conferencia magistral impartida a los alumnos de Sociología Rural del CUCBA, ciclo 2001 "A". CUCBA, U. de G.

### Unidad No.III. La comunidad rural y la sociedad urbana.

Escalante F. Rosendo y Max H. Miñano G.,1981, Investigación, organización y desarrollo de la comunidad, Ed. Oasis,12ª ed. P.p. 33-35.

Gomezjara Francisco,1998, op. cit., p.p. 276-287.

Guerrero Antonio,1996, "La población rural en México", en, Carta Económica Regional N° 50, p.p. 31-35.

Senior Alberto F., 1987, Compendio de un curso de sociología, Ed. Fco. Méndez Oteo, p.p. 105-107.

### Unidad No. IV. Las Instituciones sociales.

Gomezjara Francisco, 1998, op. Cit., 132-136; 158-176 y 288-292.

Nodarse J.J.,1995, Elementos de Sociología. Ed. Selector,40ª reimpression., p.p. 258-275.

### Unidad No. V. La Organización Social.

Castro Ibáñez J. P., Solano V. N. Y Salas O. S., 2001. Organización Social. Notas elaboradas para el curso de sociología Rural del CUCBA, U. de G.

(1).- Francisco Cortazar Rodríguez, 1993, *La Sociología de lo cultura de Pierre Bourdieu*, en Cuadernos de Difusión Científica. N» 37, pp. 14-15.

(2).- Hughes de Varine, 1987, "*La economía de la cultura-*, en Gilberto Giménez (comp.) La teoría y el análisis de la cultura. Guadalajara: Programa Nacional de Profesores Universitarios en Ciencias Sociales. SEP/UDEG/COMECSO, , pp. 99-100

(3).- La categoría son los conceptos fundamentales de una ciencia con base en los cuales se construyen sus teorías y se orientan los procesos de investigación. y conjuntamente con el análisis como método permite desmembrar o desarticular, con base en una idea o hipótesis rectora. un material (por ejemplo, un organismo) o un todo ideal (por ejemplo, una teoría) con el propósito de estudiar en forma intensiva sus partes o una de ellas en especial Cfr. Raúl Rojas Soriano, *Investigad6n Social; teoría y praxis*, Ed. Plaza Y Valdés, pp. 111 Y 113.

(4).- Buret Taylor, citado por Francisco J. Cortazar, oo. cit., p. 17

(5).- José Cisneros E. 1990, "*Los conceptos de educación y cultura y el funcionamiento actual de nueve radiodifusoras educativas y culturales*", en Reforma y Utopía, N" 3, p. 88.

(6).- José Cisneros E. 1990, oo. cit., p.88

(7).- Guillermo Bonfil Batalla. 1990, *México profundo: Una civilización negada*, Ed Grijalbo, p. 47

(8). Figuras Jurídicas Agropecuarias en el estado de Jalisco, publicado por Adrián Torres Pérez, José Sánchez González y Pedro Torres Sánchez en el año 2001

# UNIDAD I. ¿QUÉ ES LA SOCIOLOGIA RURAL?

## Definiciones de Sociología

La palabra *sociología* fue creada por Augusto Comte en 1839, al unir dos palabras *socius* (sociedad en latín) y *logia* (ciencia o estudio profundo o serio, en griego). Es decir, etimológicamente sociología quiere decir estudio de la sociedad en un nivel elevado.

Pero la sociología ha evolucionado y las definiciones dadas también han tratado de precisar o delimitar con mayor concreción lo que se considera que es la sociología. Por un lado la sociología europea eminentemente teórica, abstracta y globalizadora de los hechos sociales se inclina más por definir la sociología como el estudio de la totalidad social, frente a la orientación de la sociología, norteamericana orientada más a la experimentación, a la investigación empírica y a la descripción y corrección de problemas concretos y particulares de la vida social: pandillas juveniles, problemas familiares, actitudes de los consumidores o votantes. Mientras la primera corriente se preocupa más por el desenvolvimiento social y el cambio, a la segunda le interesa sobre todo los aspectos particulares y aislados de la sociedad.

A esta división geográfica debemos agregar otra subdivisión filosófica que particulariza a las corrientes sociológicas en corrientes representativas del *positivismo*, del *culturalismo* y del *marxismo*. Las primeras hacen hincapié en los elementos externos, medibles, cuantificables de los hechos sociales, los segundos consideran más relevantes los aspectos ideales, los valores de la sociedad para su interpretación y comprensión y los terceros, por último, dentro de una diversidad de sub-divisiones en que se encuentran, conciben la realidad social como un todo, cambiante y contradictorio, en cuya transformación interviene (aquí el centro de sus desacuerdos) en mayor o menor medida la voluntad (el partido político revolucionario) del hombre. Consideran además a la sociología desde una perspectiva de clase social. Sin embargo, hemos agrupado las definiciones de sociología atendiendo a los aspectos estructurales de la misma: es decir, agrupándolas según se inclinen sus autores por los factores *diacrónicos* (del cambio), *sincrónicos* (estáticos) y *dialécticos*.

### Definiciones que subrayan los aspectos diacrónicos del estudio sociológico:

“Ciencia de la evolución social”: Spencer.

“La ciencia del movimiento necesario y continuo de la humanidad” o, más brevemente, “la ciencia de las leyes del progreso”: Comte.

“Ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social, para de esta manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Entendiendo por acción, toda la conducta humana en cualquier sentido que se manifieste, y por acción social, toda conducta humana referente a la conducta humana de otros”: Max Weber.

### Definiciones que giran alrededor de los aspectos sincrónicos, formales e históricos del estudio sociológico.

“Es el estudio de las interacciones humanas y de sus condiciones y consecuencias”: M. Ginsberg.

“Es la ciencia de la sociedad o de los fenómenos sociales”. Ward.

“La sociología se pregunta qué les sucede a los hombres, según qué normas se comportan, no en la medida que manifiestan sus existencias individuales comprensibles, en su totalidad, sino en tanto forman grupos, debido a la interacción”: Simmel.

“La sociología es el estudio de la estructura social”: Melver.

“La sociología general es, en su conjunto, la teoría de la convivencia humana”. Töennies.

“Es una ciencia social especial que estudia la conducta interhumana en los procesos de asociación y disociación, en cuanto tales”: Von Wiese.

“Es la ciencia de la conducta colectiva”: Park y E. Burgues.



**Definiciones basadas en una concepción *dialéctica* de la realidad social; es decir, que toman en cuenta los aspectos históricos y estructurales: dinámica y estática, diacronía y sincronía, desde una perspectiva histórica dialéctica.**

*“La sociología es la ciencia que estudia las diferentes formas de organización social y de las relaciones e instituciones sociales ahí surgidas, con la finalidad de elaborar las leyes del desarrollo social”:* Gomezjara.

Entendemos por formas de organización social los diferentes periodos por los que ha pasado la sociedad a través de la historia: salvajismo, modo asiático de producción, barbarie, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo. Las instituciones sociales son la familia, el estado, los partidos políticos, la burocracia, la educación, la seguridad social, los organismos internacionales, etc. Finalmente consideramos como relaciones sociales las siguientes: de producción, de dominación, de colaboración, de aculturización de mestizaje, de desadaptación, de distribución de población por edades, sexo, migraciones, mortalidad, natalidad, etc.

En otras palabras, esta definición engloba los tres aspectos fundamentales de la sociología moderna:

- a) Estudia la organización, las relaciones y las instituciones sociales como un *todo* integrado dentro de la sociedad.
- b) A través del desarrollo histórico, es decir, concibe a la sociedad en forma dinámica, y,
- c) Al encontrar la esencia de cada una de las formaciones históricas puede elaborar las leyes que rigen el proceso social, lo que da por resultado que se proyecte la sociología como una ciencia aplicada que puede dirigir el cambio social.

Como puede apreciarse, la diferencia entre las diez definiciones anteriores y la que proponemos nosotros, consiste en que ellas aíslan los aspectos del desarrollo social (diacrónicos) de los elementos estructurales (sincrónicos) que componen la sociedad. Hecha esta separación, la corriente evolucionista (diacrónica) reduce el campo de la sociología a la mera descripción de las etapas por las que ha pasado (o hipotéticamente pasado) la sociedad a través del tiempo. Por su parte la rama de las definiciones sincrónicas, se desinteresa por comprender las leyes del desarrollo social; conciben las relaciones sociales en forma fragmentaria, parcial: a través del grupo social ahistórico y aislado. Muchas de estas definiciones fundamentan las relaciones sociales a partir de la psicología de sus componentes, desconociendo la importancia de las leyes objetivas que rigen la estructura y el desenvolvimiento social.

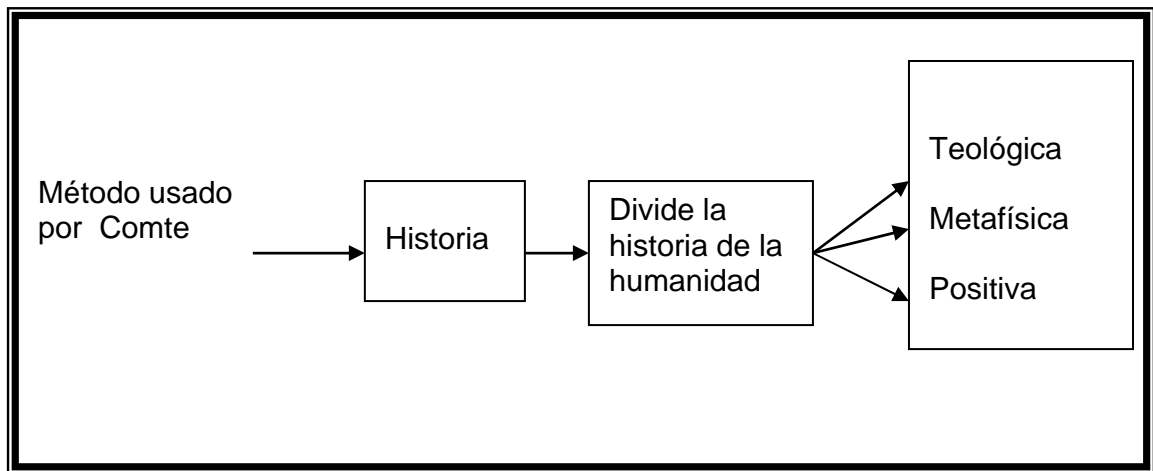
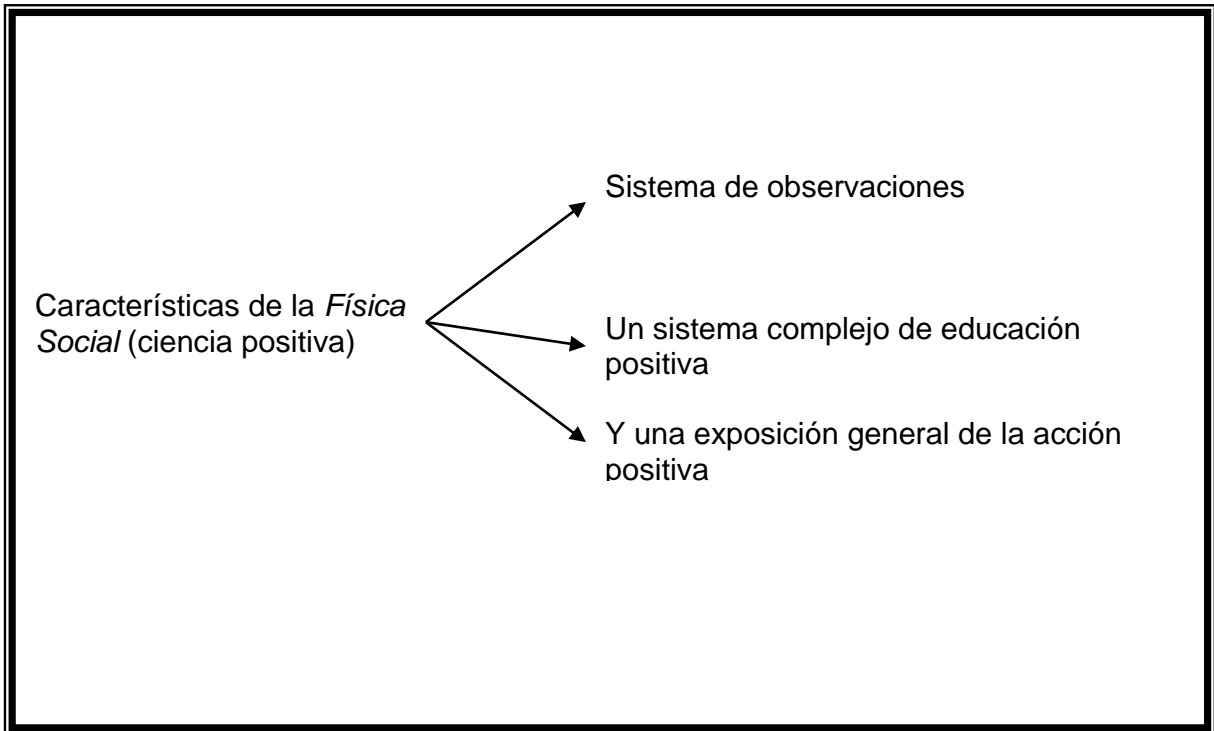
## **Principales pensadores de la sociología.**

### **Augusto Comte (1798-1857)**

A este pensador se le atribuye el nacimiento de la Sociología, en otras palabras es considerado el *Padre* de esta área de conocimiento. Comte para abordar el estudio de las relaciones sociales y consolidar la disciplina tuvo que hacer uso de las estrategias teóricas-metodológicas de una ciencia ya consolidada.

La ciencia en que se apoyó Comte fue la *Física*, es por ello que acuñó el término de *física social o sociología*, definiéndola como la ciencia que se encarga de todas las leyes que rigen la fenomenología social.

Para éste autor, el uso de la historia fue un recurso metodológico de suma importancia, puesto que le sirvió para tratar de demostrar como ha avanzado el pensamiento humano y la sociedad a través del tiempo, de que manera se relaciona este avance con los descubrimientos científicos en todos los campos.



Augusto Comte en el pensamiento sociológico incorpora los conceptos de Orden y Progreso. Conceptos que son desarrollados en las ciencias positivas para dar explicación a los fenómenos, hay que recordar que los conceptos antes señalados se consolidan con la corriente filosófica positivista que en los momentos en que vive Comte está muy de moda en Europa.

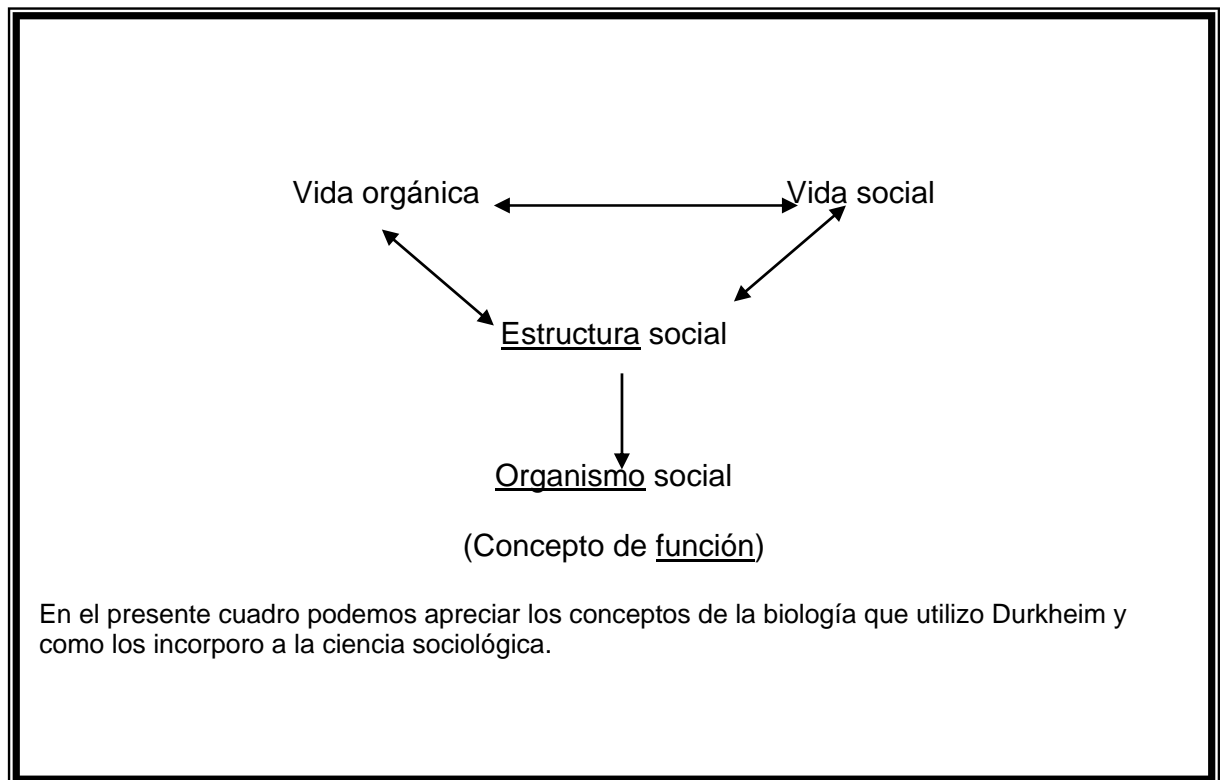
Es de considerar que Comte al hacer uso de la Física para dar un sustento teórico a las explicaciones de los fenómenos sociales, concibió a la ***Física Social*** (Sociología) como una ciencia para lograr el ***Progreso***.

## Emile Durkheim (1858-1917)

La definición de Sociología que da Durkheim es la ciencia que estudia las funciones de las instituciones y las correspondencias de éstas y las necesidades del **organismo social**.

Para Durkheim, la sociología estudia el hecho social, el cual tiene una representación colectiva que es común al promedio de la población. Y considera que los hechos sociales poseen una existencia objetiva propia, esto es, que no depende del sujeto la cualidad de objetivar el hecho.

Es importante resaltar que Durkheim retoma elementos de los trabajos de Comte, como son los conceptos de **Orden y Progreso**, pero a diferencia de Comte que toma a la física como una ciencia que lleva al progreso, Durkheim hace uso de la Biología para explicar el fenómeno social. Por lo que no es extraño el uso del método científico (observación, hipótesis, experimentación y comparación) en la ciencia social.



Durkheim consideró a los hechos sociales como modos de actuar, de pensar, de sentir. Define que los hechos sociales se caracterizan por ser de coacción y difusión general.

Por último, el método Durkheimiano es racionalista por hacer uso del análisis estadístico.

## Carlos Marx (1818-1883)

Para Marx el fenómeno social es abordado en base al **funcionamiento** y la **estructura** de la sociedad actual. Lo realiza bajo el eje del pensamiento de la **contradicción** y el **movimiento histórico**.

A continuación se presenta un esquema de la sociología marxista:

- Todos los procesos de la vida social cambian aunque se encuentren conectados estrechamente y se influyan unos a otros.
- El hombre interviene en el desenvolvimiento de los procesos naturales y sociales, aprovechando sus conocimientos científicos para modificar con su actividad las condiciones en que se realizan, obteniendo así la producción de los resultados que se propone, siempre que estos correspondan a los efectos de las leyes y propiedades objetivas de los mismos procesos.
- El hombre se ha desarrollado y se sigue desarrollando por medio de su trabajo, que constituye la actividad fundamental en la sociedad.
- Los hombres dentro de la sociedad ocupan un lugar determinado (clase social) independientemente de sus deseos o de su conciencia.
- Esta clase social es producto de la división de medios de producción entre las clases poseedoras y las clases desposeídas. Esta división surge a raíz de la aparición de la propiedad privada en el esclavismo, en el feudalismo y en el capitalismo.
- Por lo tanto, las ideas, la conciencia y las ideologías de los hombres, están determinadas por la clase social y el periodo histórico en que viven.

El cambio social o progreso (*revolución*), surge a lo largo de la historia de una contradicción entre el avance de la técnica y la producción, llamada por Marx, estructura social y las formas injustas como el hombre organiza la sociedad, es decir, la forma del reparto de la riqueza producida, lo que Marx llama *superestructura social*. Aparece entonces una contradicción que se refleja en las clases sociales: la clase poseedora se beneficia con la producción y su reparto, y por lo tanto, defiende las instituciones sociales existentes: el derecho, la ideología oficial, etc. Enfrente se encuentra la otra clase social, la desposeída, que desea el cambio para mejorar, es decir, hacer la *revolución*. En otras palabras, Marx afirma que es la *lucha de clases el motor de la historia*.

Con el avance portentoso de la tecnología, el crecimiento del Estado y la permanencia de mitos y conceptos religiosos, etc., el hombre se ve reducido a un simple elemento periférico y secundario de esos grandes aparatos, porque el fin de la producción no es el beneficio social, sino el lucro a favor de las clases poseedoras. Es entonces cuando el hombre se *enajena*, o para decirlo en forma diferente, cuando el hombre crea la técnica, el Estado, la mitología, etc., se ve esclavizado por ellas. Es decir, sometido por su propia obra.

La sociología Marxista señala también soluciones, o mejor dicho, métodos para superar éstos padecimientos sociales, globalizados bajo el rubro general de la lucha por la creación de una *sociedad socialista* y posteriormente, de la *sociedad comunista*. Si la fórmula sintética del capitalismo es “a cada quien según su propiedad” la fórmula de la sociedad socialista es “a cada quien según su trabajo” y la de la sociedad comunista será: “a cada quien según sus necesidades”.

Por último, Carlos Marx definió que no se puede separar al sociólogo del hombre de acción.

## Max Weber (1864-1920)

Max Weber construyó su enfoque teórico denominado el “tipo ideal”, para interpretar y comprender los fenómenos sociológicos. El cual definió que la conducta humana tiene una cierta intención que puede tener sentido y se reflejará con una acción comprensible a diferencia de un modo de conducta simplemente reactivo. Entre estos dos polos de conducta existen otras formas igualmente importantes que Weber clasifica de la siguiente manera:

- **Conducta racional con arreglo a fines:** determinada por la aspiración de lograr objetos o sujetos del mundo exterior y utilizarlos como medios de los fines racionalmente elaborados.
- **Racional con arreglo a valores:** determinada por la creencia conciente de cumplir con ciertos valores éticos, estéticos, religiosos, ideológicos, etc., sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor.
- **Afectiva,** especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales.
- **Tradicional,** determinada por una costumbre arraigada.

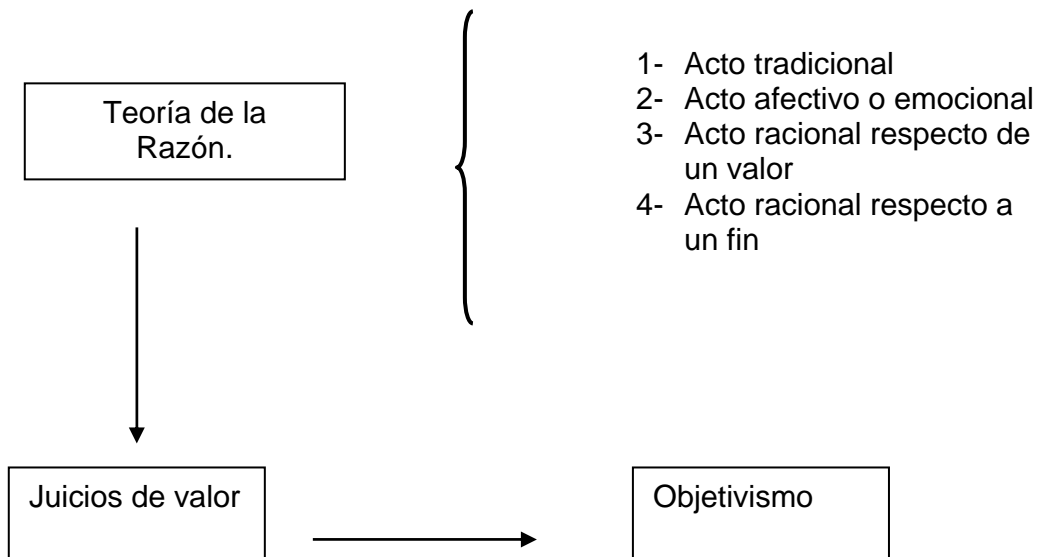
Estas últimas clases de acción bordean con frecuencia el modo reactivo de conducta.

Así, los conceptos de Estado, Asociación, Parentesco, Clase, Cultura, designan categorías de relaciones humanas, por lo que la sociología debe de decir esos conceptos a las acciones comprensibles de los individuos participantes.

*Balance:* la tendencia de Weber a explicar la realidad social por la motivación individual borra la línea divisoria entre sociología y psicología, lo que niega la existencia de leyes sociales objetivas.

Sin embargo, sus análisis de la cultura a través de las intenciones subjetivas son aportes valiosos al conocimiento social.

### La teoría científica Weberiana es la teoría de la razón



Para Weber, la **Sociología** es, además, una ciencia que descubre las causas de un determinado hecho social. En otras palabras, demuestra el cómo ocurrieron las cosas a partir del análisis causal y de la interpretación en forma comprensiva.

## Concepto y ramas de la Sociología

Paralelo al avance de la sociología, surge la especialización, es decir, se forman diversas ramas dentro de la sociología con la mira de profundizar más en el estudio de la realidad social. En este sentido, no resulta ninguna contradicción, como a primera vista pareciera, entre el concepto de sociología como el estudio más general, global, total de la sociedad y la aparición de diversas ramas de esta ciencia, especializadas en el estudio particular de los acontecimientos sociales. Más bien vienen a dividir en funciones pero no a separarse unas de otras: representan una especie de división del trabajo sociológico. Así tenemos que la sociología es a la vez; **teoría y se aboca entonces a elaborar las leyes del desarrollo social en general y de algunos aspectos de la vida social en particular:**

**Sociología del conocimiento** que estudia las condiciones psicosociales (clases sociales, frustraciones personales, condiciones neohistóricas, etc.), que determinan los valores, creencias, ideas, normas, patrones, expresiones, ideologías, aparentemente autónomas. Estudia también los mecanismos de su difusión a través de los medios de comunicación masivos.

**Sociología del cambio social;** que estudia los elementos (movilidad social, conflicto de clases. Reforma y contrarreforma, revolución y contrarrevolución, etc.), generadores u obstaculizadores de las transformaciones sociales.

**Sociología urbana;** que estudia el proceso de urbanización acaecido en la sociedad contemporánea: aglomeración; creciente impersonalidad y división del trabajo, aumento de especialistas, peritos, funcionarios y burocracia; reducción de los miembros y funciones de la familia y la influencia de todo ello sobre las relaciones sociales y la ecología.

**Sociopatología;** que estudia las causas sociales de la conducta “desviada” (prostitución, delincuencia, minorías eróticas, vagancia) de sectores de la población, a partir de los valores y modelos considerados normales (leyes, tribunales) e impuestos (policía, ejército, penitenciarias, sanatorios psiquiátricos) a toda la sociedad por los detentadores del poder.

**Sociología rural;** que estudia las comunidades rurales en su oposición o incorporación a la llamada modernización; las relaciones de cooperación y explotación respecto a las áreas urbanas y sus conflictos internos como son la lucha de clases, tensiones interétnicas, etc.

**Demografía;** que estudia el crecimiento y declinación de las poblaciones, el equilibrio entre los nacimientos y las muertes, las inmigraciones y emigraciones, el número óptimo de los individuos, la superpoblación o despoblación en relación a los recursos y el reparto de la riqueza socialmente producida.

**Sociología industrial;** que estudia las disposiciones institucionales de la actividad industrial (reglamentación de la producción, condiciones de trabajo dentro de las fábricas, selección de personal). Los incentivos y motivos que impulsan a la gente (publicidad, consumo) en la vida. Las relaciones entre las organizaciones laborales y patronales entre sí y con el Estado. La utilización del tiempo libre.

**Sociología de las clases sociales;** que estudia la composición de las clases sociales (número, ocupados, desocupados, subocupados) su organización (sindicatos, partidos, agrupaciones, clubes), ideologías, los intercambios de miembros entre las clases sociales, los conflictos entre ellas (huelgas, revoluciones, golpes de estado) su representatividad e influencia de ellas dentro de los poderes públicos.

**Sociología de las instituciones;** que estudia a la familia, las iglesias, el sistema electoral, la educación, la seguridad social en su evolución, composición clasista, funcionalidad dentro del sistema global.

## **Métodos y técnicas de Investigación,**

1. Metodología deductiva, inductiva o dialéctica.
2. Técnicas de investigación social directa (investigación participante, entrevistas, encuestas, estudios de casos).
3. Técnicas de análisis de contenido (prensa, radio, TV).
4. Análisis estadísticos.
5. Análisis bibliográficos y hemerográficos.

### ***Ciencia aplicada, tendiente a mejorar las condiciones de vida de la población.***

1. Programas de desarrollo de la comunidad.
2. Programas de publicidad y propaganda.
3. Programas de reforma agraria, urbana, etc.
4. Programas de rehabilitación.
5. Técnicas para la elaboración de programas.
6. Técnicas de dinámica de grupos.
7. Técnicas de organización social (formación de grupos, comités, etc.).

## **Objeto de estudio**

El objeto de la sociología consiste en explicar y transformar las condiciones sociales contemporáneas. No importa que se investiguen sociedades antiguas, ya que dicho estudio se realiza desde una perspectiva (y en función) del presente, para explicarse la problemática actual. Surge entonces una interrogante sobre la aplicación de la sociología con ese sentido, al recordar los programas de contrainsurgencia o espionaje político aplicados en Vietnam o bajo el nombre de Plan Camelot en Chile, entre otros muchos, bajo la dirección del gobierno norteamericano con la finalidad de impedir del cambio social. Como estos proyectos, existen multitud de programas nacionales de contención del "orden" a lo largo de la América Latina en general y en México en particular. Aquí nos encontramos con el aspecto ético de la ciencia: explicar y transformar la sociedad. De ahí que la desviación de tal postulado implica para el científico social convertirse en cómplice de la injusticia, la explotación y el engaño imperante, que es necesario superar, negar y suprimir. Ello significa en síntesis, no trabajar para los beneficiarios del poder, promotores precisamente de esas lacras sociales.

Para cumplir su objetivo de explicar la vida social, la sociología puede hacerlo de cuatro formas: a) a través de generalizaciones y elaboración de leyes sociales; b) mediante las clasificaciones; c) por medio de las conceptualizaciones, y d) a través de las teorías explicativas.

## **¿Qué es lo rural?**

Etimológicamente rural proviene del latín; *rurális; de rus, ruris*, que significa campo o campiña.

Este adjetivo lo utilizamos para referir las actividades que se realizan en el campo. A partir de esta definición nos ubicamos en el ámbito campirano y etiquetamos a los sujetos sociales como campesinos, este concepto define a todos aquellos individuos que realizan actividades en el sector primario (como agricultura, ganadería, silvicultura, etc.).

Por otro lado, definimos lo rural como un espacio geográfico caracterizado por las actividades realizadas en el campo; al que se añade por extensión el criterio demográfico para definir a la población o comunidades rurales, como espacios territoriales que no rebasan los 2500 habitantes.

Por lo general, lo rural se concibe como lo tradicional y bajo este enfoque limitado y sesgado se visualiza en ocasiones a los pobladores de las comunidades rurales como sujetos estáticos, desarticulados de la vida nacional o estatal, que cuando se hace referencia de los hombres y mujeres del campo es con el fin de refrescar la memoria histórica de nuestros antepasados.

Bajo esta visión como un espacio social estático, es posible correlacionarlo con el concepto de "sujeto social" signado por un determinismo histórico, en donde lo rural está predestinado a continuar sometido a una expresión tradicional y arcaica, como si los actores sociales<sup>1</sup> no tuvieran voz, sentimientos, expresiones culturales y una evolución histórica. Junto con esta apreciación se tiende a asociar al sector rural exclusivamente con la actividad primaria de la economía, la mayoría no percibe que también se desarrollan otras actividades económicas, como son la transformación (agroindustrias o sector secundario) y el sector terciario (de servicios, turismo, servicio al productor).

Esta segregación de los sectores económicos, aparta a los actores sociales inmersos en las actividades antes señaladas. Estos actores segregados en nuestro imaginario rural también comparten el espacio, al vivir, convivir con sus semejantes, los campesinos.

Estas distinciones generan criterios parciales y conceptualizaciones truncadas, que no reflejan con claridad la realidad que pretenden interpretar. Lo rural no es un **espacio unidimensional**, es un **espacio multidimensional** que lo permean los factores sociales, políticos, culturales, jurídicos, educativos, entre otros.

Como menciona Antonio Guerrero en su artículo *La población rural en México*, lo rural es una cosa que existe, vive, siente y está inmerso en los cambios que se dan en el contexto social.<sup>2</sup>

Desde un enfoque sociocultural, la comunidad rural y los miembros que la integran, mantienen relaciones cara a cara, los unen lazos de solidaridad, comparten una historia común y un conjunto de tradiciones que al celebrar de manera conjunta, permiten la formación de lazos de integración y cohesión social que imprimen un sello particular y permite identificarles como comunidad.

Un ejemplo específico, es el caso de la fiesta religiosa o civil, que diluye en su momento las diferencias socio-económicas e integra en su desarrollo, tanto a las clases pudientes como a las marginadas, para compartir el mismo espacio y tiempo dentro de la festividad.

#### NOTAS:

- El concepto agrario proviene de la etimología latina: *agrarius; de ager, agris*, campo. Y lo definimos como los fenómenos que se dan en el campo o sector rural. Estos fenómenos que aborda (estudia) la materia agraria, son los hechos, jurídicos, sociales, económicos, culturales, educativos, políticos, etc. que se manifiestan en las poblaciones rurales y su articulación con otras comunidades agrarias y contextos urbanos.

---

<sup>1</sup> El concepto de actores sociales lo definimos aquel conjunto de individuos que tiene la capacidad de compartir sus conocimientos, sus inquietudes, incertidumbres, los problemas, dialogar, escuchar y también de organizarse colectivamente para enfrentar situaciones problemáticas y dar una solución a la misma. Bajo este enfoque nosotros como futuros agrónomos, biólogos o veterinarios al practicar nuestra profesión tendremos que interactuar posiblemente con habitantes de las comunidades rurales y debemos de tener presente que trataremos con gente que piensa, siente y que tiene una visión del mundo y que tenemos que respetar si queremos entablar un relación o un diálogo.

<sup>2</sup> Antonio Guerrero, *La población rural en México*, en Carta Económica Regional, año 9, N° 50, México, pp. 31-35



- Lo agrícola, se refiere al aspecto técnico, el como lograr una optimización en los procesos de producción en las actividades agropecuarias.
  - Aspecto técnico: - Uso de la tierra (manejo de técnica)
    - Capacitación
    - Asistencia técnica
    - Crédito
    - Obras de infraestructura
    - Insumos
  - Aspecto agrario -Tenencia de la tierra (Actores sociales)
    - Educación
    - Bienestar social
    - Cambios; transformación socioeconómica

## IMPORTANCIA DE LA SOCIOLOGÍA RURAL PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL

La ciencia sociológica, es interpretada como aquella que estudia las relaciones e interdependencias entre los seres humanos y fundamentalmente entre grupos de individuos asociados para la producción, de la cual se derivan las manifestaciones políticas, culturales, etc. Es por sí sola una parte mas de las ciencias sociales. Y este conjunto de ciencias, es el que va a interpretar científicamente a la realidad social, no puede ser ni la patología, ni la etología, ni la zootecnia, ni la edafología, la microbiología las que ayuden en un momento dado al profesional de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias a interpretar, analizar y proponer un sistema de acciones coherentes para funcionar con eficacia y ética profesional.

Es este conocimiento que se adquiere en un proceso de formación universitaria, el que se pierde tradicionalmente, al ingresar a áreas como la Medicina Veterinaria Zootecnia, la Agronomía y la Biología. Y este conocimiento el que debe ser reforzado de manera mínima, para poder, como se decía antes, ejercer alternativas de desarrollo en el sistema de relaciones sociales de producción pecuaria.

La **sociología rural** se encarga de interpretar un segmento de la realidad social total. Sin embargo, no hay que olvidar que es parte de una ciencia social que tiene un conocimiento del objeto y un objeto de conocimiento complejo y compuesto del todo real.

El conocimiento de lo humano como lo social y de lo rural como sociológico y político, se adquiere en un proceso de formación universitaria, que en lo planes de estudio de nuestra carrera hacen falta. Por esto la mayor parte de los profesionales del sector agrario carecen de la visión del contexto socio-político en el que se desenvuelven. Esto no quiere decir que no existan pioneros que busquen alternativas de desarrollo en el sistema de producción agropecuaria. Sino más bien, las ciencias Biológicas y Agropecuarias no han tenido que enfrentarse a problemas de realidad, ni de historia ni de ideología, y mucho menos a problemas existentes entre producción-poder, libertad humana-explicación causal y teoría social-práctica política.

La **sociología rural** sirve a estas profesiones por que enfoca su universo de estudio al análisis de las relaciones sociales que establecen en su sector agrario. Es de todos conocido que cuando el estudio que se centra en el análisis de los hechos sociales (económicos, políticos y culturales,) se refiere a la cuestión agraria se habla de "materia agraria" y cuando se centra al estudio en las cuestiones técnicas de producción (agronomía, veterinaria, ecología, zootecnia), se refiere a la cuestión agrícola o se habla de "materia agrícola".

Cuando los sociólogos o 'cientistas' sociales se aíslan y actúan única y exclusivamente en función de la cuestión agraria, o viceversa, cuando el Agrónomo, el Biólogo o el Veterinario actúan única y exclusivamente en función de la cuestión agrícola, normalmente las acciones de cambio social y tecnológico tienden a desvirtuarse, debido a un enfoque parcial y unilateral.

Es por ello que el profesional de lo agropecuario, que actúa como agente del cambio tecnológico, orientando su función de colaborar con los productores para incrementar la proteína alimenticia de origen animal y vegetal, requiere en su formación el conocimiento de esta ciencia que es la **sociología rural**.

“La **sociología rural** es una rama de la sociología general, y como tal, no tiene una postura teórica propia. Su especialización sobre problemas relativos a la vida rural le da capacidad para analizar los problemas referidos a esta...”, de ahí que la concepción y metodología de la sociología en general tenga su aplicación concreta por intermedio de quienes ejercen esta rama. La **sociología rural** tiene sus orígenes en los EUA<sup>3</sup>, en donde debido a la carencia de una conceptualización que integre de manera dinámica lo rural como parte del conjunto de la sociedad, se vio frenada en su desarrollo.

El estudio de la sociedad rural no debe realizarse sin un conocimiento de la totalidad social, ni tampoco sin un conocimiento de lo histórico-político-económico, y mucho menos sin un conocimiento sintético de lo agrario-agrícola.

Es necesario hacer la unidad inmediata de la realidad prosaica, cuyos obstáculos no pueden ser rebasados sin una visión en conjunto. Esto ni quiere decir que la actitud del ser de razón no pueda especializarse, sino más bien, quiere adoptar su actuar después de conocer lo que pasa en lo general.

Podríamos definir a la sociología rural, como una parte de las ciencias sociales que se inclina con mayor énfasis al estudio de los fenómenos sociales y económicos establecidos en las localidades geográficas que tiene una población relativa y de poca densidad, articulado a la sociedad en un marco histórico natural definido y concreto. Por lo cual, para poder entender lo rural es necesario tener una teoría de la sociedad. No se puede interpretar las circunstancias de lo que sucede con la desnutrición infantil de la población del campo, si no se tiene una clara concepción de los mecanismos de distribución, circulación y consumo de las mercancías producidas en la sociedad.

Por otro lado, se puede entender porque el campo mexicano se descapitaliza, si se comprenden los mecanismos de transferencia de capital del campo a la ciudad y de un país dependiente a un país central.

---

<sup>3</sup> Es en Estados Unidos donde se tienen los primeros antecedentes por la preocupación de estudiar a las comunidades rurales con el fin de conocer los aspectos negativos de la vida rural que frenaban su desarrollo. Las primeras reuniones que se dieron para abordar lo relacionado a la ruralidad, fueron en el seno de la *American Sociological Society* en el año de 1912, cuyo tema fue la vida rural.

Otro dato que resulta interesante sobre el origen de la Sociología Rural lo tenemos referido en el monumental *Systematic Source Book in Rural Sociology*, publicado a inicios de la década de 1930.

Hay que considerar que los Estadounidenses tienen una visión pragmática de aplicar la sociología (este enfoque es parcial al no considerar los elementos subjetivos de los actores sociales, dado que en la visión pragmática en muchas ocasiones solo se aborda una parte del fenómeno en cuestión, por ejemplo, al considerar el objeto de estudio desde el enfoque economicista, deja de lado las emociones e inquietudes de los actores sociales), y en el caso particular de la Sociología Rural prevalece este enfoque donde “la investigación en sociología rural tiene la finalidad de ayudar a resolver problemas prácticos de los campesinos y la sociedad rural” (Loomis, 1971: 24). La referencia anterior no es con el fin de desmeritar los aportes de los colegas “norteamericanos” (sociólogos rurales), es con el fin de hacer una reflexión entorno a la aplicación de la Sociología Rural en el contexto del campo mexicano, considerando que los modos de vida son diferentes y que una receta que se aplicó en otro contexto sociocultural puede no ser viable en otras condiciones diferentes a las que se diseñó la solución de un problema en particular.

Lo anterior nos obliga a estudiar el desarrollo de la Sociología Rural, así como reflexionar y contribuir al pensamiento sociológico rural con el fin de buscar soluciones a los problemas que limitan el desarrollo y bienestar social de las comunidades rurales mexicanas.

Cfr. Nelson (1955).

La relación existente entre sociología rural y las Ciencias Biológicas y Agropecuarias es un hecho en cuanto a realidad, pero no se ha interconectado a manera de síntesis teórica o como fundamento científico. Ambas esencias, una agraria y otra agrícola-biológica, son parte del objeto de conocimiento de la disciplina rural sin desgajo. La elaboración de nuevos conceptos enriquecidos y compuestos es ya una necesidad histórica, pues donde hay límite y parcialidad no hay remoción y superación. Sin embargo, la relación agrario-agrícola es el producto de la lógica racional del político contemporáneo o del ser político real, cuya razón lo lleva a tomar en cuenta todos los factores que hagan factible su política del bienestar social. La razón política del “estado social” como “estado de bienestar”, es la búsqueda de la pacificación de conflictos y del aumento de la riqueza social.

Es muy importante que los ideales democráticos de progreso, libertad, justicia, garanticen un proyecto realizable que legitime la existencia de ese medio imperfecto que es el campo, le de movimiento y lo haga evolucionar para que la vida misma tenga un sentido y un porvenir.

Para poder defender lo que es nuestro hay que darle presencia y posibilidad de existir, no es tan claro ni darle simplemente muerte.

#### **Bibliografía:**

- Calderas O., Arturo, *et al* (1987). *Sociología Rural*. CECSA, México.
- Gomezjara, Francisco (1993). *Sociología*. Porrúa, México.
- Guerrero, Antonio (1996). “La población rural en México”. *Carta Económica Regional* N° 50.
- Loomis, Charles P. y Zona Kemp Loomis (1971). “Sociología Rural”. En P. F. Lazarsfeld, *et al*. *La sociología del cambio social*. Biblioteca de Psicología y Sociología Aplicadas. México.
- Nelson, Lowry (1955). *Rural Sociology*. American Book Company- University of Minnesota, USA.
- Weber, Max (1990): “Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva”. *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.

## Unidad No. II. Usos y Costumbres en la Comunidad Rural

### CONCEPTO DE COMUNIDAD.

**La familia y la comunidad posiblemente sean los núcleos sociales primarios y fundamentales de sociedades mayores.** La primera es en base estructural de toda sociedad humana, la segunda es una modalidad común de agrupación.

El termino "comunidad", algunas veces adquiere connotación amplia, vaga e inconsistente, cuando se habla de comunidad nacional, de comunidad católica, de comunidad futbolera etc., y en la mayoría de los casos se identifica con el concepto específico y limitados a grupos mas o menos pequeños o no muy grandes, donde las familias viven juntas participando de condiciones básicas de una vida en común.

Se ha tratado de caracterizar como aspectos distintivos de **la comunidad** con relación a otros grupos humanos, de acuerdo a Escalante (1981), los siguientes:

- a. Disponer de un área geográfica definida.
- b. A los miembros le unen lazos de parentesco.
- c. Tienen intereses comunes.
- d. Además de tener antecedentes comunes, participan de una misma tradición histórica.
- e. Los problemas confrontados por el mayor número de miembros de la comunidad los ha identificado creándoles un sentimiento de pertenencia al grupo.
- f. Las relaciones entre los miembros de la comunidad por lo general son cara a cara, y.
- g. Son tributarios de un cuerpo de instituciones y servicios.

Estas características posiblemente se identifiquen mas con comunidades tradicionales y grupos primitivos, mientras que algunos de estos aspectos no serian encontrados como características de la **comunidad moderna**; que no tiene tradición histórica, no existen entre los miembros lazos de parentesco entre las familias que viven en la comunidad y, en la mayoría de los casos, no tienen antecedentes comunes.

El hecho más importante para caracterizar una comunidad como tal, es que la vida de cualquiera de sus componentes puede ser enteramente vivida dentro de ella. No es creible que alguien pueda vivir totalmente dentro de una empresa industrial o comercial en una iglesia o en una agrupación religiosa ejemplo: católica o evangelista; pero en cambio cualquier persona puede vivir en un pueblo, en una ciudad de una vida tradicional o completamente moderna. De modo que la distinción básica de una comunidad con otros tipos y clases de grupo, reside en el hecho de que **el individuo puede satisfacer dentro de ellas casi totalmente el cúmulo de necesidades biológicas, sociales, culturales y económicas.**

Complementado lo que acabamos de expresar, la comunidad que es un **espacio de vida social**, siempre tiene una porción territorial reconocida por los miembros de ella en donde se aglutinan intereses, emociones que conforman el sentimiento de comunidad que hace que exista cohesión social.

Estos aspectos pueden verse claramente en comunidades rurales y tradicionales en donde se reconocen claramente los límites territoriales de la comunidad, donde esta sentada la población o un área agrícola, ganadera y forestal, propiedad de los miembros de la comunidad en forma privada y colectiva.

También podemos encontrar comunidades cerradas o autosuficientes y comunidades abiertas. Las autosuficientes generalmente se identifican con las primitivas y sus relaciones con el mundo exterior son mínimas; mientras que las comunidades abiertas pertenecen a un complejo regional de comunidades, su desarrollo depende de la armonía que guardan con el desarrollo de la región, en aspectos como en económico social y cultural. A medida que la comunidad se va modernizando, es menos autosuficiente y se vuelve cada vez más interdependiente, sobre todo política y económicamente.

## El concepto de cultura como categoría de análisis sociológico.

Según el gran diccionario enciclopédico, la cultura, entre otras cosas, se refiere al fondo o acervo de la civilización en determinado lugar o período: *la cultura griega*; igualmente al conjunto de ideas, habilidades y costumbres que ha ido adquiriendo un grupo humano y transmitiendo de generación en generación: *culturas primitivas*; es además el resultado de cultivar los conocimientos: *personas de gran cultura*.

Para Francisco Cortazar (1), define dos acepciones de cultura, en primer término la cultura como una acción o proceso de cultivar (formación, educación, cultura animi, cultus vitae).

En un segundo término lo describe como el estado de lo que ha sido cultivado, que se manifiesta a través de estados subjetivos (gustos, hábitos, estilos de vida) y estados objetivos (patrimonio artístico cultural, herencia cultural).

Es de considerar que la cultura-patrimonio, al definirse con un carácter autónomo, ha pasado por tres fases antes de adquirir la configuración actual, según Hughes de Varine (2), ver el siguiente cuadro:

<b>Cultura Patrimonio</b>	
<b>F A S E S</b>	<b>S I G N I F I C A D O</b>
1. Codificación	Es la etapa donde se elabora claves y sistemas de referencia para fijar significados y valores.
2. Institucionalización	En esta fase representa un esfuerzo secular del Estado por lograr el control y la gestión global de la cultura, bajo una lógica de unificación y centralización.
3. Mercantilización	Donde implica la subordinación masiva' de los bienes culturales a la lógica del valor de cambio y al mercado capitalista.

El individuo hace uso de sus valores éticos, educativos, religiosos, institucionales, etc. y estos han sido incorporados en sus esquemas cognoscitivos gracias a la convivencia y socialización del grupo al que pertenece y al manifestarse denota una herencia cultural.

Es común calificar las acciones de los individuos y etiquetarlos como incultos porque no cubren los patrones culturales establecidos por el grupo social dominante o por el quebrantamiento de las normas o reglas sociales explícitas e implícitas. Por ejemplo, como pasajeros del camión urbano en ocasiones observamos mujeres con niños en brazos paradas en el pasillo de la unidad de transporte y hombres sentados cómodamente observando por la ventanilla el paisaje urbano, no se preocupan de la situación de la señora con su niño, el camión frena constantemente y la señora está a punto de caerse al frenar cada ocasión. Esto lo observamos, y calificamos a los caballeros que van sentados como sujetos faltos de cultura por no ceder el asiento a la señora.

Otra caso, las personas en la vía pública consumen golosinas, frituras, frutas, y tiran los empaques de los productos consumidos en la calle, estos residuos los consideramos basura, y es fácil de calificar a estos sujetos de incultos.

En estos dos ejemplos, en el colectivo social es muy común de calificar a los individuos, a los grupos humanos, colonos de zonas marginadas, las etnias, a los pobladores de las áreas rurales como incultos, porque no siguen nuestros patrones culturales establecidos por el contexto social donde nos desarrollamos. Es necesario hacer una reflexión entorno a esta situación y planteamos las siguientes preguntas; ¿acaso los sujetos, pueblos, grupos humanos que no siguen o se identifican con nuestros referentes culturales, los podemos etiquetar cómo individuos o grupos incultos? ; ¿será necesario considerar qué existe una diferenciación cultural en los individuos, grupos sociales para entender su comportamiento, sus ligas de relación social y que visión tienen estos grupos de nuestra cultura?

Estas preguntas son necesarias como hilos conductores, donde el Concepto Cultura lo tomamos como una categoría de análisis (3) para bordar el estudio de la sociedad.

Ahora bien, daremos un concepto de cultura desde la perspectiva antropológica, y citamos a Bomet Taylor(4) donde define que la cultura es "el conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre" y la mujer en cuanto miembros de la sociedad.

Otro enfoque para abordar el concepto, es desde la perspectiva del "relativismo cultural" donde se señala "que la cultura nace como un conjunto de respuestas a las necesidades vitales de una sociedad. Implica sistemas valorativos, costumbres y un lenguaje". Esto apunta que en sociedades desiguales como la nuestra existe por tanto una contradicción entre la cultura dominante y la cultura popular (Mario Margullis, 1968)(5).

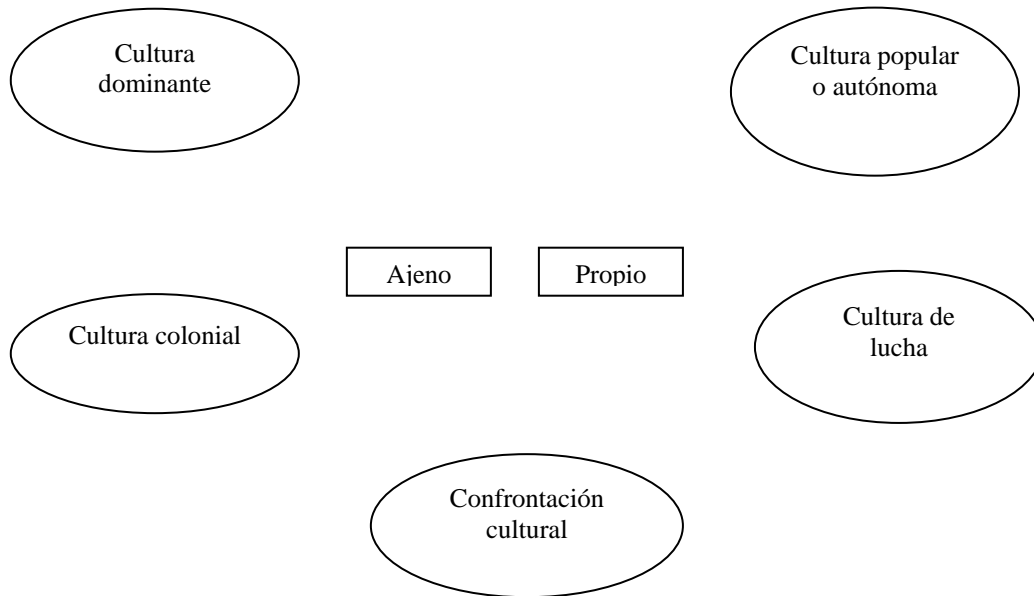
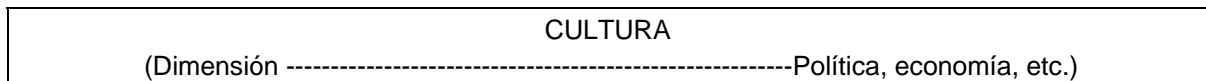
Para Sine(6) la cultura dominante es una cultura colonial que impone modelos de consumo, políticos, económicos, en una sociedad ajena donde persiste una cultura-popular y una de sus formas de expresión es la característica de un sistema de respuestas solidarias creadas por los grupos oprimidos frente sus necesidades de liberación, tenemos el ejemplo palpable de las comunidades indígenas en nuestro país.

La cultura para Guillermo Bonfíl Batalla(7) abarca elementos muy diversos: "incluye objetos y bienes materiales que ese sistema social organizado que aquí denominamos pueblo, considera suyos: un territorio y los recursos naturales que contiene, las habitaciones, los espacios y edificios públicos, las instalaciones productivas y ceremoniales, los sitios sagrados, el lugar donde están enterrados nuestros muertos, los instrumentos de trabajo y los objetos que enmarcan y hacen posible la vida cotidiana; en fin, todo el repertorio material que ha sido inventado o adoptado al paso del tiempo y que consideramos nuestro -de nosotros- los mayas, los tarahumaras, los mixes.

Se transmiten también, como parte de la cultura que se hereda, las formas de organización social: qué deberes y derechos se tienen que observar entre los miembros de la familia, en la comunidad, en el pueblo en su conjunto; cómo solicitar la colaboración de los demás y cómo retribuirla; a quién acudir en busca de orientación, decisión, o remedio. Todo lo anterior lleva ya otro campo: los conocimientos que se heredan".

### Categorías para el análisis de la cultura

C A T E G O R I A S	D E F I N I C I O N
1. Cultura autónoma	Esta determinada por el grupo social que posee el poder de decisión entre sus propios elementos culturales; es capaz de producirlos, usarlos y reproducirlos.
2. Cultura impuesta	En este tipo las decisiones ni los elementos culturales puestos en juego son del grupo social, aunque forman parte de la cultura total del grupo.
3. Cultura apropiada	Se da cuando los elementos culturales son ajenos, en el sentido de su producción y / o reproducción no están bajo control cultural del grupo, pero éste los usa y decide sobre ellos.



## CONCLUSIONES

- 1.- Podemos concebir la cultura como un sistema dinámico de respuestas, ideas, comportamientos, estructuras, procesos, obras y procedimientos que desarrolla un grupo social en relación a la naturaleza y con otros grupos sociales para satisfacer sus necesidades.
- 2.- No es posible hablar del concepto cultura a nivel sociológico o antropológico sin abordar sus dimensiones políticas y económicas.
- 3.- El concepto cultura, apoya al curso de *Sociología Rural*, como una categoría de análisis, para el abordaje del estudio de la sociedad y grupos sociales, en la identificación de estructuras, procesos, contradicciones y niveles de luchas económicas políticas por resolver el sistema de necesidades de las comunidades.

### Referencias bibliográficas

- (1).- Francisco Cortazar Rodríguez, 1993, *La Sociología de lo cultura de Pierre Bourdieu*, en Cuadernos de Difusión Científica. N° 37, pp. 14-15.
- (2).- Hughes de Varine, 1987, "*La economía de la cultura-*", en Gilberto Giménez (comp.) *La teoría y el análisis de la cultura*. Guadalajara: Programa Nacional de Profesores Universitarios en Ciencias Sociales. SEP/UDEG/COMECSO, , pp. 99-100
- (3).- La categoría son los conceptos fundamentales de una ciencia con base en los cuales se construyen sus teorías y se orientan los procesos de investigación. y conjuntamente con el análisis como método permite desmembrar o desarticular, con base en una idea o hipótesis rectora. un material (por ejemplo, un organismo) o un todo ideal (por ejemplo, una teoría) con el propósito de estudiar en forma intensiva sus partes o una de ellas en especial Cfr. Raúl Rojas Soriano, *Investigadón Social; teoría y praxis*, Ed. Plaza Y Valdés, pp. 111 Y 113.
- (4).- Buret Taylor, citado por Francisco J. Cortazar, oo. cit., p. 17
- (5).- José Cisneros E. 1990, "*Los conceptos de educación y cultura y el funcionamiento actual de nueve radiodifusoras educativas y culturales*", en *Reforma y Utopía*, N° 3, p. 88.
- (6).- José Cisneros E. 1990, oo. cit., p.88
- (7).- Guillermo Bonfil Batalla. 1990, *México profundo: Una civilización negada*, Ed Grijalbo, p. 47

## ORIGEN Y EVOLUCION SOCIOCULTURAL DEL MEXICANO.(1) (Película La Otra Conquista)

El hombre es producto de su cultura, la cultura la hacemos en el diario vivir y nos hace también a nosotros. A la vez que nosotros vamos a ir de alguna manera también cambiando la cultura con nuestro comportamiento. De ahí, la importancia que tiene que conozcamos los orígenes de nuestra cultura para conocernos a nosotros mismos. Ya los antiguos decían que el principio de la sabiduría era conocerse así mismo.

### ¿Cómo somos los mexicanos?

El mexicano es producto de una cultura y de un acontecer histórico que a lo largo del tiempo ha ido formando el carácter de nuestra raza, de nuestro pueblo. Para ser como somos, podemos decir que han influido en nuestro ser cuatro grandes acontecimientos.

- La conquista y la Colonia
- La independencia
- La reforma
- La revolución Mexicana

Desde luego que **la Conquista** fue un acontecimiento de capital importancia para la formación de la nacionalidad mexicana. Podemos decir que el origen de la nacionalidad parte de la conquista; antes no se puede hablar de una nación mexicana; ya que había muchos grupos culturales distintos, con religiones diferentes; con formas de gobierno diversas. La nacionalidad empieza a fraguarse al inicio de la Conquista de México, por lo tanto, hablar del ser nacional es hablar de este primer gran acontecimiento.

La conquista dejó una profunda huella en el mexicano; en primer lugar, los españoles intentaron destruir nuestra culturas autóctonas. Fue un golpe muy duro, muy traumatizante para los pueblos indígenas, el cambiar radicalmente la forma de pensar, la religión y la organización política que tenían los pueblos precortesianos.

Este hecho va a tener una influencia decisiva en el carácter del mexicano. La conquista fue un choque brutal que dejó en el aire a estos pueblos indígenas, que vieron de la noche a la mañana perder sus valores, su religión, su organización política. Este obviamente, destruyó en mucho la personalidad de los indígenas y trajo consecuencias en su comportamiento, en su actitud frente a la vida y a las instituciones que les fueron impuestas por los españoles.

En este momento de la Conquista podemos ver un aspecto un tanto negativo para el carácter del mexicano, en la medida en que trató esta conquista de destruir los valores y la cultura precortesiana.

Otro aspecto importante, para la formación del carácter mexicano podemos decir que se da a través de esa etapa de formación de nuestra nacionalidad que es la colonia.

**La Colonia** poco a poco crea instituciones propias, así como una organización social fundamental, que a va formar el carácter, la manera de ser actual de los mexicanos. Podemos decir, que la colonia viene a ser un momento histórico en el que empieza a fusionar, a través de tres siglos, las culturas precortesianas con la cultura occidental que trajeron los españoles.

Podemos decir, entonces, que somos un producto de dos grandes corrientes culturales: las precortesianas y las que trajeron los españoles. Por lo tanto, somos una misma cultura mestiza, como de hecho también racialmente somos en gran medida mestizos. Producto de la sangre española e indígena que en diferentes proporciones todos llevamos en nuestra venas. Tenemos aportación de dos razas; de ahí, que nuestro carácter también sea un carácter mestizo, que tiene aspectos de la idiosincrasia de los indígenas y españoles.



Esto ha tenido repercusiones en nuestra forma de ser mexicanos, sin embargo no todos los mexicanos aceptan este hecho de nuestra mestizaje cultural y racial; algunos se refugian en un hispanismo a ultranzas; otros, en un indigenismo radical y pocos son aquellos que asumen su carácter de mestizos racial y culturalmente. Esto ha tenido y sigue teniendo muchas consecuencias en la forma de ser del mexicano.

**¿Finalmente que es lo que nos aporta el español al carácter mexicano?  
Cómo era el español del siglo XVI, que vino a conquistar a México!**

En primer lugar podemos decir que el español, en sus rasgos más característicos era un ser individualista. La conquista no la hizo propiamente el gobierno español, ni la monarquía, la hicieron individuos como Hernán Cortes, como Pánfilo de Narváez en México, Pedro de Alvarado en Guatemala, Valdivia en Chile, Almagro en Perú. Veamos así que la conquista la van haciendo hombres en lo individual, que aglutinan a un cierto grupo de aventureros que van en busca de fortuna al nuevo mundo. El carácter pues del español es un carácter individualista que va a tener, y de hecho tiene, repercusiones en forma de ser nuestra; que somos pocos solidarios, siempre buscamos nuestro provecho personal, y nunca pensamos en el bien colectivo. Mucho de esta forma de ser la heredamos de los españoles; ya que mucho de insociable tenían los españoles del siglo XVI. Algo de este carácter refleja estos versos de Lope de Vega que dicen: "De mis soledades vengo, a mis soledades voy, que para estar contigo, me bastan mis pensamientos". Aquí no cuenta la necesidad de convivir con los demás. Esto es un reflejo de la mentalidad del español del siglo XVI.

Por otro lado, el español era belicoso, un ser rudo y violento. El espíritu de estos hombres de conquista, nos deja algo a los mexicanos de ese carácter; por ejemplo, el indígena fue un hombre que al recibir el choque de la conquista, al sentirse incapaz de poder oponerse a ese poder del español, se vuelve un tipo un tanto simulador, pasivo, sufrido y profundamente religiosos, como también lo eran los españoles. Este rasgo de religiosidad nos viene por ambos lados, tanto del indígena como del español.

De los españoles que vienen a México, no todos hacen una vida marital con mujeres indígenas; sino que muchos españoles traen a sus mujeres o se casan con españolas dando origen al grupo de criollos, hijos de españoles nacidos en América. Estos españoles también aportan algunos de los rasgos más característicos del mexicano.

El criollo era un tipo un tanto falto de personalidad, bastante imaginativo inteligente, pero también era muy desidioso; poco reflexivo y descuidado. Estos rasgos también influyeron en la formación de nuestro carácter. **La colonia es la que nos da esa forma de ser, nuestro carácter, es el crisol donde se fragua la idiosincrasia del mexicano.**

Enseguida viene otro gran movimiento social que también deja una profunda influencia: **la independencia de México**. La Independencia es un rompimiento con España; un movimiento que implica no solamente el desligamiento político y económico que nos ligaba a la madre patria; sino también, un rechazo a la visión, al concepto de vida que nos habían dejado los españoles. Entonces volvimos la vista hacia los Estados Unidos de América.

Se considero que mucho del atraso de México, por lo que no había progresado en los aspectos económicos ni políticos, era la consecuencia de la herencia que nos había dejado España. Se quiso crear un nuevo concepto de nación, tomando las formas de las instituciones Norteamericanas, pensando que se iban a resolver nuestros problemas de esa manera, y así entrar a la vía del progreso; quisimos tener el régimen republicano de las trece colonias norteamericanas y entonces, en vez de tener una monarquía deseamos tener una republica y una republica federalista, en un país, que fundamentalmente había sido centralista a lo largo de los trece siglos coloniales. Obviamente no pudimos asimilar las formas de vida del pueblo norteamericano, pues no teníamos su preparación política.

En México habíamos sido gobernados por gobiernos despóticos, que no permitían que la gente común y corriente participara en la vida política; aquí no se elegían ni siquiera a los alcaldes, lo que ahora nosotros conocemos como presidentes municipales. El alcalde normalmente compraba cargo, ya que; era la gente adinerada quien podía comprar el puesto, y por lo tanto, mandar dentro de una jurisdicción que ahora llamamos municipios.

Para darnos cuenta que el atraso político que tenía el pueblo mexicano y que tiene por desgracia todavía recordemos como con ocasión de la expulsión de los jesuitas de México, dando que ellos eran los que impartían la cultura superior en las universidades, hubo un descontento fuerte del pueblo, en las clases altas, viendo que sus hijos iban a perder la posibilidad de una formación universitaria, comenzaron a protestar por su expulsión. El virrey de aquel entonces, da un decreto que dice lo siguiente: "Sepan los súbditos de su majestad que no les es dado opinar en las altas cuestiones del Estado, su deber es callar y obedecer".

Esa fue la mentalidad que tuvimos durante tres siglos de la colonización española, México no conoció la democracia; nunca se practicó, y quisimos de golpe, al llegar a la independencia, cambiar este esquema nacional de los súbditos por el de ciudadanos. Claro que esto no funcionó y creó, de alguna manera, un cierto complejo de inferioridad, al ver que éramos incapaces de asimilar las instituciones políticas de Estados Unidos. La independencia fue un rechazo a la forma de ser de nuestra tradición histórica colonial.

Con el movimiento de Independencia se intenta recrear las culturas precortesianas, para oponerlas a la cultura hispánica impuesta por España, que jamás acababa de ser vencida en la guerra de Independencia. Pero, el devenir social jamás retrocede para tomar las formas del pasado y el movimiento fracasa en el intento.

Después viene el **movimiento de Reforma**, que a su vez rechaza no solamente la aportación de la cultura española impuesta durante los tres siglos de dominación colonial, sino también reniega del indigenismo. La reforma intentó la creación de un Estado democrático con una economía liberal; olvidando que la economía durante la época colonial estuvo dominada por el Estado, y este permitía comerciar sólo por dos puntos: el puerto de Acapulco que veía hacia el oriente y el de Veracruz que veía hacia occidente; de manera que no se podía realizar el comercio con todos los pueblos de la tierra, ya que había un monopolio de comercio por parte de España

Los liberales pretenden romper con este estado de cosas y crear un nuevo orden social así pues los postulados del liberalismo eran correctos, salvo que quisieron quemar etapas y no tomar en cuenta que las culturas no cambian tan rápido como los gobernantes o la gente quisiera. La cultura es algo que se arraiga, es una forma de pensar, sentir y de actuar que le da una cierta característica al hombre que la tiene. Todos los pueblos del mundo, tienen su cultura y tienen sus maneras de ser y pensar. Los liberales como los insurgentes creyeron que era fácil de cambiar una cultura de la noche a la mañana y fracasaron en el intento.

No lograron hacer de México una democracia; no consiguieron construir un país con justicia social, al contrario se acrecentó la riqueza y las riquezas expropiadas a la iglesia no fueron a parar a manos de los arrendatarios que tenían estas haciendas, como la **ley de desamortización** lo quería, sino que fueron a parar en manos de la burguesía de aquel entonces, de los grandes terratenientes y lejos de haber favorecido esa distribución de tierras a los pobres o a las clases medias lo único que se logró fue enriquecer aun mas a los terratenientes de aquella época.

Durante la época colonial los reyes prohibieron que los indígenas vendieran sus tierras. Las tierras de las comunidades indígenas no podían ser vendidas y cuando un hacendado llegaba a los límites de una propiedad comunal sabía que hasta ahí podía llegar su propiedad, que no había la posibilidad de comprarles a los indígenas terrenos; pues esta prohibido por la ley. Se requería una autorización del virrey, la cual no era fácil de obtener por mucha influencia que se tuviera. En este sentido eran bastantes conservadores los gobernadores españoles. **La reforma liberal hace algo, no habían podido los ricos de aquel entonces, apoderarse de la propiedad indígena;** lo que trajo un empobrecimiento a clase mayoritaria. No hay que olvidar que México era un país escasamente industrializado.

México era un país rural, por lo tanto, este aspecto vino a agravar más la situación social, lo que provocó la revolución Mexicana.

**La revolución Mexicana** rompe con la tradición liberal del siglo pasado y la rompe de una manera violenta; quiere reivindicar la cultura indígena y se vuelve a propiciar un movimiento indigenista que hasta nuestros días es muy fuerte.

Estos breves comentarios han traído como dice O'Gorman los traumas de la historia. El hecho de nunca haber cuajado alguno de estos movimientos, ha traído una sensación de fracaso, de inseguridad y de un complejo de inferioridad en el mexicano; sintiendo que en ningún momento de los acontecimientos históricos ha podido salir vencedor esto ha traído frustración en el mexicano.

Veamos cuales son los aspectos que han marcado el carácter del mexicano; los rasgos que conserva en la actualidad

Para Samuel Ramos en "Perfil del hombre y la cultura mexicana" tema sobre el mexicano y su complejo de inferioridad. Para este autor el mexicano tiene un complejo de inferioridad en relación con otras razas, aunque no lo confiese; incluso aunque llegue a afirmar todo lo contrario.

### **¿Cómo se manifiesta este complejo de inferioridad del mexicano?**

En primer lugar en el machismo. Nosotros vivimos, en buena medida una cultura machista. Nos sentimos a veces débiles frente a los extranjeros; a los cuales quizá consideramos mejores que nosotros en nuestro subconsciente; nos gusta hacer alarde a la virilidad: "Yo soy muy hombre", "Yo no me rajo con el mas planchado"; como México no hay dos, Aquí solo mis chicharrones truenan, y expresiones por el estilo, son manifestación de ese rasgo de inseguridad que caracterizan al mexicano.

Este aspecto es muy negativo por desgracia en el mexicano no nos gusta discutir con razones, sino con los puños, a base de imponer la fuerza bruta sobre la razón. Esta característica muestra nuestro complejo de inferioridad.

Otra manifestación, es el ser rebelde a todo y a toda disciplina. Al mexicano le gusta violar la ley; ir contra de lo que se le ordena. En las canciones mexicanas también se refleja nuestro carácter. Por ejemplo en una de ellas que dice: con dinero y sin dinero hago siempre lo que quiero, y mi palabra es la ley", indica un individualismo; no siente que este ligado a una ley o una disciplina, aunque no tenga dinero. Este carácter de indisciplina se constata todos los días en el tránsito vehicular, cuando circulamos por las calles, se ven continuas violaciones al reglamento de tránsito. Los mexicanos no somos disciplinados para nada, punto y aparte.

Otro dato lo constituye el idealismo utópico; siempre andamos soñando en que vamos a hacer esto o lo otro; pero nunca llevando a buen término nada. Aspiramos a hacer cosas que están fuera de nuestras posibilidades y capacidades; nos falta el destino de la responsabilidad.

En el aspecto políticos este utopismo es manifiesto en los dogmas políticos de soberanía nacional, de respeto a la ley, etc. en la manera en como nuestros gobernantes crean programas de desarrollo para sacar al país de la miseria, tales como el Plan Nacional de Desarrollo, el PROCEDE no va a lograr que los campesinos tengan todo. En fin, en nuestros tiempos ahora un candidato a la Presidencia de la República promete a los niños mexicanos una computadora y un manual de inglés, aunque no se tengan ni se pueda allegar recursos para darle una computadora a cada niño mexicano, en la escuela primaria; ya que no es suficiente ni siquiera para los maestros universitarios. Y sin embargo les gusta fantasear. Si se pone atención a sus discursos, se cae en la cuenta que viven en las nubes; prometiendo cosas que son imposibles de realizarse, aun con una muy buena voluntad, porque simplemente no se tienen los recursos ni materiales, ni humanos.

Por otra parte, el mexicano no sabe dialogar, no conoce sino dos términos: amigo y enemigo. Con este último no puede haber entendimiento. Vive en el presente, no se preocupa por el futuro, es muy optimista. En ocasiones, matrimonios pobres dicen: "cada niño viene con su torta bajo el brazo", "donde todo falta Dios asiste"; expresiones que reflejan ese vivir del presente sin visualizar el futuro.

Es pues, optimista; pero con un optimismo poco real. Es muy pasional, visceral; no le gusta el razonamiento, lo que siente es para el lo verdadero; cree que es lo que debe ser. En general, el mexicano no razona: siente. Es muy susceptible a la crítica, considerándola como una agresión. Le critican sólo los que no le quieren, no concibe la crítica constructiva.

Entre los aspectos positivos del carácter mexicano, se puede decir que es cortés, amable, (aunque por desgracia en nuestro días se está perdiendo); algo que han elogiado los extranjeros que nos han visitado.

El mexicano tiene grandes aptitudes para las artes. México ha tenido grandes artistas, sin embargo, no hemos sabido aprovechar esta habilidad. somos un pueblo con un gran acervo cultural arquitectónico, pictórico y con bellas artesanías, muy apreciadas en el extranjero y casi nada por nosotros. Es discreto, mesurado; pero también es desconfiado. Siempre está viendo en el otro una intención aviesa, esta a la expectativa; no obstante nos ha traído a la larga una cualidad, la discreción. Entre los mexicanos no existe el racismo, a pesar de ser una sociedad plurirracial.

Estos rasgos hay que tenerlos muy en cuenta en el ejercicio profesional. Es una lastima que en los centros de cultura no se le enseña al mexicano la cultura mexicana. Siempre pensamos que la época colonial fue la época de explotación, de pobreza, de ignorancia y tantas cosas más, que dicen los que no han conocido realmente nuestra historia. Ciertamente en la época colonia hubo abusos, actitudes crueles frente al pueblo, la escuela más grande de pintura el Latinoamérica, en el siglo XVII, y además nos dejó grandes monumentos hechos por mexicanos y de los cuales deberíamos de sentirnos orgullosos.

Consideramos, **como otros factores que han influido en el modo de ser y de pensar del mexicano en los últimos tiempos**, los siguientes:

1. **La migración de los mexicanos hacia EUA**, en donde han adquirido disciplina y orden para el trabajo, visión para los negocios, así como conocimientos tecnológicos que el regresar a nuestro país han puesto en práctica. Pero también se han contagiado de aspectos negativos, tales como las adicciones y el pandillerismo, con los que han contagiado a los jóvenes de nuestro país; esos aspectos negativos están ligados en la forma de vestir, a la manera de hablar, a la música y a las actitudes, etc. Generadas en el país del norte.
2. **La televisión**, como divulgador global de aspectos culturales, modas, etc., es otro elemento que ha penetrado en nuestra sociedad conduciéndonos al consumismo y modificando nuestra cultura.
3. **La música**, como expresión de aspectos culturales de los diferentes pueblos de la tierra; por ejemplo el rock and roll, de influencia mundial y que va ligado a expresiones culturales como la forma de vestir, actuar y hablar.

Con este esquema muy general, nos damos cuenta de lo que es la idiosincrasia del mexicano de los grandes acontecimientos históricos que han marcado nuestro carácter y que es necesario conocer para poder superar nuestros defectos y aquilatar mejores cualidades.

(1) Elaboró: Dr. José Sánchez González.

Editaron: Ing. Nicolás Solano Vázquez y J. Patricio Castro Ibáñez. Profesores de la Academia de Organización para la Producción

## Unidad No. III. LA COMUNIDAD RURAL Y SOCIEDAD URBANA.

### PROBLEMA DEL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES.

1. **Acepciones del Vocablo Sociedad.** Principiaremos esta parte del tema viendo las diferentes acepciones de la palabra “**sociedad**”. Encontraremos tres acepciones principales del vocablo que son:

a. Como la reunión pasajera y ocasional de varias personas para realizar un fin determinado. Como ejemplo de ésta tenemos las sociedades mercantiles, culturales, artísticas, compañías y en general toda agrupación humana que se proponga la realización de un fin determinado y cuyo fin sea el motivo de su asociación. Pueden ser fines lucrativos o económicos, deportivos, etc. de cualquier manera, son uniones transitorias en las que desapareciendo el fin desaparece la sociedad. Este primer concepto de sociedad **no interesa a la Sociología** en forma central, sino sólo como una de las diversas especies de asociación.

b. Una segunda acepción es la de la sociedad entendida como la institución jurídico-política de un pueblo, o sea el Estado. La estructuración en derecho y poder de un conglomerado humano. Comúnmente se usa la palabra sociedad como sinónimo de Estado; y así se habla como ejemplo de la sociedad española, francesa, holandesa, mexicana. etc. **No es esta acepción tampoco la que interesa a la Sociología.** Este no es sino uno entre sus múltiples problemas.

c. Otra acepción la toma como la comunidad total de los hombres y mujeres. Dicho de otra manera, **sociedad como la coexistencia humana organizada, sociedad como agrupación o enlazamiento entre los hombres y las mujeres, como la interacción humana. He aquí la acepción en la que la Sociología enfoca su interés (Senior, 1987:105).**

2. **El Elemento Social: Individuo o Grupo.**- Se plantea ahora el problema de determinar cuál es el elemento de la sociedad, o elemento social.

Para hacer una investigación científica de cualquier cosa se requiere llegar al encuentro del elemento constitutivo del objeto que se investiga. Toda investigación procede por el análisis de sus elementos. **Por tanto la Sociología que tiene como problema central el de la sociedad, debe comenzar su investigación por una búsqueda del “elemento social”**

La impresión inmediata es, de que el hombre, como individuo, sea el elemento constitutivo de la sociedad. Por las razones que estudiaremos a continuación, veremos cómo el hombre no puede ser considerado como dicho elemento.

3. **Criterio de Comte.**- El criterio para resolver el problema del elemento social nos lo da Comte. Para Comte “el elemento de un todo debe ser homogéneo al todo”, o sea, de igual naturaleza, de similares características y atributos al todo del cual forma parte. Si se busca, por ejemplo, el elemento **biológico**, se encontrará la célula, la mínima parte que reúne las mismas características del todo. El elemento de algo debe ser homogéneo al todo del cual forma parte. No se busca el elemento último, sino el elemento que ya no pueda reducirse sin perder las características esenciales del todo. Así también se busca el elemento de un cristal de cuarzo, se encuentra en un trozo mínimo de cuarzo. Igual cosa pasa en lo social; el problema es encontrar la parte simple, elemental, que reuniendo las características de lo social, ya no sea susceptible de dividirse una vez más, ya que entonces nos saldríamos del terreno de la Sociología para entrar a otras esferas como la Antropología, la Biología, la Química, etc.

Visto lo anterior, no podemos sostener que el “**EL HOMBRE**” sea el elemento social, porque el hombre como individuo aislado no es homogéneo a lo social; es un ser biológico, antropológico, etc., pero no es un “ente social” (aunque sí sea un ente “sociable”). Se trata de encontrar aquella parte mínima de la sociedad que sea semejante a la sociedad; y entonces damos con “**LA FAMILIA**”, concluye Comte, **que es el ente social en su mínima expresión**. Es aquella sociedad mínima que ya no es susceptible de dividirse; representada típicamente por la **pareja humana**. Si dividimos, si descomponemos esta **sociedad mínima**, ya nos salimos del terreno de lo social para entrar a otras esferas. Al dividir un ser biológico a su mínima, expresión nos encontramos con la célula, que es la que guarda homogeneidad con el todo de que forma parte; al desintegrar las células entramos al terreno de la química y si seguimos analizando entramos al campo de lo atómico hasta alejarnos completamente de lo biológico. Igualmente pasa en lo social; **la mínima expresión de la sociedad es la familia** y al desintegrarla nos encontramos con individuos aislados.

## **COMUNIDAD RURAL Y SOCIEDAD URBANA (según Gomezjara).**

1. La sociología funcionalista divide en abstracto la sociedad rural y urbana; cada una le asigna características inmutables y absolutas y propone, finalmente, que la tarea de las ciencias sociales es la de ayudar al tránsito de la primera etapa rural a la urbana. Por principio creemos conveniente presentar el esquema comunidad – rural – sociedad urbana como información sobre una corriente sociológica con tanta influencia en los medios oficiales y segundo, por que este modelo puede utilizarse como instrumento e investigación, aprovechable y útil, siempre y cuando se le anteponga un marco teórico, diferente como puede ser el del materialismo dialéctico:

1.1 Ni la comunidad rural ni la sociedad urbana son dos polos aislados o desconectados. En realidad como afirma Stavenhagen, el progreso de las áreas modernas urbanas e industriales de América Latina se hace a costa de las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales. En otras palabras, la canalización del capital, materias primas, géneros alimenticios y mano de obra proveniente de las zonas “**atrasadas**” permite el rápido desarrollo de los polos de crecimiento urbano, condena a las zonas proveedoras al mayor estancamiento y subdesarrollo. Por lo regular cuando coexisten dos zonas, una rural y otra urbana, la primera se empobrece mientras la segunda se enriquece, el mecanismo es simple, los hombres más jóvenes, audaces, capacitados y con recursos económicos emigran a las ciudades a quienes hacen prosperar, dejando atrás, en la comunidad rural a la fuerza de trabajo más cansada, menos audaz, sin recursos, y sin capacitación técnica. Si a esto agregamos las relaciones de explotación **ciudad-campo** a través de venderle productos industriales caros y comprarle cada vez más sus productos agrícolas **a precios bajos** se comprenderá su mutua interrelación.

1.2 Las regiones agro–rurales, de todas maneras participan, directa o indirectamente del capitalismo mundial<sup>4</sup>. En efecto, el papel asignado a la agricultura en México por el capitalismo norteamericano ha sido el de complementar su economía:

**a) Como mercado de consumo de sus productos**, tractores, maquinaria, insecticidas, fertilizantes, etc., de sus tecnologías: revolución verde, azul (grandes obras hidráulicas), de sus capitales sobrantes, a través de créditos otorgados por el BID, BIRF, EXIMBANK, etc., para construir las presas y caminos que a su vez van a ocupar obligatoriamente su maquinaria y su tecnología,

---

<sup>4</sup> Debemos de recordar que actualmente la relación en el sistema capitalismo no se reduce al intercambio con los Estados Unidos de Norteamérica, ante el proceso de globalización y apertura comercial las relaciones comerciales se han incrementado con otros países gracias a otros acuerdos comerciales (Acuerdo comercial México-Japón; acuerdo con al Unión Europea, etc.).

b) Como fuente de abastecimiento de productos agroindustriales, ya sea directamente a los centros de empaqueo y consumo estadounidense, o bien como materia prima a sus industrias instaladas en México: United Fruit (ex Clemente Jacques), General Foods (aceite y café); Nestlé (leche y café), Del Monte (alimentos enlatados), Campbell (alimentos enlatados), Carnation (leche), Anderson Clayton (aceites, dulces, alimentos preparados), Coca cola, Pepsicola, Canadá dry, etc., (jugos de frutas), Kellogg's (cereales preparados), Nabisco Famosa (galletas), McCormick (alimentos preparados), Chiclos Adams, Purina (Alimento para ganado) y otras muchísimas más. Esta conversión de la agricultura hacia la producción agroindustrial y agro-exportadora, provoca el abandono de los productos alimenticios para la población, obligando al país a importar maíz, grasa, comestibles, etc., aumentando la dependencia hacia los Estados Unidos quienes son los que monopolizan el mercado mundial de alimentos, utilizando además como arma política contra las naciones que no son de su preferencia,

c) Como centro de experimentación tecnológica a través de supuestas ayudas de la Fundación Rockefeller, que a partir de 1942, dirige la investigación agropecuaria oficial y privada del país, en colaboración con otros organismos dedicados al control social rural, como el Instituto Lingüístico de Verano, La Fundación Ford, la Sociedad Smithsonian, etc.,

d) Las zonas agrícolas atrasadas a donde no llega el "desarrollo", participan también dentro del modelo y de manera importante: son la reserva y a la vez los proveedores de las zonas más adelantadas. La unidad socioeconómica campesina que tipifica la agricultura tradicional se compone por las tierras comunales o ejidales donde la familia entera trabaja no con la finalidad fundamental de producir mercancías agropecuarias para vender, sino para su consumo individual y social. Sin embargo, estas comunidades campesinas por más que en su interior conserven lazos de solidaridad, formas de reparto y producción, y valores y significados diferentes a los de la economía capitalista, no se encuentran al margen ni siquiera en forma paralela al mercado capitalista general, sino integrados indirectamente a él. Si permanecen con su estructura tradicional se debe tanto a su fuerza interna como a que al propio sistema le procura satisfactores, venden sus productos más baratos que el costo real de producción: proporciona mano de obra temporal y barata a la agricultura "moderna", industrial, comercio y otros servicios de las áreas circunvecinas, compra bienes de consumo a precios mucho más elevados que los existentes en las zonas urbanas y finalmente, paga altas tasas de interés al capital usurario. Además hasta hace un tiempo, representan la base social más firme en que se apoya el estado Mexicano.

Sin embargo ha llegado el momento de la aplicación del modelo intensivo de **descampesinización**, al eliminar a las comunidades campesinas que subsistiendo al embate de los conquistadores españoles y al de los liberales en el siglo XIX que desamortizaron las tierras comunales, forman aún hoy un obstáculo al proceso de reconcentración de la tierra y a la creciente demanda de productos agroindustriales y agroexportables. Si bien estas comunidades como vimos en el punto d), forman el escalón más bajo de la dominación económica imperialista en la agricultura, al mantener su propia estructura interna, se convierten en una traba a la continua expansión capitalista, porque además, desde el punto de vista político, estas comunidades han demostrado, una gran capacidad para enfrentarse al capitalismo ya sea en forma de guerrillas o de autodefensa armada, no sólo en México (Chiapas)<sup>5</sup> si no en otros países semi-coloniales como Vietnam, Colombia, China, antes de la revolución, etc. Por lo tanto, el capitalismo modernizador intenta suprimirlas no sólo mediante la modernización agrícola y la represión, sino a través de intensivos programas de reconcentración de núcleos campesinos, que son traslados masivos de campesinos de unas áreas a otras para hacerlos perder su coherencia interna y sus simbiosis ecológica- social.

1.3 Respecto a las ciudades, una nueva corriente de científicos sociales y urbanistas ha demostrado el origen bastardo de las ciudades latinoamericanas en general. Por una parte, una investigación sobre Acapulco y otra en relación al D. F. llevó a conclusiones similares.

---

<sup>5</sup> Recordemos que al inicio del año de 1994 en México hubo un levantamiento armado en el Sureste del País, específicamente en el Estado de Chiapas, donde sale al escenario nacional el Ejército Zapatista de Liberación Nacional "EZLN", como respuesta opositora a la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), se decía que la apertura comercial repercutiría en las clases medias y más pobres del país.

En efecto, mientras las ciudades europeas surgen y se desarrollan bajo un proceso propio, a través de la acumulación de capital, de conocimientos técnicos – científicos y de población en el seno de los feudos y los conventos que son desbordados hasta llegar a superarlos; las ciudades latinoamericanas surgen de un proceso de dominación – colonización de la sociedad nativa por las fuerzas del capitalismo mundial naciente. Es decir, su aparición no representa un escalón más en la historia local, un avance de la sociedad feudal a la capitalista, como un proceso de acumulación, sino viene a significar por el contrario, la ruptura de la organización social existente (MAP)<sup>6</sup> por fuerzas externas, para cuya permanencia dominadora crean los centros urbanos. De esta manera las ciudades latinoamericanas se destinan a concentrar la producción minera, agrícola o ganadera destinada a la metrópoli, alojar las tropas (ejército), embarcar materias primas, difundir la nueva cultura dominante, prestar servicios recreativos – turísticos, o administrar los bienes coloniales y neo-coloniales.

1.3.1 Definen entonces tres rasgos centrales a las ciudades latinoamericanas:

**a)** Su creación artificial.- Es decir que mientras las ciudades europeas surgen como impulsoras del capitalismo, las ciudades latinoamericanas son creadas e impulsadas por el capitalismo europeo – estadounidense para afianzar superdominio en el continente.

De ahí – entre otras consecuencias- que la industrialización no anteceda a la urbanización, sino al revés y en forma deficitaria.

**b)** Su función de enlace dominador.- Es decir, a través de la ciudad se ejerce el control de la nación entera. Primero son los conquistadores españoles, pero después el capitalismo anglo-francés decimonono y el estadounidense actual, quien la utiliza como correa de transmisión, de intermediaria entre el campo dominado y sus intereses metropolitanos y por extensión, la ciudad se identifica dentro del área dominante frente al campo: se tiende culturalmente a interiorizar la vida campesina, como sinónimo de atraso.

**c)** Su diseño está al servicio de las clases dirigentes nativas<sup>7</sup>, representantes de la colonización.

Es decir, las urbes latinoamericanas han sido una copia de las ciudades españolas, francesas y norteamericanas según el periodo histórico en que se vive; diseño cuadrangular o de damero, de bulevares transversales o de ciudades satélites – veraneo. En este caso no sólo se traslada de los E. E. U. el modelo de los anillos periféricos e interiores y los ejes viales para servicio de los propietarios de automóvil, sino hasta el corte y el color de los uniformes policíacos del D. F. son importados. Con semejante política se agudiza la crisis urbana al reunir la compleja vastedad deshumanizada de la urbe estadounidense con los procesos explosivos, anárquicos y miserables de los conglomerados urbanos nacionales. De ahí que se pase por alto las necesidades de la clase proletaria.

1.3.2 **André Gorz** señala cómo el modelo (**urbano-automovilístico**) norteamericano se ha impuesto a los países periféricos en donde las aglomeraciones humanas han acabado esparciéndose en innumerables arrabales autopísticos como la única forma de evitar la congestión de los centros habitacionales. Finalmente, resulta que la gente no puede circular a gusto por que está lejos de todo.

---

<sup>6</sup> MAP: Modo Asiático de Producción, o también conocido como Modo de Producción Tributario, este sistema de producción lo realizaban en el Imperio Azteca, donde los súbditos tenían que contribuir con el tributo (lo que hoy llamaríamos impuestos), para el sostenimiento del reinado.

<sup>7</sup> A la llegada de los españoles a las islas del caribe y su encuentro con los dirigentes nativos, los españoles los llamaron con el término “caciques”, esta palabra actualmente sigue vigente en nuestro vocabulario



Para hacer sitio al coche han multiplicado las distancias: se vive lejos del lugar de trabajo, lejos de la escuela, lejos del supermercado – lo que exigirá un **segundo coche** para que la “ama de casa” pueda hacer las compras y llevar a los niños a la escuela. El americano típico consagra más de 1 500 horas al año (es decir, 30 horas a la semana, o 4 horas al día, domingos inclusive) a su coche; este cálculo incluye las horas que pasa al volante, en marcha, o parado, las horas necesarias de trabajo para pagar la gasolina, las llantas, los peajes, el seguro, las multas y los impuestos. Este americano precisa 1, 500 horas para recorrer al año 10 mil Km. a 6 Km. por hora. En los países desprovistos de una industria de transporte, la gente se desplaza a la misma velocidad yendo a pie, con la ventaja suplementaria de que puede trasladarse a donde se les de la gana sin tener que seguir las carreteras asfaltadas, tal como lo describe **Iván Illich**.

A fin de cuentas el coche acaba haciendo perder más tiempo del que economiza y creando más distancias de las que permite salvar. Naturalmente existe la posibilidad de ir al trabajo a 100 km por hora, pero es porque se vive a 50 km de distancia y se está dispuesto a perder media hora en cubrir los últimos 10 km. Balance: la gente acaba por trabajar una buena parte de la jornada laboral para pagar los desplazamientos necesarios para acudir al trabajo.

Puede que se replique: “al menos de este modo, se escapa del infierno de la ciudad, una vez concluida la jornada laboral”. Ahí está la cuestión justamente: la ciudad es sentida como un infierno y sólo se piensa en escapar de ella yéndose a vivir al campo, en tanto que para generaciones enteras la ciudad objeto de entusiasmo, era el único lugar en el que valía la pena vivir. ¿Por qué se ha producido este cambio de actitud? Porque el coche ha vuelto inhabitable la gran ciudad. La ha hecho pestilente, ruidosa, asfixiante, polvorienta, hasta el momento en que la gente ya no tiene ningún interés en salir por las noches. De modo que puesto que los coches han asesinado a la ciudad, se hacen necesarios coches más rápidos y vías también más rápidas: ejes viales, viaductos etc., para huir de ella hacia zonas más lejanas. Impecable circularidad: dennos ustedes más coches y avenidas rápidas para huir de los estragos ocasionados por los coches. **Al final los beneficiarios son las empresas automovilísticas, petroleras, constructoras, los bancos inmobiliarios y los fraccionadores.**

1.4 Tanto lo urbano como lo rural, no son conjuntos homogéneos, pero mantienen una relación socioeconómica de intercambio desigual, además los dos contextos están constituidos por clases sociales antagónicas: propietarios y no propietarios.

1.5 Ni la sociedad global latinoamericana abandona el subdesarrollo respecto a las metrópolis capitalistas, sino por el contrario, la distancia entre ambas se multiplica al correr de los años, ni las regiones rurales se “desarrollan” porque también la desigualdad y la explotación aumenta. Los estudios realizados sobre las regiones de México muestran como en 1910 existían tres grandes áreas: los estados del norte más “desarrollados” junto a D. F. los estados del centro en una posición intermedia, y todos los demás estados del sur y sureste representaban las regiones más atrasadas. Sesenta años después, en 1970, la situación del país es idéntica: tres regiones en donde las diferencias se hacen cada vez más notorias.<sup>8</sup>

2 De esta manera analizaremos las características de la **sociedad rural – urbana**, que algunos sociólogos precisan como **comunidad para lo rural y sociedad para la urbana**. Las enumeraremos por separado a pesar de que en la realidad aparecen entrelazadas y ninguna de ellas por sí sola puede calificar o determinar qué sea comunidad o sociedad. Para ello deben reunirse todas ellas. Sin embargo, se hace tal división para facilitar su estudio y exposición.

I. **Menor y mayor población.**- Las entidades pequeñas de población suelen ser generalmente centros de vida rural; y por el contrario, las formas de vida urbana suelen darse en las entidades de gran población. El criterio de los censos en México para caracterizar a una población urbana es que tenga más de dos mil quinientos habitantes.

---

<sup>8</sup> Actualmente en estas tres regiones señaladas persisten las condiciones citadas.

- II. **Densidad de población.**- Esto se refleja en la aglomeración de las personas en los centros urbanos y en la dispersión de los habitantes en las comunidades rurales. La densidad de la población se mide dividiendo el número de personas ahí residentes en un territorio entre los kilómetros cuadrados del mismo. En Baja California la densidad es de 1 persona por cada kilómetro cuadrado y en el D. F. es de 4 mil personas.
- III. **Dependencia de la población.**- En el tipo rural las gentes dependen predominantemente de la agricultura o de la crianza de animales. En las sociedades urbanas la mayoría de las personas trabajan en las llamadas ocupaciones administrativas, secundarias y terciarias: la industria, los servicios públicos, la administración, las profesiones liberales, etc.
- IV. **La naturaleza y la personalidad.**- Tanto el agricultor como el cazador y el pescador están en contacto constante con la naturaleza, por lo que el hombre rural tiende a mirar a la tierra como la más importante de todas las herencias y como la fuente primaria de las riquezas. Aunque es conservador, puede alinearse en movimientos revolucionarios si ve en peligro la propiedad de la tierra o si desea conseguir esa propiedad. En contraste, las gentes de la ciudad que están distantes de la naturaleza así como el carácter de sus ocupaciones, las lleva a conceder mayor importancia a otros aspectos de la vida, como el consumo incesante o a darse cuenta que hay diferentes fuentes de riqueza aparte de la tierra.
- V. **Economías autosuficientes e interdependientes.**- En las comunidades rurales por regla general, su producción esta destinada a satisfacer las necesidades inmediatas, en cambio la producción de la sociedad industrial se enfoca al intercambio y al comercio, pues ni produce todo lo que necesita para vivir, ni consume todo lo que produce.
- VI. **Sobre la división del trabajo.**- En virtud de que la ocupación en los centros rurales no está diversificada, a cada individuo le corresponde infinidad de tareas: sembrar, abonar, recolectar, conseguir crédito, construir su casa, tejer o producir sus instrumentos de trabajo, etc., cuanto más, en las comunidades rurales llega a haber unas **60 ocupaciones** bien diferenciadas. Por el contrario, **en las zonas urbanas** las personas suelen estar reducidas a un solo trabajo que forma parte especializadísima de la producción social total. La complicada organización social de la ciudad obliga a una división infinitesimal del trabajo.
- VII. **Formas de vida simple y compleja.**- Se ha observado que las recompensas del trabajador rural rara vez son superabundantes, especialmente el pequeño agricultor. Suelen fluctuar entre los límites de un modesto pasar y la penuria. Además la competencia en la forma en que se presenta en las ciudades no existe en el campo, y que en las ciudades convierte a la vida en una compleja organización, también en la ciudad se producen grandes ganancias en ciertas especialidades. La bolsa de valores, la especulación, etc.
- VIII. **Relaciones personales e impersonales.**- En las comunidades todos los habitantes se conocen los unos a los otros, y hay entre todos, numerosos contactos de afecto y de amistad. A diferencia de ello, **las relaciones urbanas** son principalmente impersonales: por medio de correspondencia, de jefe a subordinado, de comprador a vendedor, etc.
- IX. **Mayor presión colectiva frente a menor control social.**- Cada uno de los miembros de la comunidad es una especie de vigilante en cuanto al cumplimiento de los modos colectivos de vida, usos, costumbres y convencionalismos, por parte de cada uno de los demás habitantes, lo cual no sucede en la ciudad. Por otra parte el carácter más homogéneo de la vida rural determina que sus **usos y costumbres** sean más definidos y estables e integrados entre sí. Por el contrario, las dimensiones más heterogéneas de la gran ciudad en cuanto a la **diversa procedencia** de sus pobladores, a la variedad de niveles de vida, de educación o la multiplicidad de ocupaciones, determina que coexistan modos colectivos contradictorios y el control social sobre los individuos se realiza por medio del **Estado**, en cambio **en un pueblo** todos los habitantes tienen las mismas costumbres, cuando alguien las viola, la población entera los recrimina, pero en la ciudades, se dan casos que en un mismo edificio de departamentos, en 10 ó 15 años **no se conocen los vecinos**, por lo que el encargado de vigilar que la conducta de los individuos no traspase las normas legales es el **Estado**.

X. **Estructuras estáticas y dinámicas en la sociedad.**- La estratificación social, o las clases sociales en la vida rural **son estables**. Difícilmente las personas cambian de una clase a otra o hay contactos entre ellas. Asimismo en lo que respecta a las ocupaciones son éstas en un individuo **permanentes** durante su vida. Por el contrario, **existe bastante movilidad social** en una sociedad industrial, grandes empresarios arruinados y convertidos en empleados; profesionistas, hijos de obreros llegados a pequeña burguesía; los ascensos en los empleos por antigüedad, etc. Además las ocupaciones en las ciudades son cambiadas con frecuencia, ascensos, despidos, renunciaciones, aumento en la calificación técnica, etc.

XI. **Permanencia y movilidad social.**- Mientras que la mayor parte de los habitantes de una zona rural nacieron en ella y ahí se criaron y continúan viviendo toda su vida, la mayor parte de los habitantes de las grandes ciudades no vieron la luz en las ciudades donde ahora viven, debido en parte a la tendencia, cada vez más fuerte y cuantiosa de la **emigración del campo** a la ciudad ya sea por la incapacidad del agro para sostener a la creciente población, al acaparamiento de la tierras o a la importación de técnica avanzada y de la falta de educación, etc.

XII. **Angosto horizonte cultural.**- En la edad media que representa la vida rural clásica, la cultura era escasa y reducida a un número pequeño de personas. Aun en la actualidad en nuestro país se observa una división tajante entre el campo y la ciudad.

Población rural		Población urbana	
Alfabetos	Analfabetos	Alfabetos	Analfabetos
48%	52%	76%	24%

Quiere decir que en el campo el 52% de la población no sabe leer ni escribir mientras que en la ciudad sólo el 24% es analfabeta.

La mayoría de las escuelas rurales entre las insuficientes que hay, sólo tienen hasta el cuarto año de primaria; la prensa es reducida y de baja calidad, los espectáculos culturales casi nulos, se observan enormes índices de mortalidad infantil, no existe bibliotecas, hemerotecas, museos, etc.

XIII. **Tradicionalismo frente a renovación.**- En la vida rural cada individuo se mueve dentro de círculos colectivos relativamente fijos en los cuales lo han colocados sus relaciones familiares, su vecindad y la tradición donde realmente tienen pocas alternativas de elegir. En cambio en la ciudad cada persona tiene amplio margen para elegir sus relaciones sociales y son los méritos personales los que valen y no la casta o la familia del individuo, la costumbre cambia con facilidad y no hay oposición o recelo frente a los forasteros ni respeto por las tradiciones.

XIV. **Enfermedades.**- Las enfermedades en la comunidad rural han sido las epidemias, las endemias y las infecciones que causan elevados índices de mortalidad debido a la falta de conocimientos sanitarios, de higiene, de alimentación suficiente y de medicamentos efectivos. En cambio las enfermedades de la civilización industrial, se reducen en términos generales a las derivadas de los desajustes nerviosos, llamados por lo común estados de angustia; así como a los padecimientos cardiovasculares, diabetes, espasmos y úlceras gastro – intestinales. Cuyo origen se debe a la falta de tiempo, a la competencia obsesiva, a los apresuramientos, a los ruidos y a la inseguridad. Influye también el aire viciado y el polvo que se extiende como una campana sobre los grandes centros urbanos y que absorbe hasta el 40% de luz solar. La “región más transparente del aire” como llamaron a la ciudad de México, es en la actualidad sólo un bello recuerdo del siglo pasado.

- XV. **Ritmos y tiempos de vida.**- En el mundo rural, el cuerpo humano es el motor principal de todas las máquinas, sus piernas, sus brazos, su cabeza, etc. El ritmo psicobiológico de su organismo como el respirar, el comer, los latidos del corazón, va unido al ritmo natural y social: las estaciones, los días y las noches, los animales, la tierra, la natalidad del grupo, el tamaño de la familia, etc. Así, su trabajo depende de su ritmo personal. La medición del tiempo diario y de la edad no importa. La sociedad industrial transforma el cuerpo del obrero o del empleado en un apéndice de la máquina, sin importar ni sus necesidades psicobiológicas ni la situación del tiempo: noche, día, frío, calor. Los horarios son rígidos y nadie tiene seguro su trabajo a menos que llene los requisitos exigidos de antemano. **Se modifican** las funciones orgánicas la manera de caminar, de comer, de hablar, de relacionarse, de divertirse, de vestirse, etc. a favor de la máquina. **El hombre se automatiza a la par se despersonaliza.**
- XVI. **Demografía.**- En la comunidad rural existe un gran **número** de nacimientos pero debido a que a la vez existe una **fuerte mortalidad infantil**, la población permanece estacionaria, ni aumenta ni disminuye. Pero cuando se inicia el desarrollo industrial y se mejoran las condiciones sanitarias y alimenticias de la población, la mortalidad se reduce bastante y como la natalidad continúa elevada, la población crece con gran rapidez, hasta llegar a la sociedad industrial plenamente desarrollada donde la mortalidad continúa baja al igual que la natalidad, debido al control de la natalidad por parte de los matrimonios, lo que produce que la población deje de aumentar y se estacione. La fase de transición rural – urbana está así marcada por tasas diferenciales de natalidad (y de mortalidad) I. Inversamente correlacionadas con el nivel económico – social (más natalidad en las clases pobres) II. Inversamente correlacionadas con el carácter urbano (más natalidad en las zonas rurales), III. Inversamente correlacionadas con el grado de desarrollo (más natalidad en los países menos desarrollados).
- XVII. **La familia.**- Como hemos visto ya, el desarrollo de la familia ha ido al lado de la sociedad, sólo que en sentido inverso; las formas sociales han evolucionado de formas simples a complejas, como las actuales, mientras que la familia ha ido desarrollándose de lo complejo a lo simple. La última etapa de la familia es la de la monogamia, pero esta clase de familia se subdivide a su vez en **familia rural y familia urbana**. La primera esta comprendida en los estadios del esclavismo y del feudalismo y la segunda aparece en el capitalismo, Sin que ello quiera decir que en un mismo país no coexistan esos dos tipos de familia (como reflejo que son de las condiciones materiales que existen en ese país. Las ciudades y el campo son representativas del capitalismo aunque en este subsistan formas de producción anteriores. **Encontrándose la familia rural en franca decadencia y desaparición y la familia urbana desarticulada.**

## PELICULA: EL EXTENSIONISTA

## **Unidad No. IV LAS INSTITUCIONES SOCIALES.**

### **Nociones y generalidades.**

Un punto de vista funcional es observar a la sociedad como un compuesto de subsistemas especializados llamados instituciones. Una institución está formada por patrones de comportamiento y relaciones de estatus con relación al rol que satisfacen las necesidades fundamentales.

Aquí recuperaremos algunas perspectivas que tienen la razón de ser de las instituciones. En estos enfoques existen elementos contradictorios, y son las siguientes:

1. Las instituciones brindan servicios a la comunidad.
2. Las instituciones son reproductoras de esquemas de control político<sup>9</sup>.
3. Las instituciones son reguladoras de las relaciones económicas y productivas en el contexto social.
4. Las instituciones propician un clima adecuado para el desarrollo de los individuos.

Las instituciones surgen como producto de la actividad consciente de las personas, respondiendo a las necesidades de la vida material.

En mucho, las instituciones sociales son producto de las actividades conscientes de las personas. Pero a las personas se les ocurre la creación de determinadas instituciones sociales, al darse cuenta de las necesidades particulares de la vida material. El surgimiento de las instituciones sociales (políticas, económicas, culturales, religiosas, familiares, etc.) responde a los intereses de los grupos sociales, a los intereses de clase que las instituciones pueden servir.

Cada institución social surge sobre la base del requerimiento de una sociedad dada. Así, el surgimiento y desarrollo del Estado, como un instrumento de dominación de la clase, fue acompañado por el establecimiento de otras instituciones sociales (religiosas, artísticas, jurídicas, políticas, etc.), que, como el Estado, asumieron un carácter clasista medios de dominación material y espiritual de otras clases.

### **Funciones de las instituciones sociales**

La función principal que engendro el Estado y su estructura, fue determinada por un proceso socioeconómico que resulto de la división de la sociedad en clase.

El Estado no nació de la costumbre, no de las emociones, ni de las tradiciones; el Estado fue engendrado por requerimientos materiales del desarrollo de la sociedad que se reflejan en la conciencia de las diferentes clases y se realizan en diferentes instituciones que desempeñan diversas funciones en interés de una o de la maquinaria estatal refleja procesos que operan y reproducen el sistema socioeconómico que le da su base.

---

<sup>9</sup> Una organización creadora de instituciones y reproductora de esquemas de control político, es el Estado, como lo señalaba Max Weber, al decir, tenemos al Estado moderno como una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legitimada como medio de dominación y que para lograr esta finalidad ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente (¿democracias?) y ha expropiado a todos los funcionarios que antes disponían de ellos por derecho propio (monarquías), sustituyéndolos con sus propias jerárquicas supremas (Weber,2001 :14).

## Instituciones sociales y ejercicio profesional.

Es necesario considerar las condiciones del contexto en donde vamos a desarrollar nuestra profesión (ya sea la agronomía, la veterinaria o la biología), antes de intervenir en nuestros objetos de trabajo<sup>10</sup> tenemos primero que tratar con los actores sociales que son los poseedores o usufructuadores del espacio territorial o de los recursos naturales en donde se encuentran anclados los objetos de trabajo.

Los actores sociales tendrán una visión del mundo como producto de la influencia de las Instituciones Sociales en donde ellos conviven y se desarrollan, ante esta situación es importante que los futuros profesionistas de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias (Agronomía, Veterinaria y Biología) reconozcan e identifiquen las Instituciones Sociales existentes en el espacio territorial en donde ejercerán su profesión.

También es necesario reconocer que al interior de las Instituciones Sociales se ejercen relaciones de poder<sup>11</sup> (los sociólogos norteamericanos a esto lo definen como roles) a lo que nos lleva a indagar la estructura y función de las mismas.

Estas relaciones de poder son ejercidas por individuos de carne y hueso, por sus acciones deben ser considerados como actores sociales, que viven, se organizan, aspiran, ambicionan (poder, posición económica, reconocimiento social, etc.). ¿Pero ante la ambición de los sujetos sociales, por qué no se aplica la ley de la selva?<sup>12</sup> La anterior es una pregunta interesante y nos lleva a reflexionar entorno a la razón de ser de las instituciones sociales.

Como hemos señalado con anterioridad las instituciones sociales tienen un desarrollo según las condiciones sociales que prevalecen en el entorno en el que operan o la posición que asuman los actores sociales. Pero algo que tiene de las **Instituciones Sociales** es que son instancias reguladoras de la convivencia social y gracias a ello no se da una<sup>13</sup> relación humana donde se aplique la fuerza bruta y el exterminio físico del contrario.

Las Instituciones Sociales juegan un papel integrador en la incorporación de los actores, gracias que al interior de estas instancias se da un proceso de socialización a través de la promoción y operación de normas, reglas, valores, tradiciones, educación, conocimientos, costumbres, hábitos, cultura, aprendizajes, principios éticos, etc.

Abordar el cómo se da la socialización de los **actores sociales**, resulta interesante hacerlo a partir del estudio de las siguientes Instituciones Sociales como lo es **la familia, la escuela y la iglesia** (es necesario dejar muy claro que nos son las únicas instituciones sociales que operan en una Sociedad determinada. En estas tres instituciones nosotros los **actores sociales** transitamos y nos desarrollamos desde niños hasta la fase adulta.

---

<sup>10</sup> Un objeto de trabajo profesional es definido como las áreas de competencia profesional, donde aplicara sus conocimientos correspondientes a su profesión.

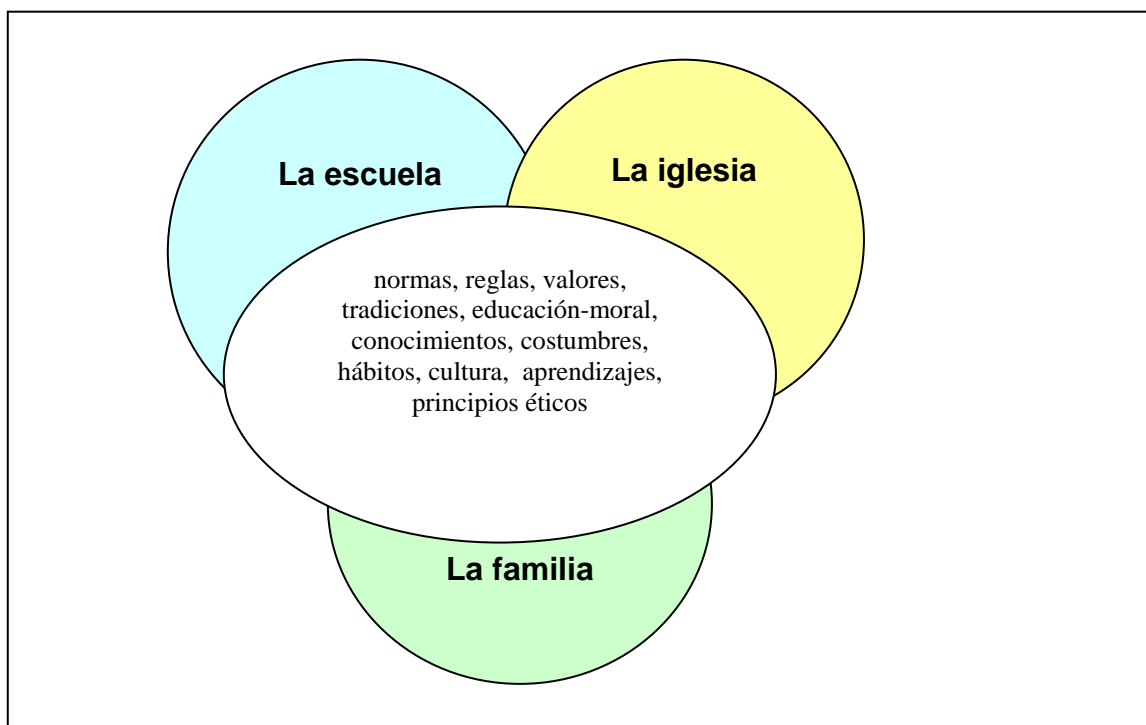
<sup>11</sup> Estas relaciones de poder que se ejercen en las instituciones van estar determinada por los intereses de las diversas clases sociales en una sociedad dada, en otros términos, en la sociedad estará dividida por clases sociales. Tomemos como ejemplo la escuela (la escuela es considerada una institución social) en una sociedad clasista como la nuestra, cada clase social tendrá sus instituciones educativas de preferencia; el hijo del gran empresario por lo general no asistirá a educarse a una escuela pública, lo hará en una escuela privada como lo es el TEC de Monterrey, la UAG, mientras los hijos de las familias clase mediera a la clase baja por lo general asistirán a escuelas públicas. En este sentido desde la perspectiva marxista la escuela como institución social será una reproductora de la ideología dominante (también es reproductora de cultura, conocimientos, tradiciones, normas, etc.).

<sup>12</sup> Bajo el enfoque capitalista en el modelo neoliberal se establece la libre competencia, de acuerdo a ciertos pensadores contemporáneos, en el modelo neoliberal se aplica la ley de la selva y tomando como referencia un dicho popular, se dice que “el pez más gordo se come al más pequeño”.

<sup>13</sup> Hablar el desarrollo de las Instituciones Sociales, es considerar la evolución de la convivencia organizada y consensada en donde los seres humanos (mujeres, hombres y niños) convivan en una mejor armonía en el espacio y tiempo que nos toca vivir. Las instituciones como elementos reguladores de la convivencia humana han tendido a eliminar la violencia física (el uso de la fuerza bruta), pero persisten otros tipos de violencia sublimada, como la violencia psicológica, por ejemplo, el asustar a un niño que si no se porta bien se lo llevará “**el diablo**”, “**el coco**”, etc., ante esta amenaza, el niño tiende a comportarse de acuerdo a lo establecido en su círculo social (su primer círculo social es la familia; por lo que el susto juega un papel coercitivo para acatar el conjunto de normas, reglas aplicadas en el interior de las instituciones si el individuo pretende ser reconocido en la organización, por lo tanto, el niño al querer ser aceptado en la familia tendrá que portarse bien, para que no se lo lleve el diablo y no ser excluido del círculo institucional).

La familia, la escuela y la iglesia comparten algo en común al generar un conjunto de principios y acciones que la sustentan, a continuación se presenta los elementos en común que comparten las instituciones referidas (ver el cuadro).

Es en este ir venir en el interior de las instituciones se da la socialización primera<sup>14</sup> de los individuos al incorporarse como parte del miembro de la institución, en donde se nos acepta (inclusión social) o se nos rechaza (exclusión social) dependiendo de la identidad que se tenga con los principios y dinámicas que sustenta la institución.



***La familia, la escuela y la iglesia (religión) son las primeras tres instituciones sociales que influyen desde la niñez en la socialización primaria de los actores sociales a través de principios, acciones o procesos en su formación como nuevos miembros de la comunidad institucional.***

Debemos de considerar que en las instituciones sociales están constituidas por una estructura organizativa y como tal, son dirigidas e integradas por miembros que son actores sociales que cumplen un rol específico dentro de la institución, en este sentido Berger y Luckmann señalan que “el individuo no solo acepta los roles y las actitudes de otros, sino que en el mismo proceso acepta el mundo de ellos”, por lo que, “el individuo al aceptar ser miembro de la institución asume a legitimar a la misma; la legitimación no solo indica al individuo por que debe realizar una acción y no otra; también indica por que las cosas son lo que son... La legitimación justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos práctico. Es importante comprender que la legitimación tiene un elemento tanto cognoscitivo como normativo” (Berger y Luckmann, 2001: 122).

<sup>14</sup> Para Peter L. Berger y Thomas Luckmann (2001), *la socialización primaria* es la que el individuo experimenta en su niñez en el seno familiar; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad: El caso de *la socialización secundaria* es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad institucionalizada (Berger y Luckman, 2001: 166).

Es importante que al momento de ejercer nuestra profesión en la Comunidad Rural o la Sociedad Urbana, reconozcamos las instituciones que operan, conocer su estructura y los roles que desarrollen cada uno de sus miembros, es necesario identificar los elementos cognoscitivos y normativos que le dan legitimación y razón de ser a la Institución. También es necesario identificar la cultura organizacional de la institución para evitar un choque con los actores que le dan vida.

## LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL

En la dimensión **socio-familiar** como señala Beatriz Bustos (2001) se encuentra “al individuo interactuando con diferentes agrupaciones como la propia **familia, la escuela**, los grupos de vecinos, los amigos, los parientes, entre otras. Estos grupos copresenciales transmiten al individuo costumbres, las normas, los valores y la ética de otras integraciones mayores (Heller, 1985: 42 , Connel, 1987)<sup>15</sup>.

La dimensión **socio-familiar** es la más amplia en la vida de los individuos ya que la vida en familia y **la familia**, a decir de Durkheim, constituye una especie de sociedad completa cuya acción se extiende tanto sobre nuestra actividad económica<sup>16</sup>, como sobre nuestras actividades religiosas, política y científica. **La familia** es una agrupación particular, distinta del resto de grupos que puede encontrarse. Ésta resume a todos los espacios e intereses de los miembros, en este sentido, afirma Durkheim que los miembros de **la familia** ponen en común la totalidad de la existencia e intereses, a diferencia de lo que sucede en la corporación<sup>17</sup>, donde los miembros sólo ponen en común los intereses profesionales” (Bustos, 2001: 74-75).

**La familia** como institución social ha tenido una evolución diversa a través de la historia y el espacio territorial en donde se desarrolla. A continuación parte de la obra de Francisco Gómezjara (Sociología) donde caracteriza la evolución de la familia como institución en algunos estadios de la humanidad:

### a) La familia antigua

Considerada como tal la familia romana, formaba una unidad religiosa, política y económica, en la cual el *pater familias* era el sumo sacerdote del hogar, el magistrado que dirimía todos los conflictos que surgieran en su seno, y el único dueño y administrador de todos los bienes del patrimonio familiar; podría dar como esclavos a sus hijos hasta por tres veces, antes de perder sus derechos sobre ellos y, durante mucho tiempo, tuvo el derecho de vida y muerte sobre los suyos. Aunque el papel de la mujer era más importante en Roma que en Grecia, con relación al marido, ocupaba el lugar de una hija (loco filiáe).

### b) La familia feudal

En la organización feudal, el poder del rey es muy débil. La familia es una pequeña sociedad convertida en feudo, de donde, bajo la autoridad del señor y sus vasallos, Vivian los siervos, los trabajadores rurales consagrados a la gleba que cultivaban. En cada una de las residencias feudales fortificadas, se produce todo lo necesario para la subsistencia de sus habitantes; así, mientras los hombres hacen la guerra o cultivan la tierra, las mujeres hilan o tejen. Con la familia feudal nace la familia patriarca o cognaticia, que la católica convierte en sagrada, al elevar el matrimonio a sacramento.

---

<sup>15</sup> Autores citados por Beatriz Bustos ; Heller, Agnes (1985). *Historia y vida cotidiana* . Grijalbo, México. Y Connell R. W. (1987). *Gender and power. Society, the person and sexual politics*. Polity prees, Cambridge. England.

<sup>16</sup> Por ejemplo como profesionales de la agronomía, la veterinaria o la biología, ejercemos una actividad económica y como profesionistas no podemos desligarnos de pertenecer a una familia u otras instituciones o agrupaciones sociales, por lo que esto nos da la cualidad de ser actores polifacéticos.

<sup>17</sup> En la Edad Media teníamos como ejemplo de corporaciones a los gremios de artesanos que se organizaban para regular y ejercer los diversos oficios; actualmente tenemos los Colegios de profesionistas o los sindicatos, cámaras de comercio o de industriales.



### c) La familia moderna

En las sociedades del mundo occidental, la **familia tradicional** fue por mucho tiempo, la **“familia conyugal extensa”**, que salía comprender tres generaciones en un solo hogar (abuelos, padres e hijos), con relación muy estrechas con los parientes colaterales y que, en México aun persiste en algunas zonas rurales; pero en las últimas décadas se ha generalizado la **“familia conyugal restringida” (familia nuclear)**, que comprende, en un solo hogar, a los esposos y a sus hijos.

Como características de la **familia moderna**, se pueden señalar las siguientes: una forma de matrimonio, o instituciones equivalentes, con base en la cual se establece y mantiene la relación sexual continuada; deberes y derechos de los esposos y entre los padres y los hijos; deposiciones económicas entre los esposos con especial referencia a la manutención y educación de los hijos, y un es indispensable que este sea exclusivo.

### La familia actual en proceso de transformación

Es un hecho evidente que **la familia**, esos microcosmos, es un ente en proceso de transformación. No es tanto que sé integrando o desintegrando, en todo caso, se integrara o desintegrará la idea que nosotros tenemos de **la familia**; si no que este es un proceso de cambio, de mutación de transformación. Es palpable que las pautas ideales que dirigen y controlan las interacciones sociales nunca se repiten en idéntica forma en sistemas sociales distintos, en el espacio o en el tiempo.

Así, pues, se deduce que las instituciones que se derivan de las combinaciones de esas pautas serán diferentes en forma y contenido. Solamente aquellos que desconocen los fenómenos evolutivos sociales podrán pretender que una célula como **la familia** permanezca estable a través del tiempo. El **autoritarismo y la “cosificación” familiar** se están erosionando.

Atentos a los valores, costumbres y hábitos de la llamada civilización occidental, la forma más evolucionada de la familia es su manifestación de la **familia monogámica**. Fundada en el principio de “un hombre para una mujer y viceversa”, se institucionaliza con la suscripción de un contrato matrimonial o la recepción de un sacramento religioso o ambos.

En la **familia monogámica** opera el predominio del cónyuge masculino; Pero a partir de 1975 (Año internacional de la Mujer), se revisa la subordinación de la mujer y se tiende a la igualdad en los derechos y obligaciones en las **relaciones familiares**.

También **la familia** se manifiesta en la llamada **“unión libre”<sup>18</sup>**, o sea, la unión de la pareja sin el requisito del contrato civil. La poligamia, más o menos encubierta, se sigue manifestando y, en general, el adulterio de la mujer se usualmente castigado. De la **familia actual** interesan sus aspectos, como por ejemplo la transformación de la **familia rural** en urbana, la movilidad de las clases sociales y, esencialmente, del factor trabajo y su igualdad, y la propensión al consumo de los diferentes estratos de ingreso. Es un hecho evidente que la visión de familia tradicional (**familia nuclear**, papá mamá e hijos) se ha vuelto inestable; sé esta desintegrando la idea antigua que se tenía sobre la familia, con motivo de los procesos de cambio, de mutación y de transformación social.

Una investigación realizada por Luis Leñero entorno a la situación de las familias en el Distrito Federal en el año de 1994, nos da evidencia de la transformación de la familia en el nuevo escenario socioeconómico (globalización económica, neoliberalismo, “modernidad”), ver la siguiente tabla:

---

<sup>18</sup>Analizar la familia como institución social es una cuestión compleja, como lo señala Luis Leñero; “La familia ha tenido siempre una doble dimensión: su conformación institucionalizada y la dinámica espontánea y afectiva de las relaciones entre sus miembros, a partir de la pareja marital. Una y otra se manifiestan en forma contrastante y hasta opuesta. Mediante la primera se fija y se pretende estabilizar la organización familiar; y a través de la segunda se da lugar a una tendencia abierta de tipo psicocualitativo. La familia del amor tiene que ver más con los sentimientos, con la voluntad de sus miembros, y con la dinámica personificante e íntima entre ellos que con las normas rígidas; en cambio, la familia como institución está en función de las regulaciones establecidas socialmente y con las responsabilidades contraídas públicamente, más que la conducta volitiva y sentimental de sus componentes” (Leñero, 1999: 187).

<b>Familia con status informal en su unión marital:</b>	<b>28%</b>
En unión libre:	18%
Separados:	5%
Madres solteras:	5%
<b>Familias con status semi informal (no tradicional):</b>	<b>24%</b>
Casados sólo por lo civil:	18%
Casados solo por la iglesia:	2%
Divorciados legalmente:	4%
Total de familias en situación no totalmente tradicional:	52%
<b>Familias con pareja casada por ambas leyes:</b>	<b>48%</b>
<b>Total:</b>	<b>100%</b>

Fuente: Luis Leñero Otero (1999:187)

Una evidencia más de la erosión de la familia tradicional mexicana la percibimos al revisar un estudio presentado por Instituto Mexicano de la Juventud en el año del 2002: En dicho estudio se tiene como resultado, que las uniones de pareja, entre los jóvenes el 26% están casados o unidos en pareja, un poco más de la mitad de ellos se unió entre los 15 y 19 años, a partir de los 20 y hasta 24 años lo hicieron 36.%. Tres de cada cinco de ellos afirma que la decisión la tomaron "por amor", solo 4.9% lo hicieron porque estaban embarazados (Instituto Mexicano de la Juventud-IMJ, 2002), ver tablas:

<b>Edad a la que se unieron o casaron por primera vez</b>			
<i>México, 2000</i>			
<i>n= 9'548,470</i>			
<b>Grupos de edad</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
Menos de 12 años	0.0	0.1	0.1
De 12 a 14 años	0.7	3.8	2.6
De 15 a 19 años	40.2	60.7	53.0
De 20 a 24 años	47.3	29.9	36.5
De 25 a 29 años	10.3	4.1	6.4
<b>No contestó</b>	1.5	1.4	1.4
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Pérez y Valdez, 2002:33

<b>Motivos para que se unieran o casaran por primera vez</b>			
<i>México, 2000</i>			
<i>n= 9'548,470</i>			
<b>Grupos de edad</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
Por amor	58.7	60.7	60
Ambos decidimos que era el momento	18.2	16.2	17
Quería formar mi propia familia	13.0	10.2	11.3
Por un embarazo	4.8	5.0	4.9
Otra	4.3	6.7	5.8
No contestó	1.0	1.1	1.1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Pérez y Valdez, 2002:34

<b>Edad de los jóvenes a la salida por primera vez del hogar paterno</b>			
<i>(más de seis meses) México, 2000</i>			
<i>n=10'585,782</i>			
<b>Grupos de edad</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
Menos de 12 años	5.3	4.0	4.5
De 12 a 14 años	10.2	11.7	11.1
De 15 a 19 años	51.1	58.4	55.3
De 20 a 24 años	25.0	21.4	22.9
De 25 a 29 años	4.4	2.6	3.3
No contestó	4.0	2.0	2.8
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Pérez y Valdez, 2002:23

Lo anterior nos señala una tendencia de que el autoritarismo patriarcal se está erosionando; Los jóvenes<sup>19</sup> hijos se emancipan, de hecho o de derecho, a la menor brevedad, y los controles sociales sobre la familia, que en pasado fundaron, están dejando de ser eficaces. La cosificación de la mujer o de los hijos todavía sobrevive, especialmente en las comunidades rurales. Las relaciones familiares y el trato a los hijos se realizan como si fueran “cosas” y no como personas, cosas de las que se pretende disponer. Todo ello tiene a cambiar; **el autoritarismo y la cosificación** en las relaciones familiares se están erosionando.

A corto plazo y dentro de estos residuos de familia monogámica, otros sociólogos norteamericanos -Nels Ánderson-, propone una serie de mecanismos sociales aplicable a una nueva y transicional organización familiar. Este tipo de relación matrimonial recomendable lo expresamos en los siguientes puntos:

1. Una unión de atracción interna contra las presiones externas (religión, moral tradiciones, etc.).
2. Tolerante y democrática en contra del control autoritario y autocrático el las relaciones de marido y mujer.
3. Desarrolladora de la imaginación y la vida familiar más que de designio tradicional estático y convencional.
4. Felicidad y afecto personal en la relación matrimonial contra deber y respeto.
5. Auto expresión de los miembros de la familia y no su subordinación a los objetivos familiares.
6. Asimilación de las distintas actitudes de marido y mujer y no su acomodación.

Como hemos visto ya, el desarrollo de **la familia** ha ido al lado de la sociedad, sólo que en sentido inverso; las formas sociales han evolucionado de formas simples a complejas, como las actuales, mientras que **la familia** ha ido desarrollándose de lo complejo a lo simple. La última etapa de la familia es la de la monogamia, pero esta clase de familia se subdivide a su vez en **familia rural y familia urbana**. La primera está comprendida en los estadios del esclavismo y del feudalismo y la segunda aparece en el capitalismo. Sin que ello quiera decir que en un mismo país no coexistan esos dos tipos de familia (como reflejo que son de las condiciones materiales que existen en ese país). Las ciudades y el campo son representativos del capitalismo, aunque en éste subsistan formas de producción anteriores. Encontrándose **la familia rural**<sup>20</sup> en franca decadencia y desaparición y la familia urbana desarticulada.

### **La familia en México**

**La familia rural.**- Posee la familia campesina una fuerte cohesión interna, así como un gran numero de miembros 9 ó 10 en promedio, regida generalmente por un gobierno patriarcal que aparte de la revolución de 1910 ha resentido bruscos cambios en su organización.

Por lo general, el niño campesino desde muy temprana edad es llamado a colaborar en la siembra y en la cosecha, junto con los demás familiares, por lo que se le desarrolla mas el sentido de responsabilidad y adultez, el carácter poco alegre, reforzado con la herencia de la visión indígena de recelo o rechazado hacia el “vencedor” o “ladino”.

---

<sup>19</sup> De acuerdo a la Instituto Mexicano de la Juventud se entiende por joven aquel individuo que tiene entre los 12 y los 29 años de edad, en este criterio entran tanto los hombres y mujeres que están dentro de las edades indicadas.

<sup>20</sup> Uno de los elementos que han contribuido la decadencia de la familia rural, son los flujos migratorios , donde el padre de familia abandona su hogar (familia), su País para buscar mejores expectativas de vida, en este escenario la mujer queda al frente de la familia desempeñando dos funciones”ser padre y ser madre” debido a la ausencia paternal. Aunque en los últimos años, la mujer también se ha integrado a estos flujos migratorios, y es entonces que los hijos de la pareja quedan al cuidado de un pariente, por lo general son los abuelos.

Para profundizar más sobre el tema de la incorporación de la mujer a los flujos migratorios hacia el vecino país del norte (EE.UU.) recomendamos consultar la investigación realizada por Ofelia Woo Morales, titulado: **Las mujeres también nos vamos al Norte**, editado por la Universidad de Guadalajara en el año del 2001, la autora rescata evidencias del fenómeno en cuestión en nuestro Estado de Jalisco.

Por ello no asiste a la escuela y si asiste se ausenta durante los periodos de las labores del campo, por lo que no se capacita ni adquiere la posibilidad de romper el atraso rural, a lo mas que aspira es a emigrar.

El trabajo de la mujer no se limita a la casa, que sale a las labores del campo y al comercio de sus productos agrícolas o artesanales en condiciones de evidente inferioridad.

Las relaciones prematrimoniales no se desenvuelven durante el tiempo de recolección a la siembra, sino hasta las fiestas que con tales motivos celebran. Es ahí donde los jóvenes se conocen y se tratan.

Los hombres en el campo trabajan más de 10 horas diarias, a cambio de un ingreso raquítico insuficiente para gozar de servicios o comodidades que en las ciudades son comunes.

La miseria de los hogares rurales provoca el fenómeno de la emigración y la desorganización familiar; los jóvenes van de braceros o se van a las ciudades, en donde, debido a su escasa calificación técnica serán súper explotados y engrosaran las filas de los descalzados. Entre las muchachas del tiempo que llegan a la ciudad, algunas son absorbidas por la prostitución.

La familia del viejo y del nuevo latifundista, difiere entre si, pues mientras los grandes poseedores de tierra viven en las ciudades, los demás, y sobre todo los viejos latifundistas, permanecen en el campo conservando gran cantidad de costumbres que durante el porfiriato adquirieron: fanatismo, afrancesamiento, organización patriarcal, etc.

La mujer campesina es maltratada y al a vez resignada a los golpes y la poligamia más o menos encubierta que existe en el campo, sobre todo entre los hombres que tienen un poco más de recursos. En cambio el adulterio de la mujer se castiga muchas veces con la muerte de la infiel. La familia campesina dice Elvira Bermúdez, no siente la muerte como final trágico, sino como el paso como el paso a una existencia mejor, a la "verdadera"; por eso los velorios son lugares de plática, de algarabía, de brindis por el difunto. La miseria que a menudo se enseorea en el medio rural obliga a sus moradores a considerar la mortalidad infantil como un mal necesario y hasta con jubilo; al entierro de "angelitos" va el vecindario entero, quien ve la muerte una solución al drama del medio rural mexicano: el crecimiento demográfico explosivo en medio de un injusto reparto de la riqueza.

### ***Características de la familia rural:***

1. La familia rural es el centro económico-social de la sociedad, en su interior se producen todos los requerimientos para su alimentación, vestidos, adornos, etc.
2. Está integrada en lo general por un gran número de miembros: los abuelos, los hermanos(as) con sus esposos(as), los hijos y los sobrinos. Y su gobierno está al mando absoluto del hombre viejo de la familia, el patriarca. Con la aparición de la propiedad privada y la explotación del hombre por el hombre aparece también en la familia la sumisión de la mujer al hombre.
3. En el seno de la familia se desarrolla la educación de los hijos, además los padres resuelven la profesión sin consultarles a ellos.
4. A la familia están reservadas las funciones sanitarias; en el hogar ocurren los nacimientos de los hijos, se cuida a los enfermos, y se practica la medicina herbolaria, etc.
5. La función recreativa ejercida por la familia incluye actividades de varios tipos: desde canciones y veladas hasta reuniones pomposas en las casas de los dueños de las haciendas. Los cuentos, las leyendas y romances ahí contados han pasado a formar parte del folklore de las naciones actuales.

## **La Familia urbana.-**

Comprende en relación con las clases sociales a la familia pobre (obrero, artesanos, comerciantes en pequeño, etc.), localizadas por lo regular en las zonas más alejadas del centro de la ciudad o en zonas menos urbanizadas o decadentes de la misma. Es mas numerosa que cualquiera de las otras y por lo regular esta basada en la en la unión libre.

La llamada "casa de vecindad" en las que se hicieran promiscuamente numerosas familias proletarias y de clase media inferior son incubadoras de delitos. Los menores conviven en lo mas perniciosos ejemplos: el de la "cabaretera", generalmente prostituta clandestina y ostentosa, la del borracho consuetudinario, el del padre, la madre crueles, el de los vecinos que riñen y se injurian en medio de un coro de curiosas que los incitan para gozar del espectáculo gratuito. En este medio encuentra el niño la primera y natural sociedad de sus iguales y se organiza fácilmente la pandilla, primer germen de "gang" y de la asociación delictuosa, organizada solo con el fin de cometer delitos y la esperanza de escapar de las mallas de la ley penal, escribe Raúl Carranca y Trujillo en su sociología criminal. Oscar Lewis quien estudiara la familia pobre de la ciudad de México, apunta a su vez: "Para mí, entre las cosas más sorprendentes acerca e estas familias, esta la falta de felicidad o contento, la rareza del afecto. El afecto mostrado o aquello que llamamos amor, excepto durante el periodo relativamente breve del cortejo y el inicial matrimonio, es una manifestación entre los mas pobres. Por encima de todo, allí donde domina el hambre y la incomodidad, queda poca energía sobrante para las emociones cálidas, delicadas, menos utilitaristas, y esa oportunidad para una felicidad activa.

En el punto opuesto de la escala social se encuentra la familia burguesa. En ella y por lo general, la reacción prematrimonial esta basada en interés económico mas que en el buen entendimiento. Tanto el hombre como la mujer ven el matrimonio un negocio, se busca el mejoramiento o la estabilidad económica, las buenas amistades y el buen partido; así antes de verificarse el matrimonio se piensa en el divorcio en caso de error en el calculo. Los hijos son un accidente: no deben ni obstruir ni entorpecer las relaciones sociales de los padres y por eso se les pone en manos de los sirvientes.

Las relaciones conyugales son las de dos buenos socios, y para que perdure el contrato o se llega a un buen arreglo o se disuelve el vinculo matrimonial. La familia burguesa actual tiene su origen en las siguientes fuentes: Las viejas familias porfirianas que subsisten como dueños de grandes extensiones de tierras o de fincas urbanas, como edificios, casa de departamentos y negocios múltiples.

## **Concluyendo:**

### **La familia rural**

- a. La familia rural es el centro económico-social de la sociedad, en su interior por lo general se producen todos los requerimientos para su alimentación, vestido, adornos, etc.
- b. Esta integrada por un gran número de miembros: los abuelos, los hermanos (as) con sus esposos (as), los hijos y los sobrinos. Y su gobierno esta al mando absoluto del hombre mas viejo de la familia, el patriarca. Con la aparición de las propiedades privadas y la explotación del hombre por el hombre aparece también en la familia la sumisión de la mujer al hombre.
- c. En el seno de la familia se desarrolla la educación de los hijos, además los padres resuelven la profesión sin consultarles a ellos.
- d. A la familia están reservadas las funciones sanitarias; en el hogar ocurren los nacimientos de los hijos, se cuida a los enfermos y se práctica la medicina herbolaria, etc.
- e. Las funciones recreativas ejercidas por la familia incluyen actividades de varios tipos: desde canciones y veladas hasta reuniones pomposas en la casa de los dueños de las haciendas. Los cuentos, las leyendas y romances ahí contados han pasado a formar parte del folklore de las naciones actuales

### **La familia Urbana**

a. Por la urbanización entre las clases altas y medias se reproduce al tipo de familia conyugal (padre, madre e hijos): **familia nuclear**.

b. El contrato matrimonial permite mayor libertad tanto al hombre como a la mujer y a los hijos.

c. La vida en común casi nula, todos almuerzan o comen a horas distintas y muchos fuera de la casa. Los alimentos y vestidos se compran también fuera de la casa ya elaborados.

d. La disminución de la histeria femenina que se observa en la comunidad urbana es una consecuencia de la progresiva emancipación de la mujer. Así observamos que algunas afecciones tradicionales en las mujeres (úlceras pépticas, bocio exoftálmico, hipertensión), en las ciudades aparecen con mayor frecuencia en los varones; mientras que otras, que antes predominaban entre los varones (diabetes), ocurren con frecuencia entre mujeres. Es decir, los cambios sociales y familiares obran sobre la naturaleza de las afecciones y parecen producir la neutralización progresiva, en su faz psicológica de la distinción sexual, al hacerse la personalidad de los varones más "femenino" y la de las mujeres gozan de una mayor igualdad, borrándose dentro de la actividad social y familiar a excepción de la procreación, las diferencias de sexo entre los individuos.

e. Ha perdido la antigua cohesión y unidad, ya sea porque la mayoría de sus funciones son ahora funciones sociales fuera de ella (la educación, el gobierno, la medicina, las diversiones, etc.), o porque la familia urbana dentro del capitalismo que es donde aparece, es absorbida por las relaciones económicas existentes: los niños y las mujeres son convertidos en obreros al lado de los hombres. La familia, pues, dentro de las clases altas se mantiene sólo en sus relaciones formales, exteriores-guardando las apariencias-, y entre el proletariado cada vez más se desintegra en todos sentidos. El número de matrimonios libres en México – ni oficiales ni religiosos –, es del 40% y su duración media es de 10 a 15 años.

No sólo se desarticula la familia, el trabajo se convierte en un fin en sí mismo, se rompen las tradiciones y todo se reduce a una acción de compraventa, donde cualquier objeto se compara y se mide respecto al dinero, donde el viejo poema de Quevedo....."Poderoso caballero es don dinero...." se realiza plenamente en todas sus partes:....."madre, yo al oro me humillo; él es mi amante y mi amado....". Sino que también la falta de distensión nerviosa y de diversiones reales; la exclusión del raciocinio a cambio de la intuición (corazonadas) y el control rígido de la dirección que ha de tomar la opinión pública, producen que el hombre actual, el de la sociedad industrial, sea el hombre más sólo de la historia; el hombre que a pesar de estar hacinado en las ciudades, replegado uno con otro, en su persona íntima, se encuentra vacío, solitario, incomprendido. Sin embargo, sería erróneo culpar de ello a la industrialización; lo que ha fallado son las relaciones de producción, no los instrumentos de trabajo; el reparto de la riqueza y el papel de dirección de las clases poseedoras en la sociedad. Eso es lo que ha fallado.

La industrialización ha de proseguirse porque es el único camino históricamente conocido para conseguir el pleno desarrollo económico y cultural de un pueblo, lo que es necesario cambiar es el método actual de industrialización basado en la propiedad privada de los medios de producción.

## **LA IGLESIA COMO INSTITUCION SOCIAL.**

### **Sobre la noción de religión**

Durante el periodo primitivo, el grupo humano es bastante reducido. Compuesto por solo una docena de veintena de individuos, cubren con grandes dificultades sus exigencias vitales. Después de un trabajo agobiador y absorbente, difícilmente tienen tiempo para reflexionar sobre otros fenómenos que no sean los de comer y reproducirse. No pueden proyectar en su cerebro una imagen fantástica del mundo que les rodea. Es posible que los dominase el miedo, pero el temor por sí solo no crea los dioses. Los hombres de las primeras etapas del paleolítico carecen de todo sentimiento religioso. Un ejemplo de ello es la ausencia de monumentos funerarios.

La noción de religión inicia cuando los hombres comienzan a producir imágenes de sí y de sus potencias; imágenes tan diferentes y tantas como sus potencias: vista, oído, inteligencia, voluntad, sentimientos, pasiones, las produce, sin saberse causa de ellas, como ve, si aun saber óptica, fisiología o anatomía de los ojos. Aparecen entonces en la sociedad deberes, derechos, morales, dioses, todos ellos rostros variados, raros, desconcertantes, del hombre; hechos que ignoran aun, que él es su propio creador, y por ignorarse como causa, aparécesele increados, súper humanos, independientes.

Para que el hombre y la mujer pudieran acercarse a lo religioso, fue necesario por lo tanto, que las fuerzas productivas se desarrollasen, para que el hombre tuviera un poco de tiempo libre para poder plantearse una serie de problemas sencillos que a su alrededor observaba: los sueños, los ensueños y la muerte, y que empezaron a explicarse dando con esto fenómenos una existencia independiente. Creían que el sueño era otra vida diferente a la común de ellos, y lo que ahí veían “el espíritu” o el “otro” era real e independiente de su soñar, de su cerebro. Al lado de esa observación pasiva de los fenómenos se iba conformando la idea religiosa. Aparece la magia, el elemento activo de la naciente religión. Aparece la magia, el elemento activo de la naciente religión. Esto es, una serie de actos colectivos, que colaboraban a identificar, a ligar, a reunir al espíritu con el hombre para convertirlo así en un buen cazador para que el doble que veía en los sueños, se unieran al cuerpo y lo inmunizara de las enfermedades. La magia es una serie de actos que el hombre realiza para dominar la naturaleza o la sociedad, pero como nace de una realidad falsa, la de los espíritus, del otro fracasa siempre en su intento. La ciencia por el contrario, es una técnica y acción para manejar el medio natural o social pero como se basa en la observación directa, profunda de la realidad y en la experimentación de sus teorías, puede transformar esa realidad.

Las primeras religiones fueron el animismo y la magia. Un ejemplo de esta forma de pensar lo tenemos entre los indios chatinos de Oaxaca, descritos por el antropólogo Pedro Carrasco de la siguiente manera: “Hacen un hornito y le echan lumbre”. Los papás del niño acabado de nacer se proveen de comida: carne de iguana, de gallina, atole, chocolate, etc. también buscan una persona que conozca de cómo sacar la tona. Dicha persona con determinadas oraciones, echa en la lumbre un pedacito de todo lo que hay de alimento y enseguida tapa el hornito. Al día siguiente lo destapa y sobre la ceniza interpreta el rastro del animal que allí se encuentra estampado, así sabe la tona del recién nacido. La tona quiere decir “animal pegado” y puede ser cualquier animal e incluso el rayo. A los papas se les dice enseguida cual es la tona de la criatura, pero a esta no se le da a conocer hasta la edad de 9 a 10 años. Entonces se busca una persona que conozca el “arte” para que lo lleve al campo y el animal tona se acerque entonces a lamer al niño. Desde este momento cualquier cosa que pasa al animal lo resiente el individuo. Como tonas se mencionan tigres, sapo, rana, iguana, ardilla, tejón, culebra, perro, gato, vaca, burro, caballo, mula, etc.

Asimismo algunos otros datos relacionados con el nacimiento, revelan la creencia de que a cada persona le rige la vida el astro que preside el día de su nacimiento. Los brujos pueden causar mal, envenenando el astro que rige la vida de su víctima. Envenenan el astro o destino mediante una oración dicha a determinadas horas en los cruceros de los caminos, en el panteón o en los parajes sombríos.

## **Religiones Agrarias**

En efecto, las necesidades de la producción agrícola dieron a los hombres la conciencia del tiempo y de los fenómenos climáticos. La conciencia solo puede actuar al principio como imaginación religiosa ya que los secretos del universo que dominaban eran reducidos. Por ello es que el sol, la luna, la lluvia, el rayo, fenómenos que aparecen en la conciencia del agricultor, como imprescindibles a su vida, vienen a reforzar en cuanto no comprenden lo que representan, las ideas religiosas animistas mágicas anteriores. Ahora, aumenta el número de fuerzas sobrenaturales. El retorno regular de los trabajos agrícolas es entonces el fundamento de la periodicidad de las ceremonias religiosas. El sacrificio totémico quedó ligado al sacrificio de las primeras cosechas, de los primeros animales, o inclusive entre los hebreos de los hijos primogénitos a los dioses.

Pero esos sacrificios agrarios lejos de querer implorar la protección de los dioses sobre la cosecha, eran técnicas para gobernar a los “espíritus” de la vegetación, para hacerlos vivir o morir en el momento oportuno. Los sacrificios agrarios permiten trabajar la tierra, utilizar sin peligro sus productos; además tienen como finalidad conservar la vida de los campos que, después de la cosecha, aparecen despojados, muertos y como privados del espíritu de las plantas. La pascua judía era originalmente un sacrificio de primicias (primer animal recién nacido, primera gavilla, etc.); la sangre del cordero pascual debía, también rescatar la vida de los primogénitos de las familias. Frazer, en su “*Rama dorada*”, recuerda una ceremonia semejante que celebran los Cafres de Natal y de Zululandia, y cuyo fin es permitir la consumación de nuevos frutos; con los granos, las legumbres, la frutas, se cuece la carne de una víctima; el rey pone algo de esos alimentos en la boca de cada uno de sus súbditos, que así quedan santificados para todo el año, como lo era por otra parte cada hebreo gracias a la pascua, o la comunión cristiana.

Al transformarse el Animismo Agrario en Politeísmo, los viejos ritos persistieron como si hubiesen sido instituidos por los dioses en honor de los cuales se celebraban, surgiendo de ahí los mitos.

A medida que pasaba el tiempo y ante la impotencia de controlar los espíritus, los ritos de los sacrificios se transformaron en suplicas a los dioses, estos nuevos sacrificios era un medio de obtener una purificación por los pecados o las violaciones a la voluntad de los dioses y que hacían que estos no se portaran favorables a los hombres. Cada vez mas para podernos ver, los dioses se alejan del hombre, a medida que este va ampliando el marco de sus conocimientos, hasta empezar a oponerse al hombre mismo.

## **El Cristianismo.**

El cristianismo como religión monoteísta se puede encontrar entre los judíos los cuales después de que Nabucodonosor destruyo el templo de Jerusalén y fueron convertidos en colonias romanas, inician una serie de luchas y rebeliones contra semejante adversidad. Los ricos comerciantes, los sacerdotes y los fariseos según sus tradiciones religiosas esperan que el Mesías descendiente de David, un personaje de estirpe real, aristócrata como ellos venga a ser el jefe nacional que los salve de los extranjeros. En las capas inferiores de la población se esparcía también la idea de esperar a un caudillo pero de acuerdo a sus intereses, que los guiara a rebelarse contra sus explotadores naciones e imperialistas. Este caudillo era para estas clases un rebelde que afirmaba: “no penséis que he venido para meter paz en la tierra, no he venido para meter paz sino espadas”. Pensaban que su salvador fuese un guerrero precisamente porque eran tribus belicosas, esto nos explica la relación entre los dioses y los creadores. Pero como demoraba ese jefe nacional y ese caudillo, la espera perdió forma terrestre para ganar una celeste. De ahí la espera del hijo de Dios y las ideas sobre la resurrección.

El cristianismo nace de todas estas corrientes: el individualismo, el neoplatonismo idealista, las prácticas rituales y simbólicas que estudiamos en las religiones agrarias y que aún persisten; la espera, mística ya, del mesías de los judíos; la necesidad de una religión imperial, única, unida a las leyendas egipcias, babilonias, hebreas, persas, etc., surge una doctrina que predica la igualdad y entusiasmo a los esclavos, pero como la predica para el otro mundo, en el cielo, la aceptan los esclavos y la hacen la religión oficial.

¿Entre que gente se reclutaron los primeros cristianos? Principalmente entre los trabajadores agobiados, los miembros de la capa más baja del pueblo. ¿Y de quienes se componían esas capas? En las ciudades, de hombres libres empobrecidos, de los aventureros y vagabundos de las ciudades marítimas coloniales, de los esclavos emancipados y por sobre todo de verdaderos esclavos, en los latifundios de Italia, Sicilia y África, de esclavos que se habían hundido cada vez más en su esclavitud a causa de sus deudas. Para todos estos elementos no había absolutamente ningún camino común de emancipación. Para todos ellos el paraíso quedado atrás, para los libertos arruinados era la antigua polis, en la cual sus antepasados habían sido libres, para los pequeños campesinos, el abolido sistema social gentil y la propiedad común de la tierra, para los esclavos capturados en la guerra la época de libertad que gozaron antes del cautiverio. Y todo eso había sido destruido por el nivelador puño de hierro de la Roma conquistadora. ¿Cuál era la salida a la salvación para los esclavizados, los oprimidos y empobrecidos, una salida común para todos estos grupo de personas cuyos intereses eran distintos y opuestos entre si?, sin embargo había que encontrarla y esa salida fue encontrada.



Pero no en este mundo. En el estado en que se encontraban las cosas, solo podía tratarse de una salida religiosa.

Entonces se descubrió un nuevo mundo. La vida continuada del alma después de la muerte del cuerpo, se había convertido gradualmente en un artículo de fe reconocido en todo el imperio romano, también se admitía cada vez mas una especie de recompensa y el castigo en el mundo del mas allá y creaba el cielo y el infierno, y se encontró una salida que conduciría a los trabajadores y agobiados a un eterno paraíso, sacándolos de este valle de lagrimas. Y en el rigor solo con la perspectiva de una recompensa en el mundo del más allá podría exaltarse a la categoría de principio moral básico de una nueva religión universal que inspirase entusiasmo a las masas oprimidas.

San Agustín en la Ciudad de Dios es explicito sobre el papel de la iglesia y la religión: "Dios ha introducido la esclavitud en el mundo como castigo del pecado: seria sublevarse contra su voluntad tratar de suprimirla." "La misión de la iglesia no es hacer libre a los hombres, sino hacerlos buenos... cuan deudores son los ricos al Cristo que pone buen orden en sus casas".

### **El Cristianismo en el mundo moderno.**

El monopolio religioso de la Iglesia Cristiana comenzó a quebrantarse con el surgimiento de un clero romano y otro bizantino, dividiéndose en una iglesia de oriente y otra de occidente. Después, la invención de la imprenta de tipos movibles alrededor de 1450, posibilito la difusión de miles de libros con la subsecuente creación de elites ilustradas opuestas a la autoridad del Papa. En el siglo XVI aparece el Luteranismo y el Calvinismo diferenciándose de la Iglesia Católica ostentosa, pasiva y estratificada en sacerdotes y legos.

En un principio Lutero asume la representación de la burguesía mejorada, de la pequeña nobleza y de los campesinos contra los príncipes seculares y eclesiásticos. Pero de 1517 a 1522 encarna tendencias en cierto modo democráticas, reacciona rápidamente contra ellas desde 1522, tan pronto ve crecer con ímpetu extraordinario la rebelión de los campesinos. Cuando en los comienzos Lutero convoca a todo el mundo contra la constitución y los dogmas de la Iglesia Católica, algunos creen que ha llegado el momento de terminar con la sumisión a Roma y de enriquecerse de pasada con la confiscación de los bienes eclesiásticos; otros piensan que el movimiento debe aspirar a mucho mas: a la igualdad civil y social.

Entre esas dos concepciones extremas: auspiciada una por la burguesía y enarbolada la otra por los campesinos, Lutero se decide por la primera. Lutero da la mano a los elementos populares mientras que le servirán para su reforma de la Iglesia, pero los abandona y se dispone a aplastarlos cuando ve que los campesinos han tomando al pie de la letra las palabras de la Biblia por el traducidas. Los "Doce Artículos" que los campesinos alemanes presentan como reclamaciones justas, muestran a través de Isaías y Mateo, que es hacia la revolución social a donde se dirige. El protestantismo, surge así, como la religión de la burguesía.

Desde otro ángulo del análisis sociológico, Max Weber en "La ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo" asigna consecuencias históricas mundiales a este giro de acontecimiento. Las doctrinas protestantes, especialmente la de Calvino, sobre la predestinación, afirma que cada hombre debe ser salvado o condenado por un impenetrable juicio de Dios. Solo pocos hombres están predestinados para la salvación. Esta interpretación produce ansiedad intensa en el creyente, acerca de si esta o no entre los elegidos. A partir de esta situación surgen dos posibilidades: el fatalismo resignado o el activismo intenso.

La necesidad que tiene el puritano de afirmarse, frente a sus hermanos de secta, permite que surja la nueva moralidad de los negocios cotidianos. El puritano no regatea en el mercado, y los contratos son sagrados para el. Por consiguiente representan un riesgo menor para las operaciones y gozan del más alto crédito comercial en la comunidad donde vive. Esto, a su vez, hace que fructifiquen sus inversiones en los negocios, y la secta puritana se convierte así en una secta selectiva y al mismo tiempo multiplicadora, de este tipo de personalidad mejor adaptada para propagar el sistema capitalismo mundial.

## **La religión en México.**

La religión azteca, como sus templos, esta hecha de superposición de creencias y conceptos: un edificio recubre a otro; un dios a otro. Los primitivos dioses aztecas eran divinidades guerreras y cazadoras, según conviene a un pueblo nómada; mas tarde al establecerse en el Valle de México adoptaron los dioses de los pueblos que los antecedieron. La rápida carrera que los lleva a la dominación política corre pareja, con su no menos rápida absorción de la cultura tolteca. La función de la religión tolteca no fue distinta a la del helenismo en el mundo antiguo; la supremacía política azteca se fundaba en la hegemonía cultural tolteca, como el poderío romano en la universalidad del helenismo. Aztecas y romanos su soberanía sobre los otros pueblos, además, la religión le sirve al estado para auto adivinarse. La interpretación azteca de la religión de Quetzalcóatl tendía a cubrir con el prestigio de lo sagrado la opresión más desenfundada e inhumana. De ahí la leyenda de que los dioses crearon la guerra para que los hombres pudieran alimenta al sol con sangre y corazones humanos. Este mito da una justificación metafísica a la guerra, porque se presenta como un acto sagrado, necesario e ineludible. Con ello el Estado imperialista no aparece como conquistador, sino como obediente instrumento de la divinidad.

La caída de Tenochtitlan se inicia con el abandono de los dioses, su destrucción por los conquistadores. Por eso, el hecho determinante de la conquista, tanto como su necesaria consecuencia fue la orfandad de todos los indios. Sus lazos con lo sagrado se rompieron, entrando ahí el catolicismo a compensar semejante pérdida. Es significativa la rapidez con que se extendió por todo el antiguo Anáhuac el culto a la virgen de Guadalupe. Su templo, construido sobre restos de la antigua pirámide consagrada de Tonantzin, diosa de la fertilidad, es todavía la Meca de los mexicanos. En este momento se inicia un nuevo proceso en la formación de la religión del México actual. Aunque parezca paradójico, el catolicismo (que significa universal) se mexicaniza expresando comúnmente como guadalupanismo envoltura católica pero contenido indígena, el dualismo milenarista perdura. Este guadalupanismo viene a ser una rara mezcla de catolicismo medieval traído por los conquistadores españoles con ritos y creencias prehispánicas combinación del culto a un dios blanco omnipotente con una corte poderosísima de "santos – patronos" en cada pueblo mexicano; amalgama de una rica imaginación nacida de grandes creencias materiales que soporta el pueblo con la ignorancia general sobre el origen y desarrollo de procesos naturales y sociales.

Se viene a producir entonces, en la mente popular, no una concepción religiosa homogénea o lógica, sino más bien aparece una interpretación apasionada y cambiante que permite pasar a los feligreses con facilidad con diferentes actitudes y estados emotivos sin cambiar el lenguaje y los rituales católicos. Transcurre así la existencia del mexicano entre las explicaciones teóricas del cristianismo con sus misterios, dogmas y alegorías y las practicas abiertas al espiritismo, idolatría y supersticiones; y de la militancia y obediencia ciega a los sacerdotes, a la lucha contra los españoles, los terratenientes y el propio alto clero, enarbolado el estandarte de la virgen de Guadalupe.

Se reproduce aquí la dualidad permanente entre el México real y el México formal que define al país desde el siglo IX al presente. La expresión legal, pública, de las instituciones (república federal, sistema de partidos, sufragio efectivo, división de poderes, municipio libre, etc.), es una máscara por medio de la cual se puede explicar únicamente la realidad social. Es el equivalente a la iglesia católica. Atrás, sin embargo, subsiste y palpita, sirve de base a las apariencias formales, un sistema de valores, relaciones y procesos diferentes: caciquismo, compadrazgo, caudillismo, guadalupanismo. Ambos elementos, manifiestos y ocultos, forman por igual, la realidad nacional, imposible de entenderla apelando nada más a uno de ellos.

## **La Iglesia en la diversidad cultural.**

La institución eclesiástica mejor organizada a lo largo de los siglos es la Iglesia Católica. Su fuerza reside no solo en la centralización y jerarquización de sus funciones, sino en su poder económico-social-político e ideológico. Nacido este de la administración original del sincretismo cristiano, pronto la tradujo en poder temporal: Territorios propiedades, empresas y acciones, según el carácter del periodo histórico donde actuó: esclavismo, feudalismo y/o capitalismo.

En el caso particular de México en el siglo (s. XX) pasado en el discurso eclesiástico y político se definía que la mayoría de los mexicanos éramos católicos, de acuerdo a los censos de población de 1950 declaraba que el 98.2%<sup>21</sup> de los habitantes profesaban la religión católica. En cinco décadas después, el porcentaje cambio, donde de acuerdo a los censos de población del año 2000, el 92%<sup>22</sup> de los habitantes de México manifestaron ser católicos contra un 8% que expresaron no serlo (INEGI, 2005)<sup>23</sup>.

Una visión errónea que tenemos de lo rural, es pensar que la población en las comunidades profesan en su gran mayoría la religión católica, pues nos equivocamos, consultemos la siguiente tabla, lo que nos orientará a realizar una serie de preguntas, como; ¿qué factores han incidido en la conversión religiosa en nuestro país?, ¿será que la iglesia católica está en crisis?, etc.

#### **Distribución porcentual de la población de algunas religiones por tamaño de localidad, 2000**

<b>Tamaño de localidad (habitantes)</b>	<b>Católica</b>	<b>Protestante y evangélica</b>	<b>Bíblica no evangélica</b>	<b>Sin religión</b>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
1 a 2499	24.2	30.7	28.0	35.3
2,500 a 14, 999	13.7	13.7	13.3	13.1
15, 000 a 99, 999	13.8	12.4	15.0	11.7
100, 000 o más	48.3	43.9	43.7	39.9

Fuente: **INEGI**. Estados Unidos Mexicanos: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Lo anterior nos lleva a reflexionar que nuestra sociedad mexicana evoluciona con una pluralidad sociocultural, en donde la expresión religiosa es un indicador de ello, como también lo será la preferencia de los partidos políticos, lo anterior pone entredicho lo que por décadas se había manejado en el discurso político o educativo sobre la famosa cultura nacional única.

Lo anterior nos permite comprender que existen otras formas de ver y construir las realidades y que nuestra visión cultural no es la única, existen otras expresiones culturales. Entender que hay otros (grupos humanos) con una diversidad de valores, hábitos, costumbres, que ocupan un lugar, un tiempo y participan en las diversas instituciones como lo sería la iglesia a través de la diversidad de prácticas religiosas, nos lleva a considerar que como profesionistas debemos ser tolerantes y respetuosos de la diversas expresiones del pensamiento humano.

## **LA ESCUELA UNA INSTITUCION SOCIAL**

### **La distinción entre educación y escuela.**

Antes de entrar al tema de la escuela como institución, vale la pena distinguir los conceptos de educación y escuela. Definimos la educación como un fenómeno social producto de diferentes factores derivados de la naturaleza y de la convivencia humana, que consiste en la transmisión a las nuevas generaciones, de todas las creaciones materiales y espirituales de la cultura, para que las conserven y las aumenten en beneficio del grupo humano (Hermosillo, 1985).

El proceso educativo se da en dos formas, el primero es la educación informal, que se presenta en los diversos ámbitos sociales como es la familia, la iglesia, el club, el grupo de amigos, etc. La segunda, es la educación formal en el espacio institucionalizado y es la escuela que se encarga de esta tarea, encontramos una intencionalidad del proceso educativo, así como la regulación de las acciones del acto de educar (ejemplo de ello tenemos el artículo tercero constitucional y la "Ley Federal de Educación). A decir de Aníbal Ponce (1983: 39) "La educación sistemática, organizada y vivida comienza en cuanto la educación pierde su primitivo carácter homogéneo e integral"

<sup>21</sup> En el censo de población del año de 1950 se toma en cuenta a la totalidad de la población

<sup>22</sup> En los datos del censo del año 2000 se toman solo a la población de 5 y más años.

<sup>23</sup> <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/t...>

### Funciones de la Escuela: ¿Qué es la escuela?

La escuela, que es también la más alta institución Social del Estado, se encarga de sistematizar, coordinar y dirigir el proceso educativo del ser humano en cualquier región geográfica.

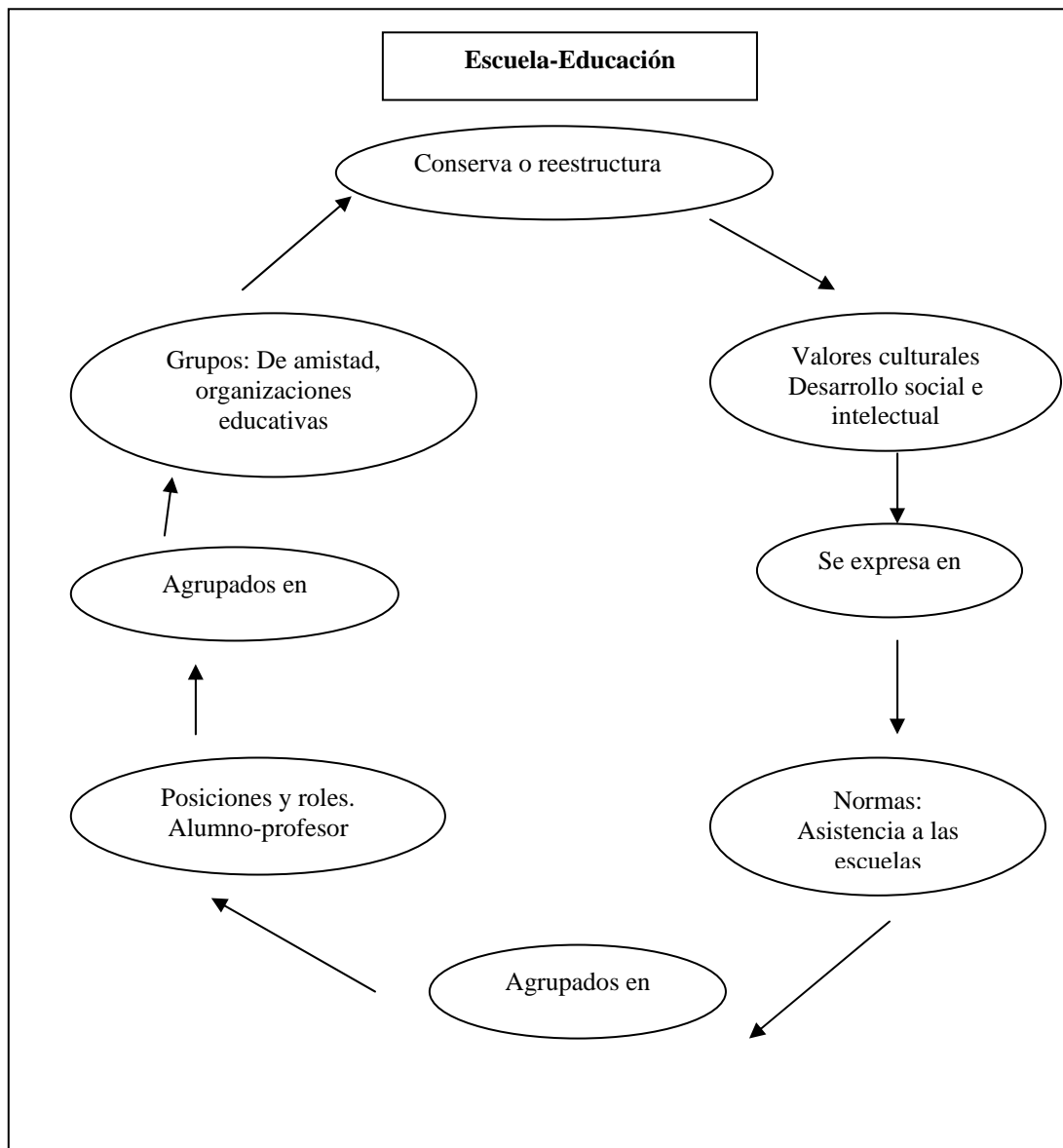
Funciones de la Escuela:

1. Tiene a su cargo la educación dirigida (educación formal).
2. Despierta, mantiene y acrecienta la conciencia de la comunidad y su inclinación por la cultura.
3. Transmite a las nuevas generaciones los bienes culturales de las generaciones anteriores.
4. Despierta el interés por apreciar y valorar la ciencia y la técnica en beneficio de la comunidad.
5. Forma al individuo para incorporarse a la comunidad y se involucre en el desarrollo social.

### Puntos de vistas de visualizar a la escuela en la comunidad (según Harighurst) .

1. La escuela como una institución especializada.
2. La escuela como modelo de la comunidad.
3. La escuela de la comunidad.

John Dewey hace una reflexión de la escuela como institución social y dice: “Esperemos que ustedes recuerden que la escuela tiene una vida corporativa propia y que para bien o para mal, es en sí misma, una institución social genuina, una comunidad”. Para puntualizar este concepto entorno a la escuela, es un espacio donde los nuevos individuos (niños, niñas, jóvenes) aprenden a socializarse con sus semejantes, incorporan valores culturales y normas en sus esquemas cognoscitivos que les permite establecer relaciones con los demás.



La escuela como institución se establece comportamientos regulados y relaciones status / rol que atiende ciertas necesidades sociales fundamentales en el ámbito educativo formal (Light, 1997: 73).

Para fundamentar el concepto de la escuela como institución encargada del proceso educativo formal, se parte de la perspectiva jurídica y señalamos el artículo tercero de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su ley reglamentaria, la Ley Federal de Educación (Diario Oficial, 29 de noviembre de 1973) señala que la educación que imparta el Estado tendrá las siguientes finalidades (solo citamos los primeras cinco finalidades que expresa la Ley Federal de Educación) :

1. Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
2. Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional.
3. Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas.
4. Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad.
5. Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales.

### **Fines sociales de la educación.**

Desde el punto de vista sociológico la educación es el proceso en virtud del cual el acervo de ideas, costumbres, normas, conocimientos y técnicas de la sociedad, es transmitido por medio de la enseñanza a las nuevas generaciones, con el propósito de acrecentar la cultura.

Así considerada, la educación consiste en una socialización metódica de las generaciones jóvenes. Cuando tratamos de la herencia y el ambiente, hicimos notar la extraordinaria importancia de la influencia que ejerce el medio social en la formación de nuestra personalidad, hasta el punto que sobre el modo de ser hereditario individual edifica otro ser de reacciones genéricas, capaz de acción cooperativa con los demás del grupo -y aun de la sociedad entera- cuyas instituciones lo han moldeado a su imagen y semejanza.

Entre las instituciones formativas de nuestro ser social la educación ocupa lugar principal, y los fines de su alta función han sido expresados de modo insuperable por Durkheim en los siguientes párrafos:

En cada uno de nosotros puede decirse que existen dos seres que, no siendo inseparables sino por abstracción, no dejan de ser distintos. El uno está hecho de todos los estados mentales que se refieren únicamente a nosotros mismos y a los sucesos de nuestra vida personal: es lo que podría llamarse el ser individual. El otro es un sistema de ideas, de sentimientos y de hábitos, que expresan en nosotros no nuestra personalidad singular sino el grupo o los grupos diferentes de los cuales formamos parte; tales son las creencias religiosas, las creencias y prácticas morales, las tradiciones nacionales, las técnicas profesionales, las opiniones colectivas de todo género. Su conjunto forma el ser social. Constituir este ser en cada uno de nosotros, tal es el fin de la educación.

## **Carácter y modalidades de la educación.**

La educación no es un ministerio exclusivo de la escuela, muchas otras instituciones, y la sociedad como un todo, intervienen directa o indirectamente en la función de *difundir la cultura* en que se resuelve el hecho de educar sociológicamente. La familia, la religión, la prensa, la radio, la televisión, el cine, los grupos de edad o de aficiones comunes, las diversas asociaciones de que forma parte el sujeto y las costumbres imperantes en el medio social, contribuyen más aún que la escuela a la educación inmediata de las nuevas generaciones y tienden a que sus miembros se ajusten al modo de ser común. Porque la educación, como hecho sociológico integral, es de espíritu conservador, propende a la confirmación de las normas y valores aceptados y seguidos por las generaciones adultas; y aun dentro del ámbito más consciente de la trascendencia de su función formativa, en la escuela, la educación que en ella se imparte enseña y prepara *para algo*, para una finalidad en la que de modo implícito o explícito se refleja siempre el sistema de valores predominante, que confiere firmeza a la continuidad histórica del grupo.

En su excelente "Sociología de la Educación", dice Fernando de Azevedo: "La educación escolar presupone e implica siempre una filosofía de la vida y una política general, que se traduce en una filosofía y una política educativas más o menos conscientes que, fijando los fines perseguidos, abarcan el sistema escolar en su estructura interna, en su mecanismo funcional y en las técnicas mismas de la educación... La educación, tal y como se produce, corresponde siempre al espíritu de la época y refleja las ideas colectivas dominantes, según las cuales es caballerescas y mística en la Edad Media. liberal y clásica en el Renacimiento, racionalista e idealista en el siglo XVIII y positivista y realista en el siglo XIX, hasta nuestros días en que tomó un carácter acentuadamente técnico y científico".

De todas las instituciones que intervienen en el proceso social de la educación, la escuela es la de mayor eficacia modificadora por la especialización técnica de sus funciones, que no tan sólo la capacitan mejor para el desarrollo más rápido y consciente hábitos sociales en las nuevas generaciones, sino también hacen de ella el medio más idóneo para la superación de los males y las deficiencias del presente y la conquista del futuro. El problema moral que se plantea a la escuela y que una sana política educacional debe tratar de resolver, es la conciliación del interés de conservación social inmediato (vale decir, la orientación de las generaciones jóvenes para el presente) con la obligación de acrecentar el legado cultural de que somos beneficiarios, formando personalidades e informando inteligencias de entereza y de capacidad e independencia de juicio suficientes, para discrepar consciente y responsablemente de las instituciones establecidas los intereses creados, que se mantengan sólo por inercia moral o mental.

## **Comienzos de la educación escolar elemental**

La educación escolar elemental no existe en Occidente como institución autónoma antes del siglo XIII. Su comienzo, organización y difusión, abarca el período que va de esa centuria al siglo XVI; época durante la cual se desarrolla la nueva clase burguesa compuesta de comerciantes y artesanos.

Esta clase no tenía interés en el latín de la alta cultura ni en los estudios filosóficos o retóricos; sus aspiraciones se limitaban a aprender las reglas elementales de la aritmética y a leer y escribir en el idioma vernáculo, el que "hablaba" el pueblo con quien tenía que entenderse en sus negocios. Para satisfacer esa necesidad se fundaron en las ciudades algunas escuelas que representaron el comienzo del sistema de educación elemental, destinado a llenar los requerimientos más comunes de la masa del pueblo en los siglos siguientes.

## **La escuela en la edad moderna**

En la época moderna, caracterizada por una civilización que descansa fundamentalmente en el desarrollo de las ciencias y en el dominio de una técnica cuyo manejo se hace cada vez más difícil por su complejidad, que aumenta con el progreso constante de esas ciencias a que sirve, la educación escolar ha llegado a tener una importancia extraordinaria; y para los requerimientos de la vida contemporánea, la utilidad de su función es mucho mayor que la del resto de las instituciones sociales que participan con ella en las tareas de orientar y educar a las nuevas generaciones en la Sociedad del Conocimiento.

La escuela, que sólo había sido una agencia social de menor importancia en culturas anteriores a la nuestra, porque su influencia afectaba únicamente a una pequeña parte de la población, en los tiempos modernos se ha expandido rápidamente en sentido horizontal y vertical, por la multiplicación de los centros de enseñanza, en el primer caso, y su extensión todas las capas sociales, dada la condición obligatoria de su curso en casi todas partes, en el segundo.

En pareja medida a la reducción que han ido sufriendo las funciones educativas de la familia, las iglesias y los oficios, como tales, han venido cobrando importancia la escuela como agente por excelencia de la enseñanza. Y no podía ocurrir de otro modo ante la creciente división social del trabajo, peculiar de la civilización occidental predominante hoy en el mundo. La preparación para la vida, el desarrollo de las aptitudes necesarias para desenvolverse con éxito en una competencia que el avance de las ciencias y el gigantesco incremento demográfico del mundo, torna cada día más concurrida y difícil, ha convertido la enseñanza en una función necesariamente especializada, en una técnica científica ella misma, de fundamental importancia para la sociedad y para el individuo.

### **La educación pública en las sociedades democráticas modernas.**

La obligatoriedad de la enseñanza, requisito indispensable de su universalidad, supone la incumbencia de ofrecerla por parte del Estado, único que puede imponerla coactivamente, y además la condición gratuita de ella, para que nadie pueda justificadamente excusarse de su cumplimiento.

Aparte del caso aislado de Esparta o de alguno otro semejante, la educación pública es una cuestión moderna. La Reforma Protestante reconoció y proclamó su necesidad, con la finalidad inmediata de hacer posible a las masas la lectura de la Biblia; buscando por medio del conocimiento directo de las Sagradas Escrituras hacer innecesaria la interpretación dogmática de la Iglesia romana; con la merma consiguiente de la influencia de ésta. La Revolución Francesa dio un impulso mayor y más enérgico al movimiento por la educación pública elemental, declarando que "es imprescindible un sistema de educación pública para hacer más felices ciudadanos por medio de la ilustración, que deberá brindarse con iguales oportunidades para todos, a fin de lograr el desarrollo de sus capacidades" (Proyectos de Talleyrand y Condorcet, 1791-1792). Napoleón llevó a efecto la medida por medio de un decreto imperial en 1808; y algunos años antes ya había sido implantado el sistema en Prusia, extendiéndose más tarde a otros países.

Pero la obligatoriedad de la educación no ha marchado al mismo paso del reconocimiento de su necesidad como institución pública. Y en términos generales puede afirmarse que, hasta los últimos lustros del siglo pasado, no se impuso coactivamente la obligación de adquirir la instrucción elemental como mínimo.

¿Pero qué pasa actualmente con la educación en el presente milenio?. Con la consolidación de Neoliberalismo en nuestro País y en otros Estados Nacionales, el proceso educativo se fundamenta en relaciones abstractas e impersonales del mercado, o como las llama Erich Fromm, la "orientación mercantil" en el trato de gentes y en la estimación del valor personal propio y ajeno, constituye uno de los rasgos característicos del espíritu de la época y se refleja, naturalmente, en la educación que el ambiente social proporciona a quienes en él conviven. La apreciación de la personalidad se hace de acuerdo con el éxito logrado por el individuo en competencia con los demás, y las posibilidades de triunfar no dependen tanto del valor intrínseco de sus cualidades y capacidades como de la aceptación ajena que para ella logre. En otras palabras más ajustadas al matiz económico que tiñe la estimativa de las cosas de nuestro tiempo: la sociedad fomenta un "mercado de la personalidad" en el cual lo que se toma en cuenta, principalmente, es el valor de cambio de las aptitudes y del carácter, lo que los demás desean y demandan de uno.

Ante estas condiciones es necesario rescatar el valor humanista de la educación, que nos permita en nuestra preparación como profesionistas tener la noción que el acto educativo se realiza con la convivencia con nuestros semejantes, ellos también piensan y sienten. Lo más importante como lo decía Paulo Freire<sup>24</sup> “nadie educa a nadie, todos nos educamos en comunidad”. Entender la función de la institución educativa nos lleva a comprender a los otros que piensan diferentes a nosotros. Ejemplo, en la comunidad, en la escuela como institución estará constituida por grupos de actores sociales, en donde cada uno de ellos juega un papel, en ocasiones opuestos uno con los otros, a pesar de esta situación la vida institucional existe. Cada uno de los actores tendrán visiones distintas de los problemas, así como valores, creencias, hábitos, etc. Lo más importante de observar de estos conflictos, es buscar el común denominador para conciliar los intereses de los actores con el fin de encontrar caminos al diálogo y comunicación que nos lleve al desarrollo humano y la persistencia de la vida institucional.

Lo anterior no es una cosa fácil, pero hay una palabra clave y llevarla a la acción nos permite conciliar los intereses, se llama tolerancia (Castro y Villaseñor, 2005).

### **El analfabetismo y su erradicación.**

La erradicación del analfabetismo es uno de los más nobles empeños sociales y una política de alta utilidad pública. Hay exageración indudable en la frase de Guizot de que cada escuela que se abre significa una cárcel que se cierra, pero sí puede afirmarse que la escuela es el agente más eficaz del progreso social. Además, el poder del hombre sobre la Naturaleza ha sido conseguido por el desarrollo de la cultura, y la vía más rápida para aprender a servirse de ese poder es la educación escolar. No es coincidencia fortuita que los países de mejores condiciones sociales de vida y de más alta civilización, sean aquellos en que el analfabetismo es más reducido.

### **Los medios de comunicación masiva: ¿agentes educativos y socializadores?**

La prensa, el cine, la radio, la televisión, internet, etc., constituyen actualmente los medios más eficaces no sólo de información sino también de contacto social y propaganda. Y la importancia de ellos en la formación de estados de opinión pública y como agentes educativos indirectos, no es menor en nuestra época.

La función educativa más notoria de la prensa se realiza por medio de la divulgación de información sobre asuntos de interés científico o cultural en general, pero también la lleva a cabo orientando la opinión del público por medio de la interpretación de las noticias y de la crítica de las cuestiones de valor para la comunidad.

La importancia de esto último apenas necesita encarecimiento en un mundo donde la mayoría de la gente piensa según se refleja, naturalmente los clisés mentales que los medios de comunicación masiva les suministra, y en el que cuestiones de mucha monta en los órdenes político o económico se ponderan de acuerdo con la influencia que puedan tener en la opinión pública, o se tratan de coonestar previniendo a ésta mediante una bien elaborada y hábil propaganda.

Pero en estos aspectos de su ministerio, no siempre los medios masivos de comunicación ejercen una acción sana y edificante, ni puede muchas veces ajustar a esa condición el ejercicio de sus facultades; bien por la índole lucrativa de la empresa de comunicación, o ya por la coerción velada o manifiesta de los intereses creados o de los poderes políticos, que en casi todas partes se muestran poco inclinados a tolerar una verdadera crítica independiente.

---

<sup>24</sup> Paulo Freire fue un pedagogo brasileño que incidió con su pensamiento en la formación de los profesores en América Latina y otras latitudes del mundo, también ha contribuyó con su obra en la formación en otros tipos de profesionistas, lo que recomendamos leer su libro “Extensión o comunicación”, editado por Siglo XXI, para aquellos futuros agrónomos, veterinarios, biólogos que pretenden realizar trabajo comunitario.



## **Bibliografía**

Berger, P. L. y T. Luckmann (2001). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Argentina. Bustos Torres, Beatriz A. (2001). "Familia y división sexual del trabajo en la Zona Metropolitana de Guadalajara". Tesis doctoral, Universidad de Guadalajara-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México. Castro I., J. Patricio y Martha A. Villaseñor T. (2005). "La formación profesional desde el enfoque del desarrollo sustentable en la pluralidad". Sustentabilidad, Vol. III, N° 1. México. Durkheim, Emile (1938): L'évolution pédagogique en France. Presses Universitaires de France. Paris.

**INEGI** (2000) Estados Unidos Mexicanos: XII Censo General de Población y Vivienda. México.

Hermosillo Nájera Salvador (1985), Legislación Educativa, México. Ed. Oasis (Colcc. Biblioteca Pedagógica de Mejoramiento Profesional, México.

Leñero O. Luis (1999). "La sociología aplicada a la realidad familiar mexicana a fines de siglo". Iztapalapa, N°47. UAM-I: México.

Light, Donald (1997), Sociología, Mc Graw Hill, México.

Pérez Islas, José A. Y Mónica Valdez G. (2002). Encuesta Nacional de la Juventud 2000. Instituto Mexicano de la Juventud. México

Ponce, Aníbal (1983). Educación y lucha de clases Editores Unidos Mexicanos

Weber, Max (2001). El científico y el político.....

Woo Morales, Ofelia (2001). Las mujeres también nos vamos al Norte. Universidad de Guadalajara. México.

## **PELICULA: LA FAMILIA PELICULA: CANOA**

## **UNIDAD NO. V. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL**

Como corolario de los aspectos observados y analizados en las anteriores clases, corresponde a esta etapa del curso, conocer algunos de los principales puntos sobre el concepto de organización social, así como de las diferentes figuras que prevé la normatividad al respecto de la misma.

Trataremos de hacer un recorrido por la organización que a nivel nacional tiene el estado mexicano, los diferentes niveles de gobierno, los tipos de tenencia de la tierra de acuerdo a la normatividad agraria, sus órganos de gobierno interno, las diversas clases sociales que se ubican dentro de este contexto así como las relaciones de carácter productivo entre los principales sectores económicos de México.

Como lo sabemos no es un estudio exhaustivo ni tampoco iremos a la profundidad de cada uno de los aspectos a tocar, lo que se tratará en este apartado servirá de base a los estudiantes de las tres carreras que imparte el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias como una ventana de la cual podrán atisbar hacia el interior de cada punto a tocar con la debida confianza de contar con los elementos básicos que le permitirá al estudiante comprender cada uno de los aspectos a tocar.

Bajo este entendido, es importante iniciar con los conceptos macro de los aspectos de organización, para ello, primero definiremos lo concerniente a: estado, soberanía y gobierno.

Existen varias precisiones al respecto de estos temas, pero para efecto del objetivo de la materia, contestaremos con la definición que se adecua más a ella.

### **¿Qué entendemos por Estado?**

Lo podemos definir como una sociedad, con independencia nacional y poder soberano, que ejerce la autoridad civil, sobre toda la población que habita el territorio propio.

### **¿Qué es la soberanía?**

Según Nodarse, citando a Lasky, señala que es la capacidad de imponer su voluntad a todos los que viven dentro del territorio nacional, y de realizar sus fines esenciales libre de interferencias extrañas, es lo que distingue mejor el Estado de alguna otra forma de organización social.

### **¿Qué es el gobierno?**

Es la representación del estado ante la sociedad.

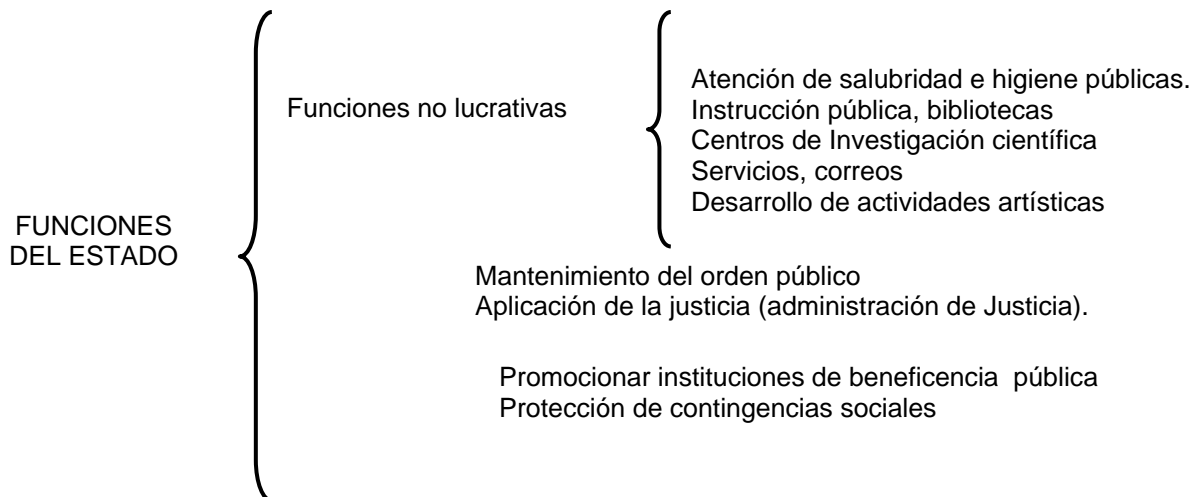
En ese contexto, el estado cumple sus funciones por conducto de alguna institución (gobierno) y cuyo fin no debe tener interés o provecho particular de sus miembros dirigentes, sino que debe responder al interés colectivo de la totalidad de los ciudadanos que componen el mismo

Por esa razón, el gobierno que representa al estado y que comprende a toda la sociedad nacional, dentro de un territorio propio, no puede ejercer por sí mismo el poder, directamente, sino por delegación en un grupo de ciudadanos que conforman la institución denominada gobierno, encargado de realizar los fines sociales y políticos del estado. Muy continuamente se confunden los términos de estado y gobierno; el sociólogo Nodarse dice, que existe una correlación funcional estrecha y necesaria entre ambos, sin embargo, no son términos idénticos.

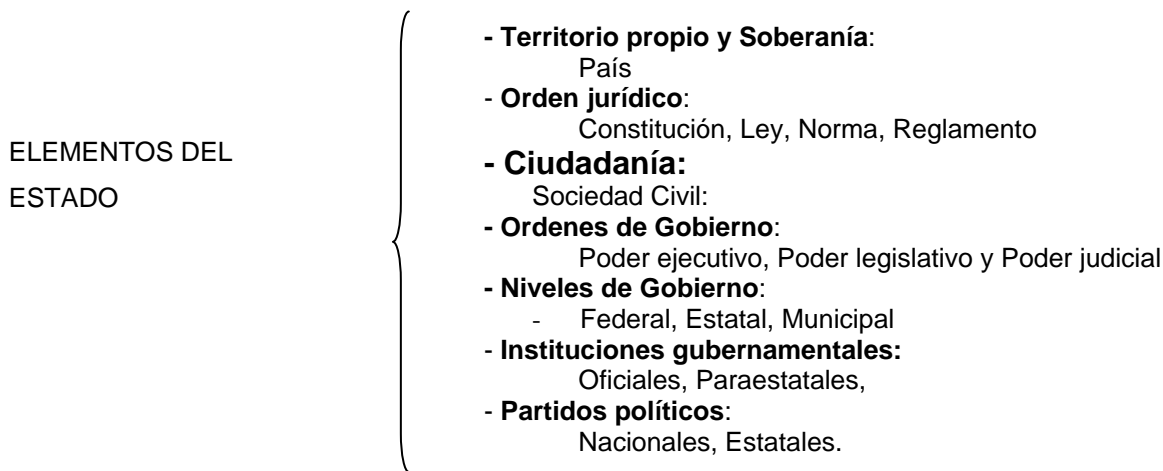
Por lo que es necesario puntualizar que el estado es una expresión más simple y universal, es una sociedad política organizada con el fin de conseguir el orden y la regulación de funciones imprescindibles a la convivencia de un grupo numeroso, complejo de hombres y mujeres.

La siguiente pregunta a contestar es entonces: **¿Cuáles son las funciones sustantivas del estado?**

La respuesta no es simple, ni sencilla, ya que; entre otras funciones que debe cumplir el estado; podemos señalar las que se encuentran en el siguiente esquema grafico:



Otra pregunta que hay que contestar es: **¿Cuales son los elementos mínimos que conforman un estado?**



Estos elementos del Estado, representer todas y cada una de sus instituciones tienen objetivos comunes que generalmente tienen a lograr la autonomía alimentaria, a la seguridad nacional, así como satisfacer la mayoría de las necesidades de la población nacional en todos sus ordenes de gobierno y además de tener solventadas los problemas internos, también se busca la obtención de un sitio prestigiado en el concierto mundial de naciones. Esto es, como primera instancia un gobierno representativo del estado nacional, busca lo que se llama soberanía en la tomo de sus decisiones estratégicas que lo ubiquen y califiquen en el exterior del mundo globalizado, es decir, para el caso de México, es conocida su posición neutral y respeto irrestricto de los derechos de otras naciones. Aunque este aspecto ha quedado en entredicho en los últimos años.

En otras palabras, un país con el gobierno o estado soberano esta dentro de la lógica de trabajar en dos sentidos, uno hacia el interior para solventar las necesidades y potenciar sus recursos y otro pensando en el exterior para conjuntar las fortalezas en ambos contextos y minimizar las debilidades para convertirlas en oportunidades.

Actualmente la globalización mundial obliga a estar cada vez mas atentos al exterior ya que la aldea global (la tierra) ya es un área de trabajo para el ciudadano del mundo, por ello se expresa continuamente. PENSAR GLOBAL, ACTUAR LOCAL.

Para fines didácticos, es conveniente tratar un poco mas sobre el concepto globalización dentro del contexto mundial y para ello nos apoyaremos en los conceptos vertidos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en su informe de 1996.

## **EL CONTEXTO MUNDIAL: LA GLOBALIZACIÓN**

El concepto de globalización tiene significados diversos, pero todos ellos apuntan a la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de alcance mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional. No se trata, por supuesto, de un proceso nuevo, ya que tiene raíces históricas profundas. Los radicales cambios en los espacios y los tiempos que ha generado la revolución de las comunicaciones y la información tienden a darle nuevas dimensiones, que representan transformaciones cualitativas con respecto al pasado. La modificación de los balances de poder ocasionada por el fin de la guerra fría le confiere también algunas particularidades.

Una de las dimensiones más importantes de este proceso, que suele dejarse de lado en muchas interpretaciones, es la extensión gradual de ideas y valores globales, como los derechos humanos, el desarrollo social, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica y cultural, la protección del medio ambiente y otros consagrados en las Cumbres Mundiales de las Naciones Unidas.

La configuración de esta amplia agenda social y ambiental no ha ido acompañada, sin embargo, de su contrapartida en términos de los flujos de recursos internacionales necesarios para apoyarla, de una institucionalidad mundial que le sea propicia ni tampoco del compromiso de los países signatarios de traducirla efectivamente en políticas nacionales consistentes con sus principios.

En el terreno económico, su dimensión más relevante es la globalización incompleta de los mercados (CEPAL, 1996a). Este proceso es el resultado de los cambios tecnológicos mencionados, de la planeación crecientemente global de la producción y el mercado por parte de las grandes empresas transnacionales, de la reestructuración de los procesos productivos (la ruptura de las "cadenas de valor", que permite hoy realizar en sitios muy diversos fases de procesos antes localizados en un mismo sitio), y de la interacción de todos estos elementos con los cambios institucionales que los han acompañado.

Entre estos últimos se cuentan la apertura comercial y financiera que, en grados muy diversos, han puesto en práctica todos los países, y el fortalecimiento de mecanismos multilaterales de comercio con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que extendió los principios de liberalización del comercio de bienes al de servicios y definió normas internacionales básicas en materia de propiedad intelectual. La apertura de los mercados de capitales, también amplia, no cuenta aún con normativas multilaterales similares. Ha habido igualmente algún grado de internalización de los mercados de trabajo de mano de obra calificada, pero la gran excepción a la tendencia a la globalización de los mercados ha sido, sin duda, el mantenimiento de fuertes restricciones nacionales a la libre movilidad de la mano de obra.

En el ámbito tecnológico, como en el del comercio de bienes y servicios, la globalización de los mercados ofrece ciertamente, para los países en desarrollo, oportunidades que permiten hoy diseñar estrategias de crecimiento basadas en las posibilidades que ofrece una mayor integración con la economía mundial. En esta perspectiva, el crecimiento persistente del comercio internacional y el fortalecimiento de las reglas multilaterales y de los mecanismos de solución de controversias, en el marco de la OMC, son elementos propicios.

También lo es el regionalismo, si se entiende en los términos positivos en que lo ha puesto la CEPAL, como regionalismo abierto (CEPAL, 1994a). Estos procesos favorables se enfrentan, sin embargo, a la apertura incompleta de las economías industrializadas, reflejo de no pocas prácticas proteccionistas que continúan predominando en el mundo entero, así como a la sobreoferta de algunos bienes en el comercio internacional, especialmente de materias primas. Los países en desarrollo encaran, además, el reto de adecuar sus políticas de desarrollo y de establecer los mecanismos institucionales que exige la OMC, tareas que no han resultado fáciles de llevar a cabo y pueden ser incluso más restrictivas de lo que sería conveniente.

La explosión del desarrollo financiero a nivel mundial ha abierto también oportunidades de financiamiento y cobertura de riesgos financieros, pero al mismo tiempo ha vuelto evidentes los inmensos problemas que provoca la asimetría entre las fuerzas dinámicas del mercado y la debilidad de los marcos institucionales que lo regulan.

La coexistencia de la globalización financiera con políticas macroeconómicas nacionales, que aún se diseñan en función de intereses y contextos internos, origina no pocas tensiones para los países en desarrollo, que están sujetos a incertidumbres que generan las políticas macroeconómicas adoptadas por los países industrializados, los cuales no “internalizan” adecuadamente sus efectos sobre el resto del mundo y carecen de mecanismos de coordinación para garantizar su coherencia global.

A ello se agregan problemas propios del mercado financiero, en especial la volatilidad y los fenómenos de “contagio”, que han golpeado duramente a los países latinoamericanos y caribeños en la década de 1990. Estos últimos fenómenos se refieren a la incapacidad del mercado para discriminar apropiadamente entre distintos grupos de prestatarios, lo que conduce, a su vez, a los efectos de “manada” que caracterizan el comportamiento del mercado financiero, tanto durante las bonanzas como, especialmente, durante la crisis.

La inestabilidad financiera es la manifestación más evidente, pero no la única, de la progresiva asimetría entre el dinamismo de los mercados y la ausencia de una gobernabilidad económica adecuada, característica del mundo de hoy. También lo es la fuerte concentración económica que se viene observando en el mundo entero, así como las múltiples tensiones distributivas que genera el proceso de globalización, entre países y al interior de ellos.

Este hecho refleja, entre otros fenómenos, los elevados requisitos de educación y conocimiento que exigen las tecnologías y los mercados globales, lo que hace surgir la amenaza de dejar de lado a aquellos que no estén plenamente preparados y de concentrar aún más, en unos pocos países, grupos sociales y empresas, la disponibilidad de dichas tecnologías y la creación de nuevos conocimientos.

Este proceso forma parte de tradicionales y nuevos peligros para la seguridad humana, los que se enfrentan en una situación de debilitamiento de los sistemas de protección, desde aquellos a nivel familiar hasta lo que son de responsabilidad de los estados.

La forma como se ha venido dando esta globalización de los mercados muestra, además, el carácter incompleto y asimétrico de la agenda de políticas que la ha acompañado, reflejo, sin duda, de las disparidades que existen, a su vez, en la organización de los diversos actores internacionales ante los debates en curso. Se observan fuertes impulsos en ciertas direcciones: hacia el libre comercio (con deficiencias en muchas áreas), la libre movilidad de capitales, y la protección jurídica de la propiedad intelectual y la inversión.

Pero otros de igual trascendencia están ausentes: la creación de mecanismos que garanticen la coherencia global de las políticas macroeconómicas de las economías centrales, la movilidad internacional de la mano de obra, los acuerdos internacionales para garantizar una adecuada tributación del capital o para evitar la evasión de impuestos, la movilización de recursos para compensar a los países y a los sectores sociales que tienden a quedarse rezagados en el proceso de globalización, así como el establecimiento de normas antimonopólicas a nivel mundial y de códigos que regulen la conducta de las empresas transnacionales.

En los términos utilizados en los debates financieros de los últimos años, todo ello subraya la necesidad de una nueva "arquitectura" económica internacional, apta para la era de la globalización, basada en una agenda amplia y en un proceso de negociación representativo.

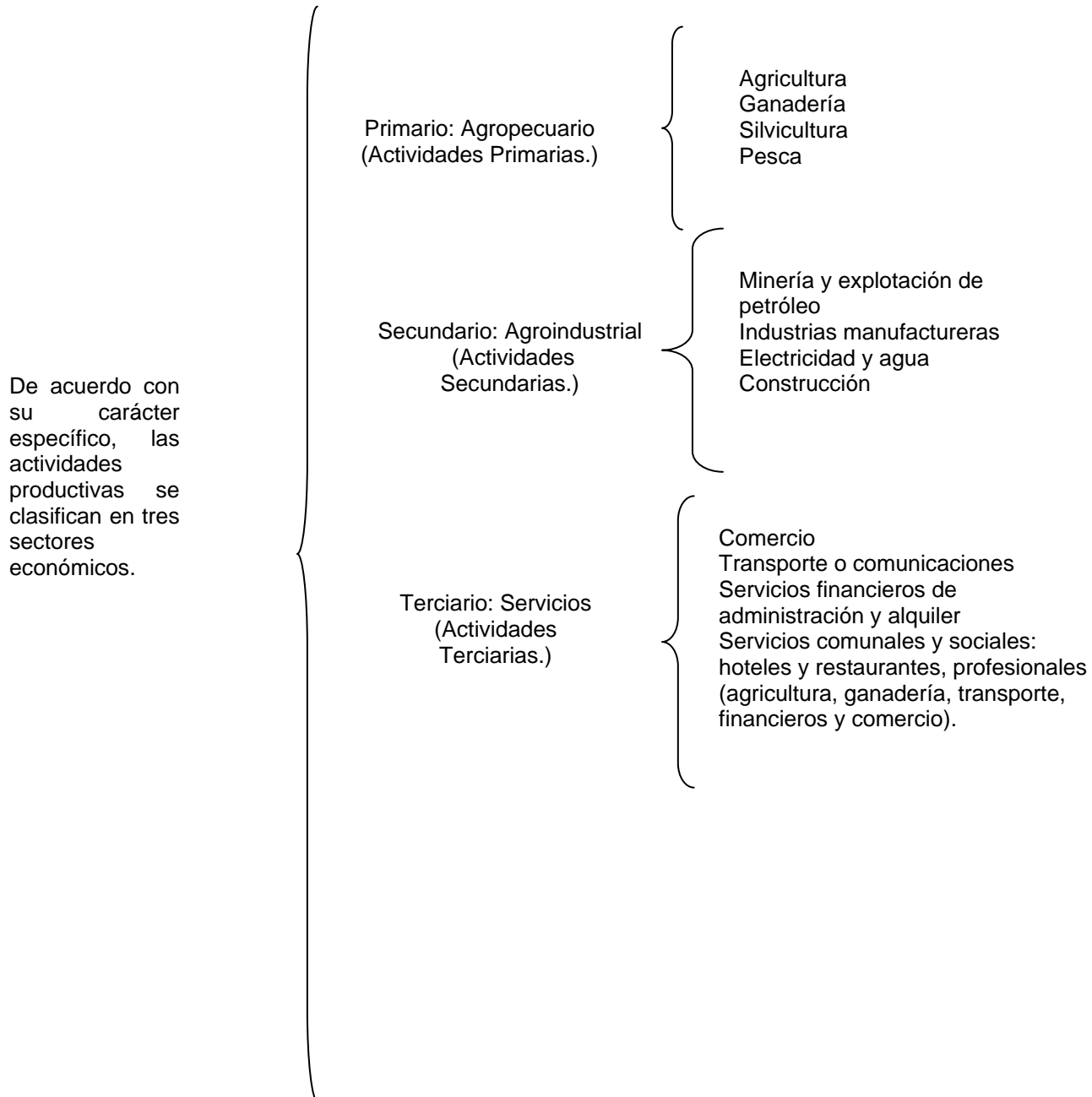
Los problemas internacionales de gobernabilidad abarcan, como es obvio, no sólo los temas económicos, sino también los sociales y ambientales, y reflejan un conflicto más profundo: el contraste entre problemas globales y procesos políticos locales. Esta discrepancia implica, en particular, que no existen mecanismos de toma de decisiones a nivel mundial que permitan que los intereses de los países y de los sectores sociales menos poderosos estén adecuadamente representados en las resoluciones que se adopten. Esta situación no sólo está generando tensiones que son evidentes, sino que significa, a su vez, que los espacios para la ciudadanía y la democracia siguen siendo nacionales y (quizás crecientemente), locales. De hecho, este es el sentido más importante que aún conserva el concepto de nación en el mundo de hoy. Al mismo tiempo, sin embargo, la globalización acentúa las tensiones que enfrenta la nación entre las demandas de la ciudadanía, acrecentadas por la democracia, y las restricciones a sus márgenes de acción derivadas de la globalización. Esta tensión se suma a otras que actualmente caracterizan el mundo y alcanzan grados muy altos en nuestra región, especialmente la que existe entre la apertura comunicacional, que ofrece la promesa de una integración "simbólica" al mundo global, y las limitaciones a la integración "material", es decir, la exclusión de las oportunidades que generan los patrones de desarrollo nacionales e internacional.

En este informe no se analizan los procesos globales como tales, sino en cuanto oportunidades e, igualmente, en cuanto restricciones y fuentes potenciales de riesgo. De esta manera, se examina la forma en que las políticas públicas nacionales y locales y, en algunos casos, regionales o sub-regionales, pueden aprovechar mejor tales oportunidades y, al mismo tiempo, enfrentar los riesgos que implica el proceso de globalización. Se tiene en cuenta también las restricciones que imponen el contexto externo y las normas establecidas en los nuevos acuerdos multilaterales a la efectividad de ciertas políticas. Tales restricciones, sin embargo, no deben tomarse como dato, sino, como un llamado a la acción concertada de los gobiernos y los sectores sociales de los países de la región para influir en la tendencia de dichas normas y para adoptar aquellas de carácter regional o sub-regional que se consideren deseables.

Bajo este marco de referencia, el siguiente paso es conocer los sectores productivos con que debe contar un país o el estado en su conjunto para lograr un desarrollo acorde a los requerimientos de la ciudadanía o soberanía nacional sin olvidar lo que sucede allende de nuestras fronteras.

## SECTORES PRODUCTIVOS DE UN PAIS

En ese sentido, a continuación se presenta un grafico que ejemplifica a los sectores productivos.



Para lograr los objetivos de esta materia de Sociología Rural, ahora veremos las relaciones entre los temas tratados con anterioridad y los principales actores del sector productivo primario, para ello, unificaremos los diferentes sobrenombres que se le ponen al individuo que ejerce una actividad en este sector: campesino, ejidatario, pequeño propietario, ganadero, productor, campirano, comunero, indio, indígena, empresario agropecuario y otros de carácter regional, por lo que para efecto de esta materia lo señalaremos como PRODUCTOR.

También para ubicarnos veremos unas definiciones que tienen que ver con indirectamente con el tema:

**Pobre:** Aquel que percibe menos de un salario mínimo y no puede cubrir sus necesidades básicas de subsistencia. (Velázquez *et al.*, 1996).

**Pobreza Extrema:** Se designa cuando sus ingresos son tan bajos que la persona vive en riesgo de desnutrición, con alta morbilidad y posibles deficiencias antropométricas; y pobreza absoluta se califica cuando el ingreso total no alcanza para satisfacer sus necesidades básicas, ya que el consumo depende directamente del ingreso familiar. (Velázquez *et al.*, 1996).

**Pobreza Estructural:** Los factores que influyen en la pobreza estructural son: los étnicos, demográficos y culturales; ecológicos y de recursos naturales; organización institucional, inserción de la agricultura en el modelo nacional de desarrollo, la estructura agraria, mecanismos de generación y distribución de ingresos. (Merchand, 1997).

**Desarrollo:** Proceso de crecimiento económico, que conlleva un cambio paralelo en otra serie de dimensiones como: la creación de una estructura y organización social estable y sólida respaldada por instituciones democráticas que garanticen el respeto a las leyes y reglas propuestas y posibiliten un grado de igualdad. (Martínez, 2001).

**Desarrollo Rural Sustentable:** La capacidad de obtener niveles de crecimiento económico y progresos sociales con equidad, sin comprometer la base natural que sustenta la actual población y que permita satisfacer las necesidades de las futuras generaciones. (Revista Corma, 1992).

## **ORGANIZACIÓN ECONOMICA DE LOS CAMPESINOS (PRODUCTORES)**

En estas notas, me permitiré citar el concepto de campesino, que define Urzula Oswald, lo señala de la siguiente manera:

**Se entiende por campesino a todo trabajador que realiza tareas directamente vinculadas a las labores agrícolas y pecuarias. Se incluye bajo el término a todos aquellos que:**

- 1. Son dueños de una parcela pequeños propietarios tipo minifundista).**
- 2. A los que tienen derecho de posesión (ejidatarios y comuneros).**
- 3. A los que detentan una parcela, pero que viven sobre todo del ingreso proveniente de la labor agropecuaria (rentistas, medieros, jornaleros).**

**También se incluyen aquellos trabajadores que laboran sólo por temporadas en la parcela y que venden su fuerza de trabajo por temporadas en las ciudades, pero que vuelven periódicamente a la labor agropecuaria.**

**NOTA ACLARATORIA: COMO YA ANTES SE MENCIONO VAMOS A DEFINIR PRODUCTOR COMO SINÓNIMO DE CAMPESINO.**

Una pregunta que nos quedaría hacernos ¿Es necesario que un individuo posea tierras para considerarlo como campesino (PRODUCTOR)?

La contestación a esta pregunta sería, no, tomando como referente a Oswald, ya que existen jornaleros que venden su fuerza de trabajo para las cosechas agrícolas o explotaciones pecuarias o forestales; y no tienen ningún metro cuadrado de tierra, pero por el hecho de realizar trabajos en el campo los llamamos campesinos (PRODUCTORES).



Tenemos ejemplos muy palpables en Jalisco, en el caso de los campos de cultivo de jitomate y caña en el municipio de Sayula, donde cada año se contratan jornaleros que emigran de otros estados de la República (Oaxaca, Guerrero, Chiapas, etc.), a vender su fuerza de trabajo con la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

¿SÍ existen campesinos (PRODUCTORES) sin tierra, ¿Y los que la tienen cómo la poseen?, ¿Y cuál es el marco legal que le da fundamento a la posesión de la tierra en el campo mexicano?

En primer término debemos decir que el fundamento legal de la tenencia de la tierra en el campo mexicano está definido por el artículo 27 constitucional y la Ley Agraria (Esta última es considerada una ley reglamentaria del artículo 27 constitucional)

En el momento de ejercer nuestra profesión como agrónomos, veterinarios o biólogos, en el medio rural vamos a encontrar las siguientes formas de tenencia de la tierra:

- |  |   |
|--|---|
| 1.- PEQUEÑA PROPIEDAD:<br>(Ley agraria, arts. 115-124) | a) Pequeña propiedad agrícola<br>b) Pequeña propiedad ganadera<br>c) Pequeña propiedad forestal |
| 2.- PROPIEDAD COMUNAL<br>( artículos 9-11)             | Comunidad indígena,   |
| 3.- EJIDAL:<br>(Ley agraria, art. 44)                  | a) Ejido tradicional (tierras parceladas)<br>b) Ejido colectivo (tierras no parceladas)         |

Los profesores de esta materia, consideramos muy conveniente que los estudiantes y futuros profesionistas cuenten en su biblioteca con una Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y un ejemplar de la Ley Agraria, con el objetivo de que estos documentos sirvan para consulta.

Volviendo al tema, en relación a la tenencia de la tierra y la organización de los hombres y mujeres del campo, tomaremos un modelo para abordar el tema de organización y el prototipo será el ejido.

El concepto ejido tiene varias acepciones (o diferentes concepciones), puede ser definido, bajo las siguientes dimensiones; histórico-social, cultural, político, jurídico, organizacional y económico.

A continuación daremos dos acepciones de ejido, en primer término lo haremos bajo un enfoque histórico social, y citando a Michel Gutelman, y nos dice:

**Según la terminología colonial, ejidos eran los campos o fundos de uso colectivo que pertenecían a las comunidades indígenas, en lo esencial se trataba de pastizales situados fuera del pueblo.**

**La constitución de 1917 no los menciona como tales. Son los campesinos los que tienen mucho apego a ese simbólico nombre, quienes lo aplicaron indebidamente a las tierras entregadas a la comunidad para uso individual por los miembros de ella.<sup>25</sup>**

En una segunda acepción de ejido, daremos la definición oficial (INEGI, SRA, PROCEDE), y lo describen, como " el núcleo de población conformado por las tierras ejidales, los hombres y mujeres titulares de derechos ejidales". En esta acepción está implícito el enfoque demográfico y territorial, y es sustentado y definido por la Ley Agraria.

Por otro lado, nos preguntamos, ¿cómo se organiza la gente en el ejido? Resulta que el ejido tiene sus órganos de gobierno, y son los siguientes:

ASAMBLEA GENERAL	}	<p>Órgano supremo del ejido.</p> <p>En ella participan todos los ejidatarios.</p>
COMISARIADO EJIDAL	}	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la asamblea, así como la representación y la gestión administrativa del ejido.</li> <li>- Está integrado por un presidente, secretario, tesorero y sus respectivos suplentes.</li> </ul>
CONSEJO DE VIGILANCIA	}	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Órgano encargado de vigilar que los actos del comisariado se ajusten a los preceptos legales, a lo dispuesto por el reglamento interno y a los acuerdos de las asambleas, también revisará las cuentas y operaciones del comisariado ejidal.</li> <li>- Está integrado por un presidente y dos secretarios y sus correspondientes suplentes.</li> </ul>

En otros momentos hemos escuchado que en el ejido existen varios tipos de tierras, esos rumores o comentarios nos dejan una incertidumbre sobre la veracidad del tema, y es necesario aclarar sobre los tipos de tierras ejidales y no dejar el tema como mera especulación o rumor.

En las tierras ejidales las tenemos para los siguientes fines:

TIERRAS PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO	}	Integran el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido y se conforma por los terrenos en que se ubique la zona de urbanización y su fundo legal
TIERRAS DE USO COMUN	}	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Constituyen el sustento económico de la vida del ejido; siendo aquellas tierras que no han sido reservadas por la asamblea para el asentamiento del núcleo de población, ni tierras parceladas.</li> <li>-Son inalienables, imprescriptibles e inembargables.</li> </ul>
TIERRAS PARCELADAS	}	-Corresponde a los ejidatarios el derecho de aprovechamiento, uso y usufructo de sus parcelas

Ahora que tenemos una idea general de lo que es el ejido, se nos ocurre hacer otra pregunta: ¿Los ejidatarios se pueden organizar desde una visión económica? Sí, los ejidatarios pueden formar organizaciones económicas de productores agropecuarios, igual que otros hombres y mujeres del campo que no son ejidatarios, como lo serían pequeños propietarios, minifundistas, comuneros, jornaleros, medieros, avecinados, etc.

## **Organización Económica de Productores Agropecuarios.**

También nos haremos preguntas sobre los medios de organización existente en los sectores productivos:

### ¿Qué es una asociación?

Es un grupo organizado para la realización de algún interés común a todos los que lo integran. El vínculo entre sus miembros no es íntimo, como en las fraternidades, sino extremo y basado sólo en el objeto que concierne las voluntades (Nodarse p.56)

### ¿Qué es una figura jurídica asociativa?

Es una asociación de personas que comparten un bien común en beneficio de ellas mismas o de la comunidad y que tienen derechos y obligaciones legales (Sedesol p.5)

### ¿Qué tipos de figuras jurídicas asociativas existen?

No lucrativas: Sociedad Cooperativa; Asociación Civil; Sociedad de Solidaridad Social.

Lucrativas: Sociedades mercantiles; Sociedad Anónima., Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R. L.)

Las organizaciones económicas de los productores agropecuarios se plantean actualmente, como necesidad urgente para alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Incrementar la producción y la productividad.
- b) Elevar los ingresos y niveles de vida de la población en la sociedad rural.
- c) Mejorar la distribución del ingreso.
- d) Aumentar las oportunidades de empleo para la mano de obra agropecuaria.
- e) Asegurar la participación efectiva de los productores en la toma de decisiones que le afectan, así como el manejo de sus propios asuntos.
- f) Aprovechar íntegramente los recursos disponibles.
- g) Diversificar las actividades económicas en el campo.
- h) Reducir los costos de comercialización y la "intermediación".
- i) Garantizar las libertades democráticas.
- j) Lograr el efectivo desarrollo de la comunidad rural (Calderas).

## **Finalidades de la Organización de Productores Agropecuarios.**

Las finalidades de las organizaciones, tienen entre sus objetivos fundamentales incrementar el bienestar de las gentes del medio agropecuario.

"La organización significa el logro, el consenso de voluntades dentro de los grupos de productores, en la consecución de fines, en los cuales el interés común predomina sobre el interés particular, y que, al mismo tiempo, asegure una eficiencia en uso de todos los recursos naturales y humanos a disposición del grupo organizado, dándole un mayor poder de negociación y defensa dentro de una economía de mercado" (Calderas).

## **Marco Legal de las Organizaciones Económicas de Productores Agropecuarios.**

Si se considera a la "legislación agropecuaria", como el conjunto de leyes, decretos y reglamentos derivados de la constitución, principalmente del Artículo 27 Constitucional, la Ley Agraria y de otras leyes implicadas en el campo que de alguna manera formalizan la redistribución de la propiedad agraria, la organización de los productores rurales y delinear en alguna forma la estructura de la producción del sub-sectores agrícola, ganadero, forestal y pesquero.

## Organizaciones Económicas de productores.

Para efecto de conocer la gama de figuras asociativas existentes en el estado, a continuación se relacionan las principales organizaciones de productores, tomando como base la información del libro Figuras Jurídicas Agropecuarias en el estado de Jalisco, publicado por Adrián Torres Pérez, José Sánchez González y Pedro Torres Sánchez en el año 2001, se debe de considerar por éstas, aquellas agrupaciones que permiten proteger los intereses económicos de sus miembros, como son:

Nombre de la organización económica	Siglas	No.*
Asociación Agrícola Local	A. A. L.	121
Asociación Avícola	A. A.	6
Asociación Ganadera Local	A. G. L.	124
Asociación Local de Porcicultores	A. L. P.	43
Asociación Rural de Interés Colectivo	ARIC.	13
Cajas Solidarias	C. S.	27
Fondo de Inversión y Contingencia para el Desarrollo Rural	FINCAS	11
Fondo de Aseguramiento Agropecuario	F. A. A.	15
Organizaciones Políticas	O. P.	9
Sociedad Cooperativa	S. C.	78
Sociedad de Producción Rural	S. P. R.	270
Sociedad de Solidaridad Social	S. S. S.	165
Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina	U. A. I. M.	141
Unidad de Producción	U. P.	41
Unión Agrícola Regional	U. A. R.	8
Unión de Ejidos	U. de E.	68
Unión Ganadera Regional	U. G. R.	1
Unión Regional de Porcicultores	U. R. P.	1

\*Información a 1999.

Los anteriores datos no es el total de las organizaciones económicas existentes, toda vez que también existen Sociedades mercantiles, Uniones de sociedades de producción rural y Uniones de crédito.

## RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN

En las relaciones sociales de producción en las comunidades rurales o en su caso en las sociedades urbanas, no todo es armonía entre los hombres y mujeres dentro del proceso de producción, al considerar que el reparto de los bienes materiales no se distribuye equitativamente. Esto propicia antagonismos entre los individuos llegando a establecerse una lucha entre los contrarios.

En la historia de la humanidad encontramos evidencias de este tipo de conflictos, en donde los grupos humanos luchan en contra de su explotación por otros individuos, la reivindicación de sus derechos, por la posesión de un terruño, la defensa de los productos de su trabajo, entre otros.

Para dar explicación de las relaciones sociales de producción existentes en un tiempo histórico determinado se hace necesario definir para ello categorías de análisis que definan una estrategia metodológica para rescatar evidencias empíricas y construir interpretaciones de la realidad estudiada.

La categoría analítica ideal para estudiar las relaciones sociales de producción es el concepto **Modo de Producción**, y se define " como la unidad de las fuerzas productivas (aspecto técnico) y las relaciones de producción (aspecto social). Esta unidad al formar la estructura o base, determina en última instancia a los demás aspectos (superestructura les) de la sociedad. Por lo que el modo de producción equivale a la forma como de una sociedad históricamente determinada se organiza para satisfacer sus necesidades materiales" (Gallo M. A. p 145).

Un modo de producción está comprendido por los siguientes elementos:

1. La propiedad sobre los medios de producción.
2. División social del trabajo (clases sociales).
3. La distribución de la riqueza.

Por otro lado, se define a un medio de producción, como las partes de la naturaleza que el hombre y la mujer han adaptado, transformado o domesticado para usarlas en la actividad. Comprenden el objeto sobre el que recae el trabajo (por ejemplo la tierra), y los medios que utilizan los individuos (como son las semillas, tractores, ganado, árboles, etc. en el ejemplo de actividad agropecuaria).

Los medios de producción, con la fuerza humana de trabajo, forman las llamadas **fuerzas productivas**.

En una realidad concreta encontraremos dentro del proceso productivo que sólo algunos individuos son poseedores de los medios de producción, mientras otros, el único recurso es su fuerza de trabajo (mano de obra) y la ofertan a los dueños del capital. El capitalista tratará de explotar y sacar jugosas ganancias del producto del trabajo del campesino o jornalero. Bajo este esquema de la división social del trabajo se presentan elementos contradictorios que para ser estudiados es necesario involucrar el concepto de clase social y a continuación se define:

Una clase social; son grupos de personas que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en determinado sistema histórico de producción (relaciones establecidas y formalizadas por leyes); por la función que cumplen en la organización social del trabajo, y, en consecuencia; por el modo y la proporción en que reciben la parte de la riqueza social que se dispone.

"Las clase sociales están determinadas entonces por:

1. El periodo histórico en que vive (esclavismo, feudalismo, capitalismo).
2. El sitio que ocupan dentro de la sociedad respecto a la propiedad de los medios de producción: poseedores y desposeídos.
3. A la parte que reciben de la riqueza nacional: ingresos.
4. Según sea que vivan de su propio trabajo o compren fuerza de trabajo ajeno.
5. Al grado de cultura o conciencia de clase". (Gómezjara, p. 308)

En las presentes notas se incluye un cuadro sintético de la manifestación de las clases sociales en el medio rural mexicano, elaborado por Francisco Gómezjara.

Se recomienda desarrollar un análisis del mismo considerando las categorías y conceptos definidos en esta parte del trabajo (relaciones sociales de producción).

## CLASES SOCIALES EN EL MEDIO RURAL MEXICANO

<i>Clases sociales</i>	Subclases y matices de éstas	Presencia y expresión
<b>1. Burguesía</b>	<b>1.1 Gran burguesía</b>	<i>Comercialización externa de productos agrícolas. Industrialización de productos agrícolas. Suministro de tecnologías. Otorgamiento de crédito rural, transporte, modelos de desarrollo y conducta, explotación turística, etc.</i>
	1.1.1 Imperialista	
	1.1.2 Burocrática-Empresaria (bonapartista)	Maneja el poder público y las empresas estatales. Controla las organizaciones obrero-campesinas, los partidos registrados. Posee empresas y tierras propias.
	1.1.3 Financiera	Maneja los bancos privados.
	1.1.4 Industrial	Maneja la industria privada.
	1.1.5 Comercial	Maneja el comercio privado.
	1.1.6 Agraria	
	1.1.6.1 Terrateniente	Posee o arrienda grandes extensiones de tierra, bosques o ganado. Aplica tecnología moderna para aumentar los productos de exportación. Caciques.
	1.1.6.2 Agro-comercial	Controla la comercialización campo-ciudad-campo.
	1.1.6.3 Agroindustrial	Industrializa localmente los productos agrícolas.
	<b>1.2 Pequeña burguesía</b>	
	1.2.1 Agro-comercial	Comercio y usura. Caciques.
	1.2.2 Burocrática-política	Administración pública y control campesino-local. Caciques.
	1.2.3 Agropecuaria	
	1.2.3.1 Pequeño empresario	Maneja una granja con trabajo asalariado. Rancheros.
1.2.3.2 Ejidatario rico	Usufructúa parcelas individuales de más de 5 has., que utiliza mano de obra asalariada. Cultiva materia prima industrial y / o exportable.	
<b>2. Proletariado agrícola</b>	2.1 Proletariado rural estricto	Obreros agrícolas, peones, chóferes, mecánicos, tractoristas, cargadores
	2.2 Semi-proletariado	Combinan sus pequeñas propiedades privadas o ejidales con trabajo asalariado temporal.
	2.3 Sub-proletariado	Caravaneros, recolectores, artesanos, comerciantes ambulantes. Se mantienen formalmente autónomos.
	2.4 Lumpemproletariado	Desocupados permanentes, masa marginal, delincuentes pobres, prostitución, limosneros,
<b>3. Campesinos</b>	3.1 Pequeño agricultor privado (PAP)	Maneja una empresa agrícola familiar, sin trabajo asalariado. Surge a partir del siglo XIX con el desarrollo de la agricultura capitalista.
	3.2 Pequeño agricultor colectivo (PAC)	
	3.2.1 Ejidatarios pobres	Usufructúan parcelas menores de 5 has., sin utilizar mano de obra asalariada. Venden temporalmente fuerza de trabajo. Surge de la disolución-funcionalización de la comunidad del MAP por el capitalismo.
	3.2.2 Comunidades indígenas	Usufructúan tierras comunales nacidas de la disolución-funcionalización de la comunidad del MAP por el capitalismo. No utiliza mano de obra asalariada sino otras formas de cooperación intercomunales, vende ocasionalmente fuerza de trabajo.

Fuente: Francisco Gómezjara, 2000, *Sociología*, Ed. Porrúa, 31 ed., p. 334.

## **BIBLIOGRAFIA:**

- Bartra Roger, 1987, Estructura agraria y clases sociales en México, Ed. Serie Popular Era, México, p.p. 147-172.
- Calderas O.A., et.al., 1988, Sociología Rural, Ed. CECOSA, 1ra. ed., pp. 213-252.
- Etzioni Amitai, 1980, Organizaciones Modernas, Ed. Uthea, pp. 1-14.
- Gallo M. Angel, 1985, Diccionario de historia y ciencias sociales, Edcs. Quinto Sol, México, p. 145.
- Gómezjara Francisco, 2000, Sociología, Ed. Porrúa, 31 ed., México, p.p. 304-327.
- Gutelman Michel, 1987, Capitalismo y reforma agraria en México, Edcs. Era, México, p 125.
- Hasenfeld Yeheskel, 1980, Organizaciones al servicio del hombre, Ed. Fondo de Cultura Económica, pp. 11-13.
- INEGI, 1994, Inducción al Procede (Programa de certificación de derechos ejidales), Aguascalientes, México.
- Kast Fremonte y J.E. Rosenzweig, 1990, Administración en las organizaciones, Ed. Mc. Graw Hill.
- Light Donald, et.al., 1991, Sociología, Ed. Mc. Graw Hill, pp. 203-207.
- Nodarse, J.J., 1995, Elementos de Sociología, Ed. Selector, p.p. 56-62.
- Oswald Urzula, 1988, Piedras en el surco, Ed. UAM-X, México,
- Poder Legislativo Federal, Ley Agraria, Ed. Diario Oficial de la Federación, febrero 1992.
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), 1994, Figuras Jurídicas Asociativas, Ed. SEDESOL. México.
- Figuras Jurídicas Agropecuarias. Jalisco. Adrián Torres Pérez, José Sánchez González, Pedro Torres Sánchez. 2001. Universidad de Guadalajara.

## **PELICULA: LA LEY DE HERODES**

# CONFERENCIA SOBRE MIGRACION Y REMESAS

## DIPOSITIVA No. 1. MIGRACIÓN Y REMESAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

### ASPECTOS GENERALES

- MÉXICO, PRINCIPAL EMISOR DE MIGRANTES
- PRIMER RECEPTOR DE REMESAS
- 20 MILLONES DE MEXICANOS EN E. U. (7 ILEGALES)
- POBLACIÓN MEXICANA, PRIMERA MINORÍA
- 80% EN CALIFORNIA, ILLINOIS, ARIZONA, NEVADA, TEXAS Y NUEVO MÉXICO
- EN 2004, 15,000 MILLONES DE DOLARES EN REMESAS
- REMESAS, SEGUNDO RUBRO RECEPTOR DE DIVISAS

## DIPOSITIVA No. 2. INGRESO DE DIVISAS (MILLONES DE DOLARES)

AÑO	PETROLEO	TURISMO	REMESAS
1990	9,000	5,200	2,500
1995	7,800	6,200	3,700
2000	15,000	8,100	6,500
2003	17,000	9,200	13,300

## DIPOSITIVA No. 3. FACTORES QUE INCIDEN PARA MIGRAR

- CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE POBLACIÓN
- INSUFICIENTE CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE LA M. O.
- PERSISTENTE DEMANDA DE M. O. EN LOS E. U.
- DIFERENCIAL SALARIAL ENTRE LAS ECONOMÍAS
- TRADICIÓN MIGRATORIA
- “MEJORAR CONDICIONES DE VIDA”

## DIPOSITIVA No. 4. TASAS DE DESEMPLEO Y VALOR DEL PESO

AÑO	T. DESEMPLEO	VALOR (%)
1980	2.5	100
1990	3.5	44.1
1994	3.7	38.7
1995	7.3	31.2
2004	3.4	26.3

## DIPOSITIVA No. 5. ORÍGEN DE LOS MIGRANTES

- 90% SE CONCENTRA EN ALREDEDOR DE 100 MUNICIPIOS DE LOS 2,439
- PRINCIPALES ESTADOS MIGRANTES (Y RECEPTORES DE REMESAS):  
JALISCO, MICHOACÁN, ZACATECAS, GUANAJUATO
- EN MENOR PROPORCIÓN:  
GUERRERO, COAHUILA, D.F., VERACRUZ, PUEBLA
- SIGNIFICATIVO:  
OAXACA, SINALOA, SAN LUIS POTOSÍ, DURANGO



**DIAPOSITIVA No. 6  
DESTINO DE LOS MIGRANTES**

<b>ESTADO</b>	<b>%</b>
<b>CALIFORNIA</b>	<b>50</b>
<b>TEXAS</b>	<b>15</b>
<b>NUEVA YORK, ILLINOIS, FLORIDA</b>	<b>8</b>
<b>ARIZONA, NUEVO MÉXICO</b>	<b>5</b>
<b>OTROS ESTADOS</b>	<b>22</b>

**DIAPOSITIVA No. 7  
OBJETIVOS DE MIGRANTES/REMESAS**

- MEDIO DE SOBREVIVENCIA (ANCIANOS)**
- FORMACIÓN DE PATRIMONIO (JOVENES)**
- EMPLEO BIEN REMUNERADO**
- BASE PARA EL AHORRO**

**DIAPOSITIVA No. 8  
EFECTO DE LAS REMESAS**

- APOYO DIRECTO A FAMILIAS**
- 92% CUBREN NECESIDADES BÁSICAS**
- INDIRECTO: PLANTA PRODUCTIVA, COMERCIO Y SOCIEDAD EN GENERAL**
- INVERSIÓN EN ACT. ECONÓMICAS 84 MILLONES DE DOLARES ANUALES**
- INCREMENTO DEL CONSUMO EN 40%**
- FINANCIAN OBRAS PÚBLICAS**
- TRANQUILIDAD Y ESTABILIDAD EN EL PAÍS**

**DIAPOSITIVA No, 9  
MIGRANTES Y REMESAS  
MILLONES DE DOLARES**

<b>AÑO</b>	<b>MILLONES</b>	<b>MILLONES DE DOLARES</b>
<b>1980</b>	<b>2.2</b>	<b>700</b>
<b>1990</b>	<b>3.5</b>	<b>2,500</b>
<b>1995</b>	<b>6.6</b>	<b>3,700</b>
<b>2000</b>	<b>8.4</b>	<b>6,500</b>
<b>2003</b>	<b>14.0</b>	<b>13,300</b>
<b>2004</b>	<b>17-20</b>	<b>15,000</b>

**DIAPPOSITIVA No. 10  
NIVEL EDUCATIVO**

<b>RESIDENTE</b>	<b>TEMPORAL</b>
<b>19% PREPARATORIA</b>	<b>34% SECUNDARIA</b>
<b>37% PROFESIONAL</b>	<b>5% PROFESIONAL</b>
<b>44% OTROS NIVELES</b>	<b>61% PRIMARIA O MENOS</b>

**DIAPPOSITIVA No. 11  
PORCENTAJE QUE ENVÍA REMESAS**

- 65% (7 ENVÍOS/AÑO 8-10% DEL SUELDO)
- 58% MIGRANTES TEMPORALES
- 29% "TRANSFERENCIA DE BOLSILLO"
- 13% MIGRANTES RESIDENTES
- 60% HOMBRES 40% MUJERES
- 63% MENORES DE 40 AÑOS
- NO ENVÍAN POR: DESEMPLEO, TEMPORALIDAD DEL EMPLEO, REUNIFICACIÓN FAMILIAR
- JALISCO: 987 MILLONES DE DOLARES ANUALES

**DIAPPOSITIVA No. 12  
PARENTESCO FAMILIAR TIPO DE MIGRACIÓN**

- 32% JEFE O JEFA DE FAMILIA
- 50% HIJO/HIJA
- 18% OTRO
- 68% SIN NINGÚN TIPO DE DOCUMENTO
- 14% VISA DE TURÍSTA
- 7% PERMISO PARA RESIDIR EN LOS E. U.

**DIAPPOSITIVA No. 13  
EFECTOS NEGATIVOS DE LA MIGRACIÓN**

- DESINTEGRACIÓN FAMILIAR
- ¿CUÁL ES LA EXPERIENCIA PARTICULAR?